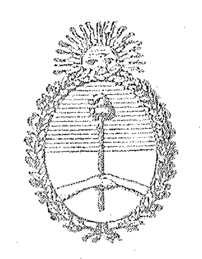

19860527

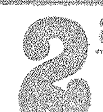
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.938 — AÑO XCIV — ₳ 0,10

Buenos Aires, martes 27 de mayo de 1986


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 842.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4486

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

NADALI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 164 de fecha 19|3|86. — Adopta el estatuto modelo según Resolución 6|85 de la I.G.J. — Socios: Alberto Antonio Dalinkevicius, argentino, nacido el 8|4|1938, L.E. número 4.266.108, industrial, domicilio Espinosa 3557; Ercilia del Carmen Pasquini de Dalinkevicius, argentina, nacida el 2|6|1953, D.N.I. Nº 10.757.170, comerciante, domiciliada en Espinosa 3557. — Denominación: NADALI S.A. — Domicilio: Humahuaca 3844. — Objeto: Comerciales: mediante la explotación de toda actividad relacionada con la cultura física y deportiva, pudiendo establecer la sociedad canchas de tenis, gimnasio y todo otro tipo de locales afines, los que podrán incluir servicios de baños, masajes, y duchas. Podrá igualmente dedicarse a la compra-venta, consignación, distribución o fraccionamiento de artículos, indumentaria, instalaciones y accesorios para las actividades físicas y deportivas, explotación de confiterías, restaurantes y lavadero de ropa; operaciones de importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización de toda clase de productos de los indicados en las actividades comerciales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, demolición, urbanización, subdivisión, administración, explotación o locación de bienes inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos, rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra-venta de valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y sus modificaciones y toda otra por las que se requiera el concurso público. — Agropecuarias: Por la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y|o asociada a terceros; cría de hacienda de toda clase y tipo; explotación de tambos y cabañas; forestación y explotación de montes cultivados y|o naturales. — Mandatos y servicios: Realizar operaciones de representación, comisión, consignación, mandatos, custodia y administración de títulos, valores, inmuebles, gestión de negocios, organización y asesoramiento comercial e industrial. — Capital: ₳ 8.000. — Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto de dos a cinco miembros por dos años. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Alberto Antonio Dalinkevicius. Vicepresidente: Ercilia del Carmen Pasquini de Dalinkevicius; Director Suplente: Jaime Ricardo Green. — La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
₳ 20,58 — Nº 82.214

SUPERMERCADO DOCK SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo — Res.: 6|85. — 1º) Socios: Zulema Inés Crespo, argentina, casada, ama de casa, nacida el 14|12|37, D. N. I. Nº 2.633.463, domiciliada en Avda. Santa Fe 3324, 3º B, de Capital Federal. — Norberto José Bellver, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16|7|25, con D. N. I. número 4.463.928, domic.: en Pasaje Buschiazzo 3077, 8º, Capital Federal. — Héctor Santiago Ganduglia, argentino, casado, contador público, nacido el 29|1|25 con D. N. I. Nº 4.462.209 domiciliado en Charcas 3074, 9º Capital Federal. — 2º) Fecha Constitución: 26|2|86. — 3º) Denominación: SUPERMERCADO DOCK SUD SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Pasaje Buschiazzo 3077, 8º Capital Federal. — 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el exterior, por mayor y menor a: Comercialización en todas sus formas de artículos y productos alimenticios, bazar, ferretería, perfumería, limpieza, electricidad, artículos del hogar. — Asimismo podrá ejercer mandatos, comisiones y representación vinculadas con la actividad principal. — Importación y exportación de toda clase de bienes. — 6º) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: ₳ 3.000. — 8º) Directorio: Presidenta: Zulema Inés Crespo. — Vicepresidente: Norberto José Bellver y Director Suplente: Héctor Santiago Ganduglia. — 9º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
₳ 7,24 — Nº 82.184

GROSMARK Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Actas de Asambleas Extraordinarias Unánimes del 19|5|82 y 22|6|82 y Sesión de Directorio del 24|5|82 y 26|5|82; se resolvió: 1º) El aumento de capital en la suma de ₳ 29,80, llevándolo a ₳ 30, mediante la emisión de 298.000 acciones ordinarias al portador de $a 10 (₳ 0,001). — 2º) La modificación de los artículos: Primero: La sociedad se denomina Grosmark e Hijos S. A. y es continuadora jurídica de Grosmark y Compañía S. A. — Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Acevedo 763|5. — Cuarto: El capital social es de ₳ 30. — Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de 1 Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 3 años. — Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 0,50.

El Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 82.198

COMPUTER SCHOOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Daniel Eduardo Rebrij, argentino, nacido el 18 de octubre de 1947, divorciado, empresario, con L. E. 7.606.803, domiciliado en la Avda. Santa Fe 2653, Capital Federal; Arnaldo Víctor Rebrij, argentino, nacido el 23 de junio de 1959, casado, ingeniero, D.N.I. 13.212.842, domiciliado en Yapeyú 795, planta baja 25, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, y Susana Catalina Rebrij, argentina, nacida el 4 de noviembre de 1944, divorciada, licenciada en economía política, D.N.I. 4.927.156, domiciliada en la Avda. Santa Fe 2653, Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad anónima, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, con las especificaciones siguientes: Denominación: COMPUTER SCHOOL S. A. — Objeto: Funcionamiento, administración y explotación de institutos de enseñanza, mediante cursos personales y por correspondencia y al desarrollo de la comercialización de artículos electrónicos y accesorios, de librería y papelería, a través de su compra, venta, permuta, consignación, representación y distribución, importación y exportación. — Capital Social: 3.000 australes. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Daniel Eduardo Rebrij; Vicepresidente: Arnaldo Víctor Rebrij; Directora suplente: Susana Catalina Rebrij. — Domicilio legal: Avenida Santa Fe 2653, local 9, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 11,76 — Nº 82.238

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES TASAT

SOCIEDAD ANONIMA
I. y C.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 24 de octubre de 1985, dispuso la Reforma de los Artículos 9º, 12 y 16 de los Estatutos Sociales, prescindiendo de la Sindicatura, lo que fue protocolizado por escritura de fecha 12 de noviembre de 1985, pasada al Folio 800 del Registro 21 de la Capital Federal.

El Directorio.

₳ 3,43 — Nº 82.340

CRISTAL-MONT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha documento: 12|12|1985. Socios: Luis Ovidio Monsalvo, argentino, casado, industrial, nacido el 5|8|1951, D.N.I. número 10.181.361, domiciliado en Tucumán 1082, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Alicia Mabel Quiroga de Monsalvo, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|7|52, D.N.I. Nº 10.322.182, domiciliada en Tucumán 1028, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Silvio Soldatich, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|8|48, D.N.I. número 5.072.375, domiciliado en Larrosa 1679, Adrogué, Prov. de Bs. As. y Ana María Molsalvo de Soldatich, argentina, casada, comericante, nacida el 22|6|1954, D.N.I. Nº 11.568.626, domiciliada en Larorsa 1679, Adrogué, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: ₳ 3.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Vidrios y productos de vidrio: Mediante l. fabricación, comercialización de vidrios, fibras de vidrios y otros productos de vidrio, excepto el tallado de lentes ópticos. Vidrios y Cristales: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, distribución, colocación, importación y exportación y toda otra comercialización de vidrios, cristales y sus derivados, espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías productos e implementos afines a la industria de vidrio y comercialización de dichos bienes. Productos plásticos: Mediante la fabricación de productos obtenidos por moldeados, extrusión y formación de materiales plástico, tales como vajilla, servicio de mesa y utensilios de cocina, esterillas de plástico, tripas sintéticas para embutidos, envases y vasijas de materia plásticas, hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos, comprados en bruto, materiales plásticos para aislamiento, calzado de material plástico, muebles de material plástico y suministros industriales, tales como repuestos de maquinarias, botellas, tubos y armarios. Domicilio: Rivadavia 345, piso 1º, oficinas 12 y 14, de esta Capital. Dirección y Administración: A cargo de uno a cinco directores titulares por dos ejercicios. Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de los socios. Directorio: Presidente, Luis Ovidio Monsalvo; Vicepresidente, Edmundo Silvio Soldatich; Directora titular, Alicia Mabel Quiroga de Monsalvo y Director suplente, Ana María Monsalvo de Soldatich. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 17,15 — Nº 82.331

VIA VALROSSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 237 de fecha 21 de abril de 1986, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina, al folio 637 del Registro Notarial 191, se instrumentó la resolución de la Asamblea General de accionistas unánime del 15 de noviembre de 1985 que resolvió aumentar el capital social de VIA VALROSSA SOCIEDAD ANONIMA de ₳ 33.110 a ₳ 3.600.000; emitir las acciones correspondientes a ese aumento y reformar el artículo 4º del Estatuto Social fijando el capital social en ₳ 3.600.000; reformar el artículo 11, estableciendo que la fiscalización se hará por una Sindicatura conjunta entre 1 y 3 miembros según lo determine la Asamblea con mandato por un ejercicio, debiendo la Asamblea designar igual número de suplentes. Si la sociedad quedara comprendida en el art. 299 de la Ley Nº 19.550 (excepto el apartado 2) la fiscalización la ejercerán 3 síndicos titulares e igual número de suplentes como Comisión Fiscalizadora con mandato por 1 año.

El Escribano.

₳ 7,84 — Nº 82.335

NAVALSEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley 21.357 se hace saber por un día que: 1) Juan José Bonutti, argentino, casado, 46 años, D.N.I. 4.892.406, soldador, domiciliado en Zelaya 1002, de Claypole, provincia de Buenos Aires; Antonio Aguirre, argentino, casado, 31 años D.N.I. 11.230.057, soldador, domiciliado en Vieytes 1200, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Víctor Hugo Velazco, argentino, soltero, 35 años, D.N.I. 8.489.423, soldador, domiciliado en Londres 1257, Dock Sud, provincia de Buenos Aires; Daniel Adrián Romero, argentino, casado, 27 años, D.N.I. 12.458.385, soldador, domiciliado en Ituzaingó 2241, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Claudio Néstor Prada, argentino, casado, 23 años, D.N.I. 16.197.544, soldador, domiciliado en Clemente O'Nelli 1315, José Mármol, provincia de Buenos Aires. 2) Por estatuto modelo según Resolución Nro. 3|79 según escritura Nro. 44. 3) NAVALSEIS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Luis María Campos 96, 2º piso "I", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción, reparación y desguace de buques, la reparación de cañerías, válvulas, calderas, y caldería naval y terrestre, compra, venta, importación y exportación de motores, máquinas y equipos para la instalación y equipamiento de los buques. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción registral del presente contrato. 7) ₳ 5.000 representado por 5.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. 8) Presidente: Juan José Bonutti; Vicepresidente: Antonio Aguirre; Directores: Claudio Néstor Prada, Daniel Adrián Romero, Víctor Hugo Velazco, todos integrantes del órgano Administrador. Organo fiscalizador; Síndico Titular: Dr. Héctor Arnaldo Chávez; Síndico suplente: Dra. Elsa López Aguila. 9) Presidente. 10) 30 de abril de cada año.

El Contador

₳ 16,66 — Nº 82.375

VIDELA Y CIA. AGENTE DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 21|3|86 protocolizada en Esc. Nº 23 de fecha 26|3|86 la sociedad VIDELA Y CIA. AGENTE DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA, resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 50.625 mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto.

El Autorizado

₳ 2,45 — Nº 82.376

MARIANO ACOSTA 121

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 19 de fecha 11|2|1986. Adopta el Estatuto Modelo según Resol. 6|85 de la I.G.J. Socios: Martha María Hidalgo, argentina, soltera, nacida el 28|12|1941, D.N.I. 4.471.357, empresaria, domicilio Florida 165, piso 6º y Carlos María Ruiz, argentino, soltero, nacido el 4|11|1936, empresario, D.N.I. 6.018.775, domicilio, Carlos Pellegrini 385, piso 6º C. Denominación: MARIANO ACOSTA 121 S.A. Domicilio: Florida 165, piso 6º, oficina 601. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: mediante la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de panes galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas helados, dulces, confituras, bombones, comidas, frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de frutas y todo otro producto derivado de harinas, y afines. Inmobiliarias: mediante la compraventa, explotación, administración e intermediación correspondientes en el objeto comercial sobre bienes inmuebles propios o de terceros. Capital: ₳ 3.000. Duración; 99 años a contar de su inscripción en el Registro. Administración: a cargo de un directorio de uno a cinco miembros por dos años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Martha María Hidalgo; Director Suplente: Carlos María Ruiz. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado

₳ 11,27 — Nº 82.379

GRAYKHA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 110.273. Infórmase que por escritura Nº 133, del 31|3|86 pasada ante el Registro Notarial se constituyó sociedad anónima s|Estatuto Modelo Resol. 6|85 de la I.G.J. Socios: Marta Florinda Nagel de Cornaglia, argentina, comerciante, nacida el 27|9|49, L. C. Nº 6.245.281, casada, domiciliaad en Blanco Encalada 1441, P. 17 D; Daniel Florencio Cornaglia, argentino, comerciante, nacido el 11|3|45, L. E. Nº 6.259.012, casado, domiciliado en Blanco Encalada 1441, piso 17 D. Denominación: La sociedad se denomina GRAYKHA SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos y usinas públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo de materiales maquinarias y accesorios de la industria de la construcción, compra, venta, importación y exportación de productos derivados del cuero, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. — c) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de artículos de vestir, calzado y marroquinería. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. Capital: Tres mil australes. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Florencio Cornaglia; Vicepresidenta: Marta Florinda Nagel de Cornaglia. Directora suplente: Marta Angela Cornaglia de Delgado. Domicilio Social: Blanco Encalada 1441, piso 17, Dpto. D, Capital.

El Abogado.

₳ 21,07 — Nº 82.291

LEOEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 97 del 8|4|86, Registro Notarial 969, Julio Arturo Man, argentino, divorciado, 47 años, comerciante, con C. I. Nº 5.071.710, domiciliado en Arcos 1805, Capital, y Eduardo Miguel Man, argentino, soltero, 22 años, comerciante, con D.N.I. Nº 16.892.569, domiciliado en Cabildo 1350, Capital, han constituido la sociedad. Denominación: LEOEXPORT S. A. Domicilio: Libertad 836, piso 3º. Duración: 99 años. Objeto; Industriales: Mediante la elaboración de productos y bienes pertenecientes a las industrias alimenticia y química. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación de productos alimenticios, químicos, plásticos y textiles y de las materias primas usadas en la elaboración de esos productos. Capital: ₳ 3.000. Acciones: 3.000 ordinarias nominativas no endosables ₳ 1, 1 voto. Directores: 2 a 7. Mandato: 2 años. Balances: 31 de marzo. Sindicatura: No existe. Presidente: Julio Arturo Man; Vicepresidente: Eduardo Miguel Man Suplentes: Rafael Feldman, casado, argentino, comerciante, C. I. Nº 2.945.532, domiciliado en Aranguren 182. Capital, 55 años.

El Presidente.

₳ 9,31 — Nº 82.297

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIAS JUANA

Se hace saber por un día el siguiente aviso; Escritura Nº 470, de fecha 25 de noviembre de 1985. Por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria de fecha 25 de setiembre de 1985, la sociedad denominada: SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIAS JUANA, aumentó su capital social de pesos Ley Nº 18.188, sesenta y seis mil, hoy australes 0,006, a la cantidad de australes sesenta y seis mil, o sea un aumento de australes 65.999.994 y la emisión de 66.000 acciones VN1 austral cada una nominativas no endosables y de un voto por acción. Y se resolvió modificar el artículo Cuarto de los Estatutos, que queda redactado en esta forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 66.000 (sesenta y seis mil australes), representado por 66.000 (sesenta y seis mil) acciones de ₳ 1 (un austral), valor nominal cada una, nominativas no endosables y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.

₳ 8,33 — Nº 89.559

PAMPA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 6 de fecha 18 de junio de 1985. Escritura Nº 82, de fecha once de abril de mil novecientos ochenta y seis. Socios: Carlos Antonio Pereyra Iraola, argentino, casado, comerciante, nacido el 27 de agosto de 1945, C.I. Nº 4.821.361 de Policía Federal, domiciliado en Avda. de Mayo 749, de esta Ciudad, y Jorge Alberto Matanic, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de enero de 1950. Cédula de Identidad Nº 6.221.170, de Policía Federal, domiciliado en Avda. de Mayo 749, de esta Ciudad. Denominación: PAMPA TRADING S.A. y tiene su domicilio social en la Capital Federal. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación, incluyendo operaciones de intercambio compensado, comercialización en el mercado argentino, de los bienes que la sociedad importe o exporte; ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios, comisiones y administraciones, la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, evaluación e implementación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión en el país o en el extranjero, pudiendo gestionar y|o contratar con terceros el uso de nombres, marcas, la cesión de patentes, licencias, sublicencias, fórmulas, inventos patentables o no, procedimientos secretos e información técnica, la contratación, comercialización, gestión y tramitación de operaciones de financiación y|o crediticias para sus operaciones o para terceros, vinculadas con los estudios y proyectos que desarrolla y|o promueva la sociedad con excepción de aquellas operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. Capital Social: el capital social es de trece mil australes (₳ 13.000). Cierre del ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Administración: por un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación legal, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en la última parte del artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Directorio: Presidente, Jorge Alberto Matanic; Vicepresidente, Carlos Antonio Pereyra Iraola; Directores suplentes: María Cristina Rotondaro de Matanic y María José Carcavallo de Pereyra Iraola, en ese orden. La sociedad fija su sede social en Avda. de Mayo 749, 4º piso, oficina 24 de esta Ciudad.

El Escribano.

₳ 22,05 — Nº 89.563

MEDIAS BARBARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas, realizada el día 16 de diciembre de 1985, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 12 a ₳ 9.700 emitiendo 9.688 acciones ordinarias al portador de un voto y de ₳ 1 cada acción. Se modificó el artículo Cuarto en la parte pertinente al Capital Social y al signo monetario: el resto del artículo no sufrió modificación alguna.

El Presidente.

₳ 3,43 — Nº 82.6[illegible]

GUMENO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Reforma. — 2) 5|3|1986. Fecha de la Asamblea: 13|9|1985. — 3) GUMENO PRODUCCIONES S.A. — 4) Tucumán 1516, piso 3º, oficina A, Capital Federal. Reforma de los artículos 4º, 5º y parcialmente 8º del estatuto social. — Artículo 4º: El capital social es de australes 4.000 (cuatro mil australes) y se divide en acciones ordinarias nomina[illegible]

no endosables con un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosable con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá relegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550 — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada.
A 6,37 — Nº 82.095

JUCRI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Juan Carlos Méndez, D.N.I. Nº 4.596.428, argentino, 43 años, comerciante, domiciliado en España 1183, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Edmundo Ernesto Kemeny, L.E. 4.302.565, argentino, 65 años, comerciante, domiciliado en Hidalgo 324, piso 4º, depto. "B", Capital Federal. — 2) Escritura 11/7/85. — 3) JUCRI S.A. — 4) Hidalgo 324, piso 4º, depto. "B", Capital Federal. — 5) Constructora, Inmobiliaria. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 100. — 8) Un Directorio de 1 a 5 personas por el término de 2 ejercicios. Un síndico titular y un síndico suplente designado anualmente. — 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su cargo. — 10) 31 de julio de cada año. Presidente: Edmundo Ernesto Kemeny; vicepresidente: Juan Carlos Méndez; síndico titular: Rafael Horacio Schoua, y síndico suplente: Daniel Antonio Lofito.

El Presidente.
A 7,35 — Nº 82.149

SYSTELEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Modelo I.G.J. Res. 6/85. Por Escritura Pública del 13-3-1986 pasada por el Registro 36 de esta ciudad. Socios: Néstor Hugo Zampini, casado, de 42 años de edad, D.N.I. Nº 4.602.265, comerciante; Angela Margarita Sambitale de Zampini, casada, de 40 años de edad, L.C. Nº 5.295.680, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en la calle Corrientes 479, de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SYSTELEK S.A. — Domicilio Legal: Aranguren 832, de esta ciudad. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, montajes, reparaciones, Importación, exportación y compra y venta de máquinas y equipos electrónicos para la industria gráfica. — Capital Social: Tres mil australes (A 3.000). — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Administración y Representación: Presidente: Néstor Hugo Zampini; directora suplente: Angela Margarita Sambitale de Zampini.

El Apoderado.
A 8,33 — Nº 82.155

MEDEQUIP

SOCIEDAD ANONIMA CONSORCIO DE EXPORTACION

1. — Socios: Dysur, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, inscripta en el Reg. Públ. Comercio de Mar del Plata el 3/9/73, bajo el Nº 74, Fº 39, Libro 1 de Contratos de Sociedades Anónimas, representada por Norberto Almandoz, C.I. Nº 4.435.851; Idenor Ingeniería, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Reg. Públ. de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 22/7/80, Nº 1.988, Libro 80 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, representada por Jorge José Grela Antín, D.N.I. Nº 10.550.375; Nefrostec, Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio Pcia. de Buenos Aires, el 11 de agosto de 1982, en la Matrícula 12.721, representada por Antonio Propato, C.I. 5.265.916; Ekho Electrónica, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Reg. Públ. de Comercio, Ciudad de Buenos Aires, número 1.841, Fº 19, Libro 70, de Sociedades de Resp. Limitada, representada por David Thaler, L.E. Nº 8.007.654; y Dyne Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en Reg. Públ. Comercio Pcia. Buenos Aires el 8/6/83, Matrícula 9.923 de Adecuaciones de Sociedades Comerciales, representada por Ricardo Donato César Ugo, L.E. 4.568.538. — 2. Constitución por Escritura Nº 58, R. Not. Nº 388 Ciudad de Buenos Aires, de fecha 21/1/86. — 3. Denominación: MEDEQUIP, S.A. CONSORCIO DE EXPORTACION. — 4. Domicilio: Córdoba 869, 4º piso B, Bs. As. — 5. Objeto: a) Exportar conjuntamente los bienes o servicios producidos exclusivamente por sus miembros; b) Coordinar las labores de producción de las empresas miembros; c) Propender al avance tecnológico de sus miembros; d) Optimizar la calidad de los productos de exportación; e) Efectuar de acuerdo con las disposiciones vigentes, operaciones de intercambio compensado y las importaciones de las mercaderías requeridas por sus integrantes para ser utilizadas en la producción de los bienes o servicios a exportar. La importación de otras mercaderías quedará sujeta a la consideración de la Autoridad de aplicación a que se refiere el art. noveno del Decreto Nº 174/85. — 6. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Públ. Comercio. — 7. Capital Social: Australes 30.000. — 8. Directorio cinco titulares, uno por cada categoría y cinco suplentes. Presidente: Jorge José Grela Antín (Cat. A); vicepresidente: Norberto Almandoz (Cat. B); directores: Ricardo Donato César Ugo (Cat. C); Antonio Propato (Cat. D), y David Thaler (Cat. E); mandato un año. Síndicos, titular: Josué Isaac Berman; suplente: Ernesto Saul; mandato por un año. — 9. Representación Legal, presidente o vicepresidente, en su reemplazo. — 10. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 18,62 — Nº 82.156

MICMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurián, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L. C. 2.129.938, domiciliada en Curupaytí 3210, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. — 2) 18/3/86. — 3) MICMAC S. A. — 4) San Juan 2969, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de A 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidenta: Dalinda Dadurián. Director suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31/12 de cada año.

El Escriabno.
A 13,23 — Nº 82.077

BELLAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C. I. 3.150.414, domiciliado en Avenida Belgrano 3758 y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 53 años, C. I. 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, ambos Capital. — 2) 24/3/86. — 3) BELLAMAR S. A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y Exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otra que requiera concurso público. — De Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de A 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Enrique Germán Sánchez Pubill. — Directora suplente: Julia Mavel Bellusci. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31/12 de cada año.

El Escribano.
A 13,72 — Nº 82.079

POLYPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea del 18 de noviembre de 1985 la sociedad ha decidido reformar sus estatutos sociales en los arts. 4to., 5to. y 8vo., los que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social será de cien mil australes (A 100.000) representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un austral (A 1) cada una, un voto por acción". "Quinta: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal un austral (A 1) cada una, pudiendo delegarse en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". "Octava: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a once titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designarán un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de cincuenta australes (A 50) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto-Ley 5.965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la so-

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31-5-86
Nº 9.000 al 10.999

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación (antes del 2-6-86).

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: Dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario UNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA extendido a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación

1º-6-86 al 31-5-87

TARIFAS: Sección Legislación A 65,40

Ejemplar Completo A 209,16

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

ciedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso".

El Abogado.
₳ 17,64 — Nº 83.778

VARDOC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea del 24 de marzo de 1986 la sociedad ha dispuesto el aumento de su capital social a la suma de ₳ 3.000, y ha reformado los artículos 4to. y 8vo. del Estatuto, los que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social será de australes tres mil (₳ 3.000) representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral cada una, un voto por acción". "Octava: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de la elección es de un año. La Asamblea fijará el número de Directores y su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de los miembros presentes y resolverá por mayoría de presentes. En su primera reunión los Directores designarán un Presidente y un Vicepresidente. En garantía de sus funciones, los Directores titulares depositarán en la caja de la sociedad la suma de (₳ 100) cien australes o su equivalente en títulos o valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto-Ley 5.965|63. Podrá, especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso".

El Abogado.
₳ 16,17 — Nº 83.779

SYAR

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 21 de marzo de 1986 la sociedad ha decidido aumentar su capital social hasta la suma de ₳ 182.569, modificando el artículo 4to. del mismo, adecuándolo a la nominatividad de las acciones y al nuevo signo monetario quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 4to.: El capital social es de ciento ochenta y dos mil quinientos sesenta y nueve australes (australes 182.569) representado por 182.569 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral (₳ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, sin que sea necesaria su protocolización por escritura pública, debiendo comunicarse e inscribirse en la autoridad de control y efectuarse las publicaciones que exige el artículo 188 de la precitada ley".

El Abogado.
₳ 8,38 — Nº 83.780

FERRENORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras 103 del 16|4|83, y 313 del 24|10|84, en virtud de lo resuelto en A.G.E. del 11|4|83, y 22|6|84, la Sociedad aumentó su capital social a la suma de pesos argentinos 340.000 (₳ 340), modificándose la pertinente cláusula de su estatuto social, que quedó redactada así: 4º — El capital social es de trescientos cuarenta mil pesos argentinos ($a 340.000) y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor un peso argentino cada acción".

El Escribano.
₳ 4,90 — Nº 83.793

INGEMANT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo I.G.J. Socios: Vicente Scandurra, italiano, C.I. Nº 6.105.290 (Pol. Federal), casado, ingeniero, nacido el 27 de junio de 1948, domiciliado en Castro Barros 52, Banfield, partido Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires; Gino Di Leo, italiano, C.I. número 5.385.223 (Pol. Federal), casado, nacido el 10 de junio de 1944, industrial, domiciliado en Belgrano y Azopardo, Monoblock 26 A, planta baja, departamento B, Burzaco, partido Almirante Brown, Pcia. Buenos Aires y Juan Di Leo, argentino naturalizado, casado, nacido el 18 de setiembre de 1934, industrial, L.E. Nº 7.744.877, domiciliado en Santa Ana 118, Turdera, partido Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires. — 2) Fecha Constitución: 14 de abril de 1986. — 3) Denominación: INGEMANT S.A. — 4) Domicilio: Scalabrini Ortiz 2878, 8º piso B, Capital Federal. — 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: 1) Industriales: Mediante el proyecto, fabricación, diseño, reparación, mantenimiento, montaje y transformación de todo tipo de instalaciones, sean éstas civiles, mecánicas, químicas, eléctricas, electrónicas y telefónicas, incluso las de propiedad horizontal, así como el proyecto y dirección y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería, ejecutadas o a ejecutarse. — 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, comisión, representación, mandato, servicios y consignación de las instalaciones previstas en el rubro industrial. Explotación de patentes y marcas nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos y técnicos y su negociación en el país o fuera de él. — 3) Financieras: Mediante la finalización de operaciones comerciales o prendarias de todo tipo, así como la inversión de capitales en otras empresas, ya sea en forma de aportes o mediante la realización de operaciones en participación, la constitución de empresas, así como todo otro tipo de inversión de capitales, incluso la concesión de préstamos con o sin garantías reales o personales. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras ni toda otra que requiera del concurso público. — 4) Mandatarias: Mediante la realización por cuenta de terceros, de mandatos y representaciones de cualquier índole relacionadas con las actividades de la sociedad en los rubros industrial o comercial. Para su cplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Treinta mil australes en acciones nominativas no endosables, de un voto c|u, de un austral cada acción. Composición organismos de dirección y fiscalización: 1 a 5 directores titulares por dos ejercicios. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por un ejercicio. Presidente, Vicente Scandurra; Vicepresidente, Gino Di Leo; Síndico suplente, Ignacio Miguel Alemán; Administración Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
₳ 26,95 — Nº 82.736

ERKITRA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 30|10|85, pasada al folio 1.742 del Registro 437 de esta Ciudad, se constituyó Erkitra Producciones S.A. Socios: Osvaldo Asisclo Erquiaga, argentino, casado, empresario, nacido el 27 de febrero de 1931, L.E. Nº 5.296.433, domiciliado en Bartolomé Mitre 1936, piso 12, Dpto. 47 de Capital; Juan Humberto Tramezzani, argentino, casado, médico, nacido el 12|10|28, L.E. Nº 4.044.891, domiciliado en Paraná 1243, piso 1º, Dpto. B, Capital Federal; Osvaldo Erquiaga, argentino, soltero, publicista, nacido el 23|9|58, D.N.I. Nº 13.242.833, domiciliado en Bartolomé Mitre 1936, piso 12, Dpto. 47 de Capital Federal; María Estela Corrales de Tramezzani, argentina, odontóloga, casada, nacida el 1º de mayo de 1923, L.C. Nº 2.937.036, domiciliada en Paraná 1243, piso 1º, Dpto. B de esta Ciudad, adoptando el Estatuto Modelo de S.A. Nº 6 del 18 de junio de 1985. Denominación: ERKITRA PRODUCCIONES S.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de inmuebles ya sean rurales, urbanos, incluidos los comprendidos en la Ley Nº 13.512. Financiera: Por el aporte asociación e inversión de capitales a personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Comercial: La compra, venta y consignación de libros, folletos y utensilios de cocina, cassettes con recetas de cocina y cuadernillos relacionados con el arte culinario y agencias de publicidad. Industrial: La fabricación de los artículos, libros, cassettes y utensilios indicados en el rubro comercial. Importación y Exportación: La importación y exportación de los materiales, elementos y objeto mencionados en el rubro comercial. Agropecuaria: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y avícolas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales. A tal fin la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: El capital social es de tres mil australes. Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. Suscripción e integración del capital de la siguiente manera: Osvaldo Asisclo Erquiaga, suscribe 1.500 acciones e integra el 25% en dinero efectivo; Juan Humberto Tramezzani suscribe 1.500 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. Designación del Directorio: Presidente, Osvaldo Asisclo Erquiaga; Vicepresidente, Juan Humberto Tramezzani; Director titular, Alejandro Osvaldo Erquiaga; Directora suplente, María Estela Corrales de Tramezzani. Sede Social: Paraná 1243, piso 1º, Dpto. B de Capital Federal.

La Escribana.
₳ 28,91 — Nº 82.740

FORT LAMY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 940 del 19|12|85 pasada por ante el Escribano Héctor Anselmo Rivas; Registro 109 del Partido de General San Martín; Santiago Fuente; argentino; casado; contador público; de 34 años; C. I. 6.581.339 P. F.; domiciliado en Avenida del Libertador 1450 piso 1º "6"; Vicente López; Provincia Bs. As., y Enrique Suárez; argentino; casado; comerciante; de 77 años; C. I. Nº 5.574.327 P. F.; domiciliado en Av. La Plata 2468; P. 2º A; C. F.; constituyeron conforme estatuto modelo aprobado por Resol. I. G. J. Nº 6|85 del 18|6|85; la sociedad FORT LAMY S. A. con domicilio en Uruguay 288; C. F. Objeto social: Tiene por objeto; por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros desarrollar actividades relacionadas con la construcción, refacción y mantenimiento de edificios; viviendas individuales y colectivas; así como la compra; venta; permuta y explotación de bienes inmuebles; urbanos y rurales. Asimismo podrá efectuar inversiones en valores mobiliarios y otros tipos de participaciones sociales, con las limitaciones del Artículo 31 de la Ley 19.550; así como exportación e importación de materiales de construcción y servicios de consultoría económico-financiera. Estos últimos se prestarán con profesionales habilitados a tales efectos. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social es de 3.000 australes representado por 3.000 acciones ordinarias; 1 voto de 1 austral valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros; Presidente: Santiago Fuente; Vicepresidente: Enrique Suárez; Director suplente: María Cecilia Jacchoury. Duración de los cargos: 2 años. Organización de la representación legal: Presidente o vicepresidente en ausencia de aquél. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
₳ 12,74 — Nº 82.761

ANTONIO ESPOSITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 949 del 23|12|85 pasada por ante el escribano Héctor Anselmo Rivas; Registro 109 del Partido de General San Martín; se ha protocolizado de ANTONIO ESPOSITO S. A. el aumento del capital social a 428.000 australes, representado por 428.000 acciones ordinarias; un voto; de un austral valor nominal cada una; quedando modificado en tal sentido el Art. 4º del Estatuto Social.

El Apoderado.
₳ 3,43 — Nº 82.762

VOLTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 214 del 13 de diciembre de 1985 por ante la escribana Beatriz Nydia Frumento; Registro Nº 797; Capital; la sociedad VOLTEX S. A. protocolizó el acta Nº 23 de la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1985, que resolvió modificar los artículos 8; 9 y 12 de los Estatutos Sociales. Artículo 8: Se sustituye el párrafo: "La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número" por el de "La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número". Artículo 9: Los Directores depositarán en la Caja Social $a 200.000 (pesos argentinos doscientos mil) en garantía del buen desempeño de sus funciones". Artículo 12: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada; anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente.

El Presidente.
₳ 8,82 — Nº 82.763

TRANSBANK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 21 de octubre de 1985; pasada al folio 755 del Registro 21 de Capital Federal; la sociedad procedió al Aumento de su Capital Social; hasta la suma de 75.000 australes y modificación del valor nominal de las acciones que fue fijado en 1 austral cada acción; reformándose en tal sentido el artículo 4º de los Estatutos Sociales. Asimismo, fue ampliado el objeto social; reformándose el artículo 3º del mismo Estatuto que en lo pertinente quedó redactado así: "tiene por objeto el transporte de caudales; valores; monedas y demás objetos de valor que necesitan de cuidado o custoria; transporte de documentación; clearing bancario y correspondencia; transporte de cargas y paquetes; servicio "puerta a puerta"; así como todo servicio asimilable a los ya enunciados. Todos los servicios indicados en el presente artículo podrán ser efectuados a nivel nacional o internacional; pudiendo hacerlos en vehículos de su propiedad a bien; sub-contratando con terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

El Directorio.
₳ 8,82 — Nº 82.764

ESTANCIA PUNTA LOYOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 15|4|1985 y 24|9|1985, pasadas a escrituras públicas Nros. 98 y 202 de fechas 15|7|1985 y 30|12|1985 respectivamente, se dispuso el aumento de capital, reforma y adecuación del estatuto. — El aumento se hace de la suma de ₳ 0,03 a la suma de ₳ 3.000 siendo dicho aumento de ₳ 2.999,97. — Adecuación: Denominación: ESTANCIA PUNTA LOYOLA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: San Martín 50, piso 8º, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación del establecimiento ganadero "Punta Loyola", ubicado en el departamento de Güer Aike, de la Pcia. de Santa Cruz y además dedicarse por cuenta propia, asociada o por cuenta de terceros a: a) Comprar, vender, construir, administrar, fraccionar, forestar, urbanizar y|o explotar inmuebles de cualquier naturaleza y destino; b) A comerciar mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación con semovientes y materias primas, productos agrícolas ganaderos, elaborados o semielaborados; c) Dirigir y|o financiar total o parcialmente las actividades precedentemente enumeradas mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. — La Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos a título gratuito u oneroso que constituyan, conserven, modifiquen, transfieran o extingan derechos reales, personales o de otra naturaleza sobre toda clase de bienes y cuantos más actos resulten necesarios para el cumplimiento de sus fines y desenvolvimiento de las actividades que constituyen su objeto. — Capital social: Tres mil australes, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una, las que se emitirán en una serie de 3.000 acciones. Organización de la representación: Un Directorio de 5 miembros titulares y 2 suplentes con mandato por 3 años. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor.
₳ 13,23 — Nº 82.958

MONOFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por la Asamblea Extraordinaria del 29 de abril de 1985, pasada a escritura pública Nº 93 del 17 de abril de 1986, se dispuso modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales, el que tendrá en lo sucesivo la siguiente redacción: "Artículo 4º) El capital social de $a m|n. 1.469.910.483,82 (pesos argentinos - un mil cuatrocientos sesenta y nueve millones novecientos diez mil cuatrocientos ochenta y tres con ochenta y dos centavos), representado por 1.469.910.483,82 acciones ordinarias de $a 1, nominal, con derecho a un voto

cada una. — Por resolución de una o más asambleas generales de accionistas el aludido capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo. — Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no conforme se resuelva al emitirlas, como así también se podrán emitir títulos que representen más de una acción".

El Escribano.

A 7,84 — Nº 82.961

MAPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Registro número 11.480. — Aumento de Capital Emisión de Acciones y Reforma de Estatutos. — Comunica por un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985 resolvió un aumento del Capital Social y reformó los artículos cuarto y noveno, del Estatuto Social los que en adelante quedarán redactados así: "4º) El Capital Social es de australes noventa y nueve mil (A 99.000), representado por nueve mil novecientas acciones de diez australes (A 10) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a Escritura Pública, momento en que se pagará el impuesto fiscal correspondiente". — "9º) Los Directores a fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como tales, depositarán en la caja de la Sociedad la suma de cien australes (A 100) la que permanecerá depositada hasta tanto se apruebe la gestión del director". — Se hace saber que en la citada Asamblea los accionistas presentes titulares del total del Capital Social ejercieron el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias.

El Directorio.

A 8,82 — Nº 82.962

FRANCISCO CIMATO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 4|3|86. Estatuto modelo. Socios: Francisco Cimato, italiano, nacido el 15|5|47, comerciante, C.I. Nº 6.053.323, domiciliado en Rodríguez Britos 1892, Banfield, Prov. de Buenos Aires; Claudia Aurelia Gerhardt, argentina, nacida el 26|3|50, Libreta Cívica Nº 6.360.581, comerciante, domiciliada en Rodríguez Britos 1892, Banfield, Prov. de Bs. As. — Denominación: FRANCISCO CIMATO S.A. — Domicilio social: Castro Barros 749, Capital Federal. — Objeto: 1) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial. — 2) Productos eléctricos: Comprar, vender, alquilar o distribuir toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad. — 3) Representaciones y Mandatos: Representación de firmas que actúen en la distribución de cereales, semillas oleaginosas, aceites así como sus subproductos. — 4) Administración de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles. — 5) Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas y privadas. — Capital social: Australes 3.000 (australes tres mil). — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. Representación: Un directorio. — Representación legal. — El presidente o en su caso el vicepresidente. — Directorio: Francisco Cimato: Presidente; Directora suplente: Claudia Aurelia Gerhardt.

A 12,26 — Nº 82.976

TECNOFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Tecnofood S.A. comunica que por escritura 393 del 24|3|85; Registro 253 C. F.; se constituyó la sociedad. Accionistas: Johannes Peter Schlapfer; suizo; 13|5|45; casado; empresario C.I. número 11.159.339 P. F.; República de la India 2929; 13 "33" C. P.; Carlos Agustín José Moreno; argentino; 18|3|52; casado; comerciante; D. N. I. número 10.140.823; Avenida Quintana 576; 10 B C.P.; Denominación: TECNOFOOD S. A. Sede: Cerrito 740; piso 14 C. F. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros; asociada con terceros o subcontratar con terceros; el ejercicio de representaciones y mandatos; comisiones; estudios; proyectos; dictámenes; asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción; organización y atención médica; producción de informes y estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera; concertación de negocios de compra-venta; importación y exportación de maquinarias y plantas agroindustriales y productos alimenticios; agrícolas y frutihortícolas; la producción; industrialización y elaboración de productos alimenticios; agrícolas y frutihortícolas; la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas; frutihortícolas; cultivos forestales y|o explotaciones granjeras; la concertación de préstamos con o sin garantía; a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse o constituidas; para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra-venta de acciones; debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; con excepción de las operaciones financieras que le son propias a las entidades financieras reguladas por el Banco Central de la República Argentina; la proyección; ejecución; dirección y administración de obras civiles y plantas industriales; construcción de edificios; silos; viviendas; talleres; refacción o remodelación de las obras enumeradas; el fraccionamiento; distribución; elaboración e industrialización de todo tipo de productos alimenticios; la prestación de servicios de exportación como comisionista de venta en el extranjero y|o como consignatario; la organización de canales de distribución y|u oficinas de ventas y representaciones en el país y|o en el extranjero, por cuenta de industriales; comerciantes o productores argentinos y|o extranjeros; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación; transmitir ofertas y pedidos; elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contratar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados; estudio de productos; relevamiento de datos e informaciones sobre precio; gastos; calidades; posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación; normas del comercio internacional; campañas publicitarias y promocionales de bienes; servicios y productos nacionales y|o extranjeros; la realización de estudios de mercado en general; mediante la elaboración de estudios; asesoramiento; análisis; promoción; determinación de factibilidades; confección de planes de desarrollo; programas de comercialización y análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados; pudiendo prestar servicios de todo tipo a terceros, sean estos nacionales o extranjeros. A los efectos señalados la sociedad podrá en sus tareas de promoción y gestión constituir sociedades y asociaciones de todo tipo; incluyendo pero no limitado a consorcio de exportación y compañías de comercialización internacional. Plazo: 99 años de la inscripción en el R.P.C. Capital: 100.000 australes. Directorio: dos a cinco miembros titulares, igual o menor número de suplentes; por dos ejercicios. Presidente: Johannes Peter Schalpfer; Vicepresidente: Carlos Agustín José Moreno; Director suplente: Alberto Jorge del Campo Wilson; se prescinde de la Sindicatura; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio 31|12 de cada año.

La Apoderada.

A 29,40 — Nº 84.804

ALIMENTOS PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Pedro José Gutovnik, argentino naturalizado, 25|XII|1943, casado, Veterinario, D N.I. Nº 10.964.304, Ayacucho 46, Florida, Partido de Vicente López; Mario Alberto Gómez, argentino, 15|II|1954, casado, empresario, D.N.I. 10.879.476, Retiro 120, Adrogué; Antonio Sergio Galfo, italiano, 18|I|1935, industrial, soltero, C.I. 6.581.272, Catamarca 25, Moreno; Omar Alberto Cerella, argentino, 23|VI|1946, casado, Contador Público, D.N.I. 4.975.095, calle 47 Nº 1736, de La Plata; Gastón Roberto Inda, argentino, 7|II|1940, casado, empresario, L.E. 5.869.094, Roca 38, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; Luis Ernesto Demmler, argentino, 25|V|1931, casado, empresario, L.E. 4.812.072, Pringles 63, Temperley; Jorge José Celestino, argentino, 24|IV|1936, empresario, D.N.I. 4.189.209, Chacabuco 883, Pilar; Vicente Raúl Magua, argentino, 27|VI|1935, soltero, empresario, L.E. 5.602.225, Espora 1699, Adrogué; Lorenzo Leopoldo Gómez, argentino, 24|8|1925, casado, comerciante, Matrícula Individual 4.768.095, Vicente Stea 1447, Temperley y Jorge Romano, argentino, 24|II|1937, casado, empresario, Matrícula Individual número 5.041.689, Alberto Grande 765, Luis Guillón, todos de la Provincia de Buenos Aires a excepto del Sr. Gastón Roberto Inda de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, como se expresara. 2) Escritura Nº 173 del 24|4|1986. 3) "ALIMENTOS PILAR S.A.". 4) Avenida de Mayo 769, 5º piso, 42, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, en comisión y en cualquier otra forma, en la República Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, envase, distribución, permuta y negociación en toda forma de cereales, productos, frutos del país o del extranjero, materias primas mencionadas en el inciso. b) Explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales nacionales y extranjaras, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, importación y exportación. b) Industriales: Mediante la fabricación, manufactura e industrialización en todos sus procesos en las industrias molineras, aceiteras y de alimentación humana, incluso frigorífica y alimentos balanceados destinados a la alimentación animal. c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganadero, agrícola, avícolas y forestales. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto plazo, y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, papeles de comercio y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para colocación de acciones de debentures; y por celebración de contratos de sociedad con personas de existencia visible o sociedades por acciones. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en las entidades financieras, Ley 21.526 y toda otra cualquiera que requiera concurso público. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, locación, usufructo, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, sea para renta o comercio, inclusive las comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, puentes, caminos y toda clase de obras públicas. Asimismo podrá realizar contratos denominados "Leasing" o alquiler con opción a compra de bienes muebles, inmuebles o fondos de comercio. Para su cumplimineto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se refieran directa o indirectamente a sus fines. 6) 99 años. 7) A 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio entre dos a un máximo de diez miembros. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente según el caso. 9) Presidente: Mario Ramón Gómez. Vicepresidente: Pedro José Gutovnik. Directores titulares: Mario Alberto Gómez, Antonio Sergio Galfo, Omar Alberto Cerella y Gastón Roberto Inda. Directores suplentes: Luis Ernesto Demmler, suplirá a Mario Ramón Gómez, Omar Alberto Cerella y Mario Alberto Gómez; y Jorge José Celestino suplirá a Pedro José Gutovnik, Gastón Roberto Inda y Antonio Sergio Galfo. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

A 32,34 — Nº 85.296

MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD S.A., registro Nº 50864, Expediente 305483, en virtud de haber unificado el domicilio en Lomas de Zamora solicitó su cancelación en esta jurisdicción del que tenía en Callao 449, piso 1º, "B", Capital Federal.

El Directorio.

A 2,45 — Nº 84.609

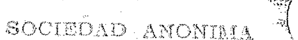
VIAJES DAMSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Estatuto Modelo Res. IGJ. 1|86 Anexo II. Escritura del 21|5|1986, Esc. 148, Registro 450 de C. Federal. — Accionistas: Libero Ferruccio Lambre, italiano, casado, nac. 9|7|48, comerc., C.I. 6.662.288; Brandsen 88, Temperley; Ricardo Víctor Santarelli, nac. 14|6|51, arq., casado, contador, L.E. 8.577.063, 24 Noviembre 567, Temperley; Salvador Montalto, nac. 1º|1|52, arq. casado, comerc., D. N. I. número 10.089.646, Uriburu 573, Mte. Grande; Roberto Otero, arg., casado, nac. 8|11|51, comerc., D.N.I. 8.629.363, Ferrer 798; J. Mármol. — Denominación: VIAJES DAMSOL SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Domicilio: Avda. Belgrano 1431, 2º 20, Bs. As. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero por representación o en representación de cualquier entidad, las siguientes actividades; Compra; venta; fabricación, producción, importación, exportación, comercialización, transporte, almacenaje, elaboración, explotación y distribución de: Hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados, minerales de cualquier categoría, materias primas y materiales relacionados con la petroquímica y la química. Estaciones de servicios y las mercaderías a ser comercializadas por éstas. [illegible] indumentaria y accesorios para vestir. Artículos y productos destinados a la alimentación. Establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — Máquinas y muebles de oficina, equipos de computación, incluyendo en todos los casos sus accesorios y repuestos respectivos; agencia de turismo nacional e internacional y actuar como operador mayorista de turismo nacional e internacional; prestación de servicios de computación, sistematización de datos, análisis de sistemas, programación de computadoras, implementación de bancos de datos, dictado de cursos de computación; automóviles, motos, bicicletas, lanchas, botes y sus respuestos y accesorios respectivos. Compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración, arrendamiento, alquiler y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. — Compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital Social: A 3.000. — Administración: A cargo de uno a cinco directores, por dos años. — La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde a la Sindicatura por lo que es obligatoria la designación de Director Suplente. Si la sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 deberá designar Síndico Titular y Suplente anualmente. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. — Directorio: Presidente: Montalto Salvador; Vicepresidente: Diorio Guillermo N., (arg., casado, nac. 7|9|50, comerc., L.E. 8.382.297, Avellaneda 574, Temperley): Vocal: Lambré Líbero; Suplente: Roberto Otero.

El Autorizado.

A 30,87 — 84.980



ERBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Pub. Nº 24, 242 y 334 de fechas 9|2|85, 19|9|85 y 21|12|85 respectivamente. — Socios: Roberto Sebastián Bilbao, argentino, nacido el 23|11|1953, productor agropecuario, soltero, domicilio, cuartel cuarto, partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 11.010.734. — Santiago Roque Bilbao, nacido el 12|4|1956, productor agropecuario, soltero, D. N. I. Nº 11.904.877, argentino, domicilio cuartel cuarto, partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires y Juan Bautista Bilbao, argentino, nacido el 30|10|1958, productor agropecuario, soltero, D. N. I. Nº 12.785.815, domicilio: cuartel cuarto, partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: ERBIL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1544 piso 10 A. — Objeto: La explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales, y la industrialización primaria de productos agropecuarios. — Capital: A 3.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto de uno a tres miembros por dos años. — La representación legal corresponde la presidencia o al vicepresidente en su caso. — La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto Sebastián Bilbao; vicepresidente: Santiago Roque Bilbao; director suplente: Juan Bautista Bilbao. — Duración: 99 años a contar de su inscripción.

El Autorizado

A 11,27 — Nº 83.762

MARODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de noviembre de 1985 unánime, protocolizada en escritura Nº 23 del 24 de febrero de 1986, ante el escribano C. M. Velarde, MARODOS S. A., resolvió au-

mentar el capital social de ₳ 15 a la suma de ₳ 50.000, quedando redactado el artículo Capital en la siguiente forma: El capital social es de cincuenta mil australes, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal de 1 a cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse dentro de lo prescripto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo oblar el correspondiente Impuesto de Sellos al momento de la escritura pública.

El Escribano
₳ 4,90 — Nº 83.764

SAIFA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea general extraordinaria del 8 de noviembre de 1985 dispuso el aumento del Capital social de ₳ 0,63 a nominal ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción en reemplazo de las existentes y las siguientes modificaciones del Estatuto Social: Artículo 1º: Denominación social: SAIFA SOCIEDAD ANONIMA en lugar de Saifa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera. — Artículo 4º Duración del Contrato Social hasta el 23|6|2043. — Artículo 5º Aumento del Capital Social a ₳ 3.000 y valor de las acciones expresado en ₳ 1 por acción y artículo 10 Aumento a ₳ 200 del depósito en garantía de los directores.

El Directorio
₳ 5,88 — Nº 83.770

PARANA, INMOBILIARIA Y FORESTAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria del 20 de marzo de 1986, la sociedad ha decidido aumentar su capital social hasta la suma de ₳ 145, modificando el artículo 4º del mismo, adecuándolo a la nominatividad de las acciones y al nuevo signo monetario quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cuarenta y cinco australes (₳ 145) representado por 145 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral (₳ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo del monto conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550 sin que sea necesaria su protocolización por escritura pública, debiendo comunicarse a la autoridad de control y efectuarse las publicaciones que exige el artículo 188 de la precitada ley".

El Abogado
₳ 7,84 — Nº 83.776

FITALSE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 308, pasada por ante el Escribano Rafael Alejandro Moyano de la ciudad y provincia de San Luis, con fecha 19 de diciembre de 1984 se ha protocolizado el acta de asamblea Nº 1 de la sociedad en la que la misma ha dispuesto su traslado a la ciudad de San Luis, habiéndose conformado por resolución Nº 58 de la Dirección Provincial de Inspección de Personas Jurídicas de San Luis el día 3|3|86, la reforma al artículo 1º de los estatutos sociales referente al cambio de la jurisdicción de la sociedad de San Luis, fijando la sede en la Avenida España 527, habiéndose inscripto el día 17 de marzo de 1986, al tomo 23, CS folio 123, Nº 16 del Registro Público de Comercio de dicha provincia.

El Abogado
₳ 6,86 — Nº 83.777

FUNDICION ANI
SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Argentino Basile, argentino, 1º|3|27, viudo, L.E. 4.934.168; Raúl Reynaldo Basile, argentino, 8|6|21, soltero, D.N.I. 0.657.509; Walter Crimildo Esteban Basile, argentino, 25|2|63, soltero, D.N.I. 16.086.660; César Rodolfo Basile, argentino, 27|10|57, soltero, D.N.I. 13.343.462, todos comerciantes domiciliados en Av. 25 de Mayo 768, Rojas, provincia de Buenos Aires. — 2) 27|12|85. 3) FUNDICION ANI S.A. — 4) Esmeralda 1271, 2º piso "27". — 5) Fundición metales ferrosos y no ferrosos, laminación, explotación, industrialización productos y subproductos metalúrgicos, electrónicos, maquinarias, matrices, herramientas, motores y repuestos agrícolas y automotores. — 6) 99 años. — 7) ₳ 3.000. — 8) Presidente: Rodolfo Argentino Basile; Vicepresidente: Raúl Reynaldo Basile; Director suplente: César Rodolfo Basile. — 9) 31 de diciembre de cada año.

₳ 5,88 — Nº 82.071

VERNON
SOCIEDAD ANONIMA

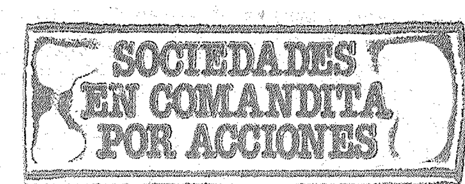
1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L.C. número 2.119.938, domiciliada en Curapaytí 3210, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. — 2) 18|3|86. 3) VERNON S.A. — 4) José Bonifacio 1438, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Importación y exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Financiera: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. — Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidenta: Dalinda Dadurian; Director suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.
₳ 15,19 — Nº 82.074

PREBIAL
SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C.I. número 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 77 años, C.I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos de Capital. — 2) 11|3|86. — 3) PREBIAL S.A. — 4) Pedro Goyena 1555, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. — Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intemediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 91 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Roberto Felipe Eberle; Directora suplente: Ida Ginevra. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.
₳ 15,68 — Nº 82.075



CARLOS GUERRERO (HIJO)
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Registro Nº 11.501

Se hace saber que por decisión de la Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 1985, transcripta en las escrituras públicas Nº 479 de 1985 y Nº 109 de 1986, pasadas ambas ante el escribano Juan Pablo Bunge, Registro Nº 365 de la Capital, se resolvió la prórroga de duración del contrato, el aumento de capital y la reforma y adecuación del contrato social que ha quedado redactado de la siguiente forma: Contrato Social: Artículo Primero: Se constituye una sociedad en comandita por acciones que se denomina CARLOS GUERRERO (HIJO) SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y en la que el señor Carlos Guerrero tiene el carácter de socio solidario y la señora Inés María Romero de Guerrero, y el ya nombrado señor Carlos Guerrero revisten el carácter de socios comanditarios. — Artículo segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y|o representaciones en cualquier punto del país y en el extranjero. — Artículo tercero: Tendrá por objeto principal la explotación de actividades agrícolas, ganaderas y forestales, la importación y exportación de frutos del país y semovientes, compraventa de implementos agrícolas, semovientes y toda clase de mercaderías que hagan a la explotación agrícola, ganadera y forestal y se relacionen con ella, todo lo cual podrá comercializar e industrializar con la más amplia libertad de acción para el mejor desenvolvimiento social. — Artículo cuarto: La administración de la sociedad estará a cargo, por tiempo ilimitado, del socio solidario, señor Carlos Guerrero, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que podrá otorgar a favor de terceros, y tendrá las más amplias facultades y especialmente cuantas se requieran para realizar con plena eficacia todos los actos de administración y de disposición que fueran necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad y el cumplimiento de su objeto. A tal efecto podrá abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias, girar contra sus fondos librando cheques o autorizando otras libranzas; efectuar endosos; solicitar créditos sean ellos a sola firma, descuento de documentos o autorizaciones para girar en descubierto; librar vales, letras de cambio o pagarés y actuar como aceptante o endosante; comprometer a la sociedad como garante o avalista, pero sólo en operaciones normales de su giro; solicitar plazos y prórrogas por obligaciones bancarias y formalizar acuerdos con relación a las mismas; solicitar permisos de cambio e importación; emitir guías de campaña; representar a la sociedad en todas las cuestiones laborales, inclusive ante organismos patronales o gremiales, organismos de conciliación y autoridades nacionales, provinciales y municipales; representar a la sociedad ante toda repartición de carácter nacional, provincial y|o municipal, incluidas la Dirección General Impositiva, Direcciones de Rentas de la Provincia de Buenos Aires y similares de las demás provincias, Registros de Marca, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, reparticiones sanitarias y, en general, ante cuantas tengan o lleguen a tener intervención o ingerencia en los negocios agropecuarios, ante cuyas oficinas podrá presentarse con toda clase de escritos, peticiones y reclamos, notificarse de resoluciones, consentirlas o recurrirlas, pagar cuanto adeude o deba la sociedad exigiendo los correspondientes recibos y resguardos, y percibir de las mismas los fondos que resulten adeudarse a la sociedad; aceptar y constituir derechos reales sobre los bienes que la sociedad adquiera o venda, suscribiendo en cada caso los instrumentos privados y públicos que se requieran con las condiciones propias de su naturaleza y cuantas viere convenir; comprar y vender bienes inmuebles, muebles y semovientes; estar en juicio; conferir poderes generales o especiales, inclusive de administración con las facultades contenidas en la presente cláusula; celebrar contratos de arriendo, mediería y en general pactar con terceros todas las formas de explotación agrícola, ganadera y forestal que estime convenientes. Podrá en general realizar todos los actos y formalizar todos los contratos que hagan al giro de la sociedad entendiéndose que la enunciación de la presente cláusula no es taxativa ya que podrá ejercer, con toda amplitud, las facultades que se requieran para cumplir los fines de la sociedad y cuantas prevé el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, en cuanto fueren de aplicación. — Artículo quinto: En garantía del desempeño de sus funciones el socio administrador depositará en caja de la sociedad la suma de mil australes, depósito cuyo monto podrá ser aumentado o disminuido por decisión de la asamblea. — Artículo sexto: El capital social se fija en trescientos cuarenta y cuatro mil australes, totalmente integrado, compuesto de la siguiente manera: un mil australes que corresponden al capital comanditado han sido integrados por el socio Carlos Guerrero; y trescientos cuarenta y tres mil australes que corresponden al capital comanditario, que han sido integrados por la señora Inés María Romero de Guerrero por la suma de dieciséis mil australes y por el señor Carlos Guerrero por la suma de trescientos veintisiete mil australes. El capital comanditario estará representado por acciones ordinarias al portador cuyo valor nominal será de cien australes cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de dichas acciones que comprendan hasta diez de las mismas. En caso de aumento de capital los socios tendrán derecho de preferencia en la suscripción del mismo en proporción a su participación en el capital de la sociedad. — Artículo séptimo: Se fija como término de duración de la sociedad el de cincuenta años a contar desde el día 30 de junio de 1986. Tres meses antes de la expiración de dicho plazo la Asamblea deberá pronunciarse sobre su prórroga o sobre la disolución de la sociedad. En su defecto la misma quedará "ipso iure" disuelta al vencimiento del plazo. — Artículo octavo: Las asambleas de accionistas se realizarán en cuanto a su forma, convocatoria y mayorías exigidas, de acuerdo con las previsiones contenidas en los artículos 237, 243 y 244 de la ley 19.550. A esos efectos el socio comanditado tendrá un voto por cada cuota de cien australes del capital solidario integrado, y los accionistas tendrán un voto por acción. Anualmente, dentro de los ciento veinte días subsiguientes al cierre de ejercicio, se convocará a asamblea a los fines de considerar los estados contables y designar síndicos titular y suplente, debiendo informar en ella el socio administrador a los accionistas acerca de la marcha de los negocios sociales. — Artículo noveno: Todos los años, a la fecha de cierre del ejercicio social que se fija en el día treinta y uno de mayo, se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas, una vez deducidas las reservas legales, remuneraciones del socio administrador y del síndico, y toda otra reserva que por ley correspondiere, tendrán el destino que les asigne la asamblea de accionistas. Los dividendos serán pagados en proporción al capital integrado y dentro del año de su sanción. — Artículo décimo: En caso de disolución de la sociedad el socio administrador tendrá a su cargo la liquidación de la misma con el contralor del síndico. Cancelado el pasivo, el remanente del activo será distribuido entre los socios a prorrata del capital integrado. En caso de fallecimiento del socio administrador el síndico deberá designar de inmediato un administrador provisorio que ejecute los actos ordinarios de la administración y convocará a asamblea de accionistas a los fines de que la sociedad pueda reorganizar su administración en el término de tres meses, de acuerdo con lo que establece al respecto el artículo 320 de la ley 19.550. — Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente.

El Apoderado.
₳ 59,29 — Nº 31.996

EL ALJIBE
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por escritura de fecha 27 de agosto de 1982 que pasara ante el escribano de Capital, Amadeo Gras Goyena; se modificó el art. 6º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: Art. 6º) La Administración y dirección de la sociedad será ejercida por un directorio compuesto por los socios comanditados. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento de aquél; quienes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales; incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales; conforme al art. Nº 1881 del C. Civil; art. 9 del decreto ley

8.965|63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina; Nacional de Desarrollo; Provincia de Buenos Aires; de la Provincia de Córdoba; de la Provincia de La Pampa; Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito; tanto oficiales como privadas; establecer agencias; sucursales y|o representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que estimen conveniente. El Directorio sesionará y adoptará sus resoluciones por unanimidad. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente.

₳ 12,74 — Nº 82.991

SANTA BARBARA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 34 de fecha 23 de marzo de 1976 y Modificatoria de fecha 9 de setiembre de 1976 Nº 153. — Que con fecha 8 de marzo de 1975, falleció el socio comanditado y comanditario de la sociedad SANTA BARBARA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Que en la sucesión del mismo se declaró única y universal heredera del nombrado su señora madre, Doña Marcelina Emelia Graciarena de Ballester, la que con la unanimidad de todos los socios de la sociedad, cedió y transfirió a favor del señor Don Pablo Emilio Tronconi; la cantidad de doscientas cincuenta acciones comanditadas, parte de mayor cantidad que la misma tiene en la sociedad, cesión que se efectúa por su valor nominal. — Con motivo de esa cesión la sociedad queda constituida por los señores Doña Marcelina Emelia Graciarena de Ballester, con un capital comanditado de $ 250, siendo además socia comanditaria de la misma y los señores Don Juan Víctor Tronconi, Don Enrique Luis Tronconi y Don Pablo Emilio Tronconi, en su carácter de socios comanditados con un capital de $ 250 cada uno, quedando por lo tanto modificado el artículo sexto del contrato de la sociedad en la siguiente forma: Artículo Sexto. La administración de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados Doña Marcelina Emelia Graciarena de Ballester, Don Juan Víctor Tronconi, Don Enrique Luis Tronconi y Don Pablo Emilio Tronconi, quienes para deliberar deberán estar presentes por lo menos la mayoría de ellos y tomarán sus decisiones por mayoría de votos. — En caso de empate la socia Marcelina Emelia Graciaena de Ballesto tendrá doble voto. La representación legal de la sociedad será ejercida por las mismas personas y tendrán el uso de la firma social conjuntamente dos cualesquiera de los socios, Doña Marcelina Emelia Graciarena de Ballester, Don Juan Víctor Tronconi; Don Enrique Luis Tronconi, Don Pablo Emilio Tronconi, con excepción de la Sra. Doña Marcelina Emelia Graciarena de Ballester, que también tendrá el uso personal de la firma social. — Los administradores durarán en sus cargos hasta que la Asamblea resuelva lo contrario, debiendo prestar como garantía la cantidad de cien pesos en efectivo cada uno.

El Escribano.

₳ 18,62 — Nº 89.561

VOLTAGIO

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de diciembre 1985, protocolizada por escritura Nº 4 del 2 de enero de 1986, pasada ante el escribano Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldívar, se resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,0058 a la suma de ₳ 580 y reformar el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes quinientos ochenta (₳ 580) dividido de la siguiente manera: Capital Comanditado: Australes dos (₳ 2), íntegramente suscripto por la señora Letizia Florentina Vejo Mailhos, representado por dos cuotas de ₳ 1 cada una. — Capital Comanditario: Australes Quinientos setenta y ocho (₳ 578) representado por quinientas setenta y ocho Acciones Ordinarias al Portador, con derecho a 1 voto por acción, de Valor Nominal ₳ 1 cada una, totalmente suscripto e integrado.

El Escribano.

₳ 7,35 — Nº 82.072

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MOJ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 1986, reunidos los señores Fabián Berisso, soltero, hijo de don Juan Carlos Berisso y Teresa Beatriz Madotta, argentinos, D. N. I. Nº 16.392.098, 22 años, nacido el 1º de agosto de 1963, estudiante, domiciliado en la calle Reconquista 715, piso 8º, Depto. "E", y Miguel Rohrer, casado con Valeria Laura Calipon, argentino, D. N. I. Nº 12.348.173, 29 años, nacido el 5 de abril de 1956, agropecuario, domiciliado en la calle Las Acequias, Zona Rural, De partamento de Río Cuarto, Córdoba, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Razón Social: La sociedad se denomina MOJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto comercial efectuar operaciones comerciales de mandatos ante reparticiones públicas y|o privadas y afines y complementarias sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — Capital: El capital social se fija en la suma de australes quinientos. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — Cierre ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Domicilio legal: San Martín 424, piso 3º, oficina "D", Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 14,21 — Nº 82.942

FAJUJAI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 1986, reunidos los señores Jaime Esteban Hunter, soltero, hijo de don Martín Eduardo Hunter y María Inés Lobo, argentino, D. N. I. número 12.348.082, 29 años, nacido el 16 de junio de 1956, de profesión abogado, domiciliado en la calle San Martín 933, piso 6º, Depto. 48, y Fabián Berisso, soltero, hijo de don Juan Carlos Berisso y Teresa Beatriz Madotta, argentino, D. N. I. número 16.392.098, 22 años, nacido el 1º de agosto de 1963, estudiante, domiciliado en la calle Reconquista 715, piso 8º, departamento "E", deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Razón Social: La sociedad se denomina FAJUJAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto comercial exportar e importar cereales, sus subproductos y derivados, y realizar operaciones afines y complementarias, sea por su cuenta o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — Capital: El capital social se fija en la suma de australes quinientos. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — Cierre ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Domicilio legal: San Martín 424, piso 3º, oficina "D", Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 14,70 — Nº 82.943

TOP KAPI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que: 1º) Jorge Kappa, griego, de 47 años, casado, empleado, C. I. Nº 3.957.920, domiciliado en Junín 1631; Carlos Augusto Piccardo, argentino, de 44 años, casado, empleado, C. I. Nº 4.548.425, domiciliado en Paraguay 1545, ambos de esta ciudad. — 2º) Escritura del 11|3|86. — 3º) TOP KAPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) San Martín 390, 2º. — 5º) Explotación de empresa de viajes y turismo. — 6º) 20 años, desde la fecha de inscripción en el registro. — 7º) Australes 500, representados por 500 cuotas de ₳ 1 cada una. — 8º) El uso de la firma social será ejercida por los socios gerentes Jorge Kappa y|o Carlos Augusto Piccardo, en forma indistinta. — 9) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 5,88 — Nº 82.945

BETEXCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Pamela Camille Schoua, inglesa, casada, nacida el 30|5|25, comerciante, C. I. Nº 2.845.826 Policía Federal; Roberto Btesh, argentino, casado, nacido el 22|11|46, comerciante, L. E. Nº 7.592.945, y Edmundo Btesh, argentino, casado, nacido el 4|10|16, comerciante, L. E. número 238.293, todos con domicilio en Lavalle 2634, 2º "A", Capital Federal. — Fecha de Instrumento de Constitución, 31 de marzo de 1986. — Denominación Social: BETEXCO S. R. L. — Objeto Social: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos relativos a la Industria Textil. — Plazo de duración: 90 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 13.500 (australes trece mil quinientos), dividido en 13.500 (trece mil quinientas) cuotas sociales de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una de acuerdo al siguiente detalle: Pamela Camille Schoua, 4.500 cuotas sociales por valor de ₳ 4.500; Roberto Btesh, 4.500 cuotas sociales por valor de ₳ 4.500, y Edmundo Btesh, 4.500 cuotas sociales por valor de ₳ 4.500. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. — Representación Legal: Estará a cargo de los siguientes señores con el cargo de Gerentes: Pamela Camille Schoua, Roberto Btesh y Edmundo Btesh.

El Socio.

₳ 15,19 — Nº 82.933

FRUTERA SANTA MARIANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. 5|4|86. Socios: Julio César Salgado Durango; 47 años; casado; chileno; comerciante; domiciliado en El Comendador 2235; Santiago de Chile; República de Chile; C. I. Nº 3.388.800-7, Rep. de Chile; Jorge Ernesto Salgado Durango; 37 años; casado; chileno; comerciante; domiciliado en Hernando de Aguirre 1764; Santiago de Chile; Rep. de Chile; C. I. Nº 5.013.167-k; Enrique Roque Sayús; 61 a.; casado; argentino; abogado; domiciliado en Esmeralda 614; 4º A; Capital Federal (Rep. Argentina); C. I. 2.154.038, y Enrique Sayús, 26 años, soltero; argentino; abogado; domiciliado en Esmeralda 614; 4º A; Cap. Fed. (Rep. Argentina); D.N.I. Nº 13.211.959. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la producción; comercialización; exportación e importación de toda clase de frutos y sustancias alimenticias elaboradas o no. Capital: 10.000 australes; dividido en 10.000 cuotas de 1 austral; suscriptas. Julio César Salgado Durango 4.900; Jorge Ernesto Salgado Durango 4.900; Enrique Roque Sayús 100 y Enrique Sayús 100; todas integradas 100 por cien en dinero efectivo. Ejercicio cierra 31|12 de cada año. Sede social: Esmeralda 614; 4º A; Capital Federal. Gerentes: Julio César Salgado Durango y Jorge Ernesto Salgado Durango; con garantía de cien australes cada uno.

El Autorizado.

₳ 9,31 — Nº 89.979

PROVE-CENTER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Alejo Ricardo Rodríguez; argentino; comerciante; nacido el 5 de febrero de 1959, D.N.I. número 8.308.337; Avenida Juan Bautista Alberdi 926; piso 5º A; Capital Federal; Guillermo Marcelo D'Avis; argentino; comerciante; nacido el 10 de setiembre de 1961; D. N. I. 14.612.000; soltero; Teniente Benjamín Matienzo Nº 1873; piso 3º; Capital Federal. 2º) 15 de abril de 1986. 3º) PROVE-CENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Avenida Juan Bautista Alberdi 926; piso 5º A; Capital Federal; 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; la compra; venta; fabricación; permuta; consignación; distribución; importación y exportación de productos alimenticios; equipos e implementos para computación; carpintería metálica; productos de marroquinería; artículos de plástico y acrílico; artículo de tapicería y alfombras; amoblamientos y decoraciones de oficinas; productos textiles y sus confecciones; para el cumplimiento de los fines sociales; la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto: comprar; vender; muebles o inmuebles, y aceptar préstamos; constituir prendas; hipotecas y otros derechos reales; presentarse en licitaciones públicas y privadas; operar con todos los bancos oficiales y privados y otorgar poderes judiciales y extrajudiciales. 6º) Noventa y nueve años; desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). 7º) Capital es de australes cinco mil (5.000). 8º) Asume por cinco ejercicios la calidad de Gerente ambos socios con garantía individual de austrades doscientos. 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

₳ 13,23 — Nº 89.980

PARADISE
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Jorge Horacio Brunero; argentino; casado; 36 años; contador público; D. N. I. 8.104.027; con domicilio en Maipú 474; piso 2 H; Capital Federal; Carlos Alberto Luchini; argentino; casado; 35 años; contador público; L. E. 8.341.216; con domicilio en Maipú 474 piso 2 H; Capital Federal; Marco Antonio Franco Fonseca; colombiano; 33 años; casado; Perito en Turismo; D. N. I. 92.169.092; con domicilio en Sánchez de Bustamante 2173; piso 17 C; Capital Federal; Rogelio Oscar Serrani; argentino; casado; 35 años; Perito en Turismo; L. E. 8.077.827; con domicilio en 3 de Febrero 2149; San Fernando; Provincia de Buenos Aires, y Alicia del Carmen Santiago de Serrani; argentina; casada; 32 años; Idónea en Turismo; D. N. I. 11.024.799; domiciliada en 3 de Febrero 2149; San Fernando; Provincia de Buenos Aires. Fecha de instrumento de constitución: Instrumento privado del 2|4|86. Denominación: PARADISE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S. R. L. Domicilio social: Maipú 474; piso 2 H; Capital Federal. Plazo de duración: Veinte años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social; intermediacióı en la reserva y venta de pasajes terrestres; marítimos y aéreos; nacionales o internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros; en el país o en el exterior; intermediación en la reserva y venta de entradas a espectáculos culturales; deportivos o artísticos; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos; podrá tener representaciones; comisiones; consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes; excursioles y turismo individual y colectivo; en el país y en el exterior; ajustando su actividad al concepto de empresa de viajes y turismo; contando a tal fin con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y en general ejecutar todos los actos que no le estén prohibidos por normas legales o estipuladas en este contrato. Podrá la sociedad para el normal desenvolvimiento de su objeto; solicitar su inscripción ante la Dirección Nacional de Turismo (tal lo dispuesto por la Ley número 18.829 y demás preceptos legales vigentes a ese fin); como así también gestionar su inscripción ante I.A.T.A. y funcionar como agente de tal organismo; asumiendo todas las obligaciones y derechos emergentes de ese carácter. Capital social: el capital social es de 1.000 australes; dividido en 1.000 cuotas de 1 austral cada una; las que se hallan integradas en un 25 por ciento en dinero efectivo. Administración: la ejercen en forma individual e indistinta uno o más gerentes; socios o no. Socios gerentes: Jorge Horacio Brunero y Carlos Alberto Luchini. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 22,05 — Nº 82.982

FONTAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Hilario Fernández Long, 68 años, casado, argentino, ingeniero civil, Acassuso 538, San Isidro, Prov. Buenos Aires, L.E. Nº 2.975.686; Miguel Fernández Long, 32 años, casado, argentino, comerciante, Acassuso 538, San Isidro, Prov.

Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.299.395. — 2) Contrato modelo del 2 de abril de 1986. — 3) FONTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) 25 de Mayo 758, 7º A, Capital Federal. 5) Fabricación, comercialización, representación, consignación, importación y exportación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de conversores de energía no convencional, sus repuestos y accesorios; instalación, mantenimiento y reparación de dichos elementos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — 6) Cinco años a partir de su inscripción. — 7) ₳ 16.000 (dieciséis mil australes). — 8) Miguel Fernández Long, como gerente por dos ejercicios. — 9) 30 de abril de cada año.

El Abogado.

₳ 7,84 — Nº 82.914

VRAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cont. Mod. S.R.L. — 1) María Isabel Fernández Monleon, española, nacida 17|10|48, divorciada, comerciante, C.I. Nº 6.222.492, Necochea 541, 1º "7", Cap. Fed. y Miguel Angel Gómez Nieto, argentino, nacido 5|5|47, casado, ingeniero, C.I. Nº 5.635.416, Jaramillo 1731, "3". — 3) VRAMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Corrientes 676, 9º B, Cap. Fed. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) Intervenir en condiciones de empresa consultora, empresa contratista, supervisora, ejecutora, montadora y|o prestadora de servicios en toda clase de obras, montajes, instalaciones de ingeniería y|o arquitectura. — b) Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, permutar, aceptar, dar y recibir mercaderías en las siguientes especialidades: Accesorios de motores, artículos de uso doméstico y comerciales, artículos de electricidad y electrificación, máquinas eléctricas y mecánicas, combustibles y lubricantes, productos químicos. — Equipos: De seguridad industrial, de comunicación, de procesamiento de datos, para refrigeración, equipos y suministros para limpieza, medicina. — Herramientas, instrumental y equipos de laboratorio, máquinas de oficina, muebles, suministros y dispositivos para oficina, materiales para la construcción y de ferretería, productos alimenticios, vestuarios, vehículos. — c) Prestar los siguientes servicios: De ingeniería, procesamiento de datos, publicidad, servicios eventuales administrativos, de limpieza, técnicos y profesionales, mantenimiento y reparación de máquinas de oficina y|o industriales, servicios diversos. — d) Editora, imprenta, distribución de libros y revistas. — e) Ejercer la representación de comerciantes y fabricantes, la administración de bienes y negocios propios o de terceros. — 6) ₳ 500. — 7) 99 años desde Insc. R. P. de Ccio. — 8) Uno o más gerentes socios o no, mandato 3 ejercicios. — Gerentes: María Isabel Fernández Monleon y Miguel Angel Gómez Nieto. — 9) Los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31|12 de cada año.

El Gerente.

₳ 14,70 — Nº 82.925

POLIGOMA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 1º de abril de 1985. — Socios: Jorge Norberto Balatti, argentino, casado en primeras nupcias con Elena Martha Kapus, industrial, domiciliado en O'Higgins 268, de Florida (Prov. de Buenos Aires), Libreta de Enrolamiento Nº 4.560.807, nacido el 14 de abril de 1939; Elena Martha Kapus, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Norberto Balatti, industrial, domiciliada en O'Higgins 268, de Florida (Prov. de Buenos Aires), Libreta Cívica Nº 4.405.638, nacida el 21 de marzo de 1942; Eduardo Oscar Mary, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Alicia Balatti, de profesión industrial, domiciliado en Ipiranga 1185, de Boulogne (Prov. de Buenos Aires), Libreta de Enrolamiento Nº 8.259.923, nacido el 30 de enero de 1946; Liliana Alicia Balatti, argentina, casada en primeras nupcias con Eduardo Oscar Mary, industrial, domiciliado en Ipiranga 1185, de Boulogne (Prov. de Buenos Aires), Libreta Cívica 5.702.780, nacida el 11 de noviembre de 1947. — Denominación social: POLIGOMA INDUSTRIAL S.R.L. — Plazo: 40 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compraventa, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de materiales y artículos de caucho en general. — Capital: Cien australes dividido en cien mil cuotas de 0,001 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Norberto Balatti, treinta mil cuotas; Elena Marta Kapus, treinta mil cuotas; Eduardo Oscar Mary, veinte mil cuotas; Liliana Alicia Balatti, veinte mil cuotas. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. — Se designan gerentes: A los señores Jorge Norberto Balatti, Elena Martha Kapus, Eduardo Oscar Mary y Liliana Alicia Balatti. — Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

La Abogada.

₳ 18,15 — Nº 82.928

ALANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25|4|86 los señores Mabel Beatriz Landesman de Plachta; argentina; odontóloga; nacida el 20|3|54; con D. N. I. Nº 11.410.384; casada, y Norberto Isaac Plachta; argentino; comerciante; nacido el 27|12|51; con D. N. I. 10.398.252; casado. Ambos domiciliados en esta ciudad en la Avenida Corrientes 5535; piso 12 C; constituyeron una S. R. L. adoptando el estatuto modelo creado por la Inspección General de Justicia con las siguientes especificaciones: Denominación: ALANIC S.R.L. Plazo de duración: dos años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Importadora y exportadora. Representación; distribución; fabricación; compra y venta al por mayor o menor y comercialización de mercaderías relacionadas con las industrias de comestibles; de limpieza; textil; librería; juguetería y electrodomésticos y aparatos electrónicos, así como los accesorios y afines relacionados con dichas industrias. Capital social: Australes 1.000. Plazo de duración de la Gerencia: dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Avenida Corrientes 5535; piso 12 C; Capital Federal. Designación de gerentes: Mabel Beatriz Landesman de Plachta y Norberto Isaac Plachta.

El Escribano.

₳ 10,29 — Nº 82.992

MAGREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura de fecha 12 de marzo de 1986, otorgada al folio 181 del Registro número 299 de esta ciudad a cargo del escribano Florencio N. Amoresano, y su complementaria otorgada por escritura de fecha 2 de abril de 1986, al folio 245 del mencionado registro 299 de esta ciudad, se constituyó la sociedad "Magrel S. R. L.". — Socios: Rodolfo Santalla, argentino, comerciante, nacido el 22 de julio de 1935, casado, L.E. Nº 4.160.069, domiciliado en Avda. Cnel. Roca Nº 2310, Capital Federal; Aldo Evelio Godoy, argentino, comerciante, nacido el 13 de febrero de 1935, casado, D.N.I. Nº 4.907.663, domiciliado en Güemes Nº 3081, 2º piso, departamento A, Capital Federal; Salvador Carlos Capizzi, argentino, comerciante, nacido el 9 de julio de 1935, casado, L.E. Nº 4.150.077, domiciliado en Gurruchaga 1876, Capital Federal; y Osvaldo José Losada, argentino, comerciante, nacido el 13 de enero de 1932, casado, L.E. número 4.505.690, domiciliado en San José de Calasanz Nº 878, Capital Federal. Denominación: "MAGREL S.R.L.". — Duración: 15 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) La explotación de estaciones de servicio para automotores, talleres mecánicos, de reparaciones, la comercialización, fabricación, importación, exportación, representación y consignación de toda clase de combustibles, lubricantes, aditivos, repuestos y accesorios para automotores, nacionales o extranjeros. — Y, b) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; exportación e importación. — Capital: 18.500 australes. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cuatro gerentes, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de duración del contrato social. — Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. — Sede social: Tiene su domicilio legal en la calle Avda. Coronel Roca Nº 2310, de la Capital Federal.

El Autorizado

₳ 17,15 — Nº 82.437

PUENTE HERMANOS TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 432 del 25|10|1985, folio 1.009, Registro 83, la sociedad otorgó los siguientes actos: 1) Don Guillermo Puente y Nelly Irma Cobo de Puente ceden catorce mil cuotas y mil cuotas, respectivamente, o sea quince mil cuotas de $ 10 Ley 18.188 cada una de dicha sociedad a favor de Cándido Hernández Pedraz. — 2) Designan gerentes de la misma a Guillermo Puente y Cándido Hernández Pedraz. — 3) Renunció al cargo de gerente Elsa Beatriz Alcaín. — 4) Modifican la cláusula séptima, así: "La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo de ambos gerentes, quienes desempeñarán su cometido en forma conjunta...". — 5) Modifican la cláusula sexta, así: "En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos podrán incorporarse a la sociedad, unificando su representación, para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones sociales...".

El Escribano.

₳ 8,82 — Nº 82.446

CENTRE LAFAYETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios instrumentada en escritura pública Nº 1.108 de fecha 11|12|85 se decidió aumentar el capital social, modificar la denominación monetaria y reformar el artículo cuarto el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes 5.000, dividido en 5.000 cuotas de australes 1 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo y en la siguiente proporción: Germán Severo Fente: australes 1.000 o sean 1.000 cuotas; Olindo Angel Broda Australes 1.000; o sean 1.000 cuotas; José Gabriel Rodríguez: australes 750 o sean 750 cuotas; Miguel Angel Antonio Gianelli: australes 750 o sean 750 cuotas; Alfredo Eduardo Gianelli: australes 750 o sean 750 cuotas; Carolina Isabel Rodríguez de Echezarreta: australes 750 o sean 750 cuotas.

La Apoderada

₳ 7,35 — Nº 82.456

DRAGONCITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Contrato Modelo de S.R.L. de la I.G.J. — 1) Socios: Luis Jorge Lindver, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.753.023, nacido el 1º de marzo de 1952, comerciante, domiciliado en Fragueiro 1336, departamento 4, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; y Dora Eugenia Munerman, argentina, casada, L.C. número 0.369.618, nacida el 30 de enero de 1926, comerciante, domiciliada en Tinogasta 3826, piso 2, departamento 12, de Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 26 de marzo de 1986. — Instrumento privado — 3) Denominación de la sociedad: DRAGONCITOS S.R.L. — 4) Domicilio de la sociedad: Tinogasta 3826, piso 2, departamento 12, Capital Federal. — 5) Objeto social: fabricación, comercialización, distribución y venta de artículos de ropa, todo ello por cuenta propia o por intermedio de terceros y|o asociado a terceros de cualquier punto del país o del extranjero. Asimismo podrá ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y|o subproductos y|o materias primas que sean motivo de su objeto social enunciado precedentemente. — 6) Plazo de duración: veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social, australes seis mil (₳ 6.000), dividido en seis mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. — 8) Composición de la administración y duración de los cargos: la administración y uso de la firma social estarán a cargo de los señores gerentes Luis Jorge Lindver y Dora Eugenia Munerman en forma individual e indistinta por el término de veinte ejercicios siendo reelegibles. — 9) Organización de la representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: treinta de junio de cada año.

El Autorizado

₳ 16,17 — Nº 82.494

OSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Comunica que por escritura del 18 de diciembre de 1985 el señor Carlos José Chiapella, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que posee del capital de la sociedad a su consocia Lidia Mirta Giménez y a un tercero Irma Cristina Silva; en conjunto 150.000 cuotas, valor nominal de ₳ 15. 2) Lidia Mirta Giménez adquiere 120.000 cuotas valor nominal ₳ 12 e Irma Cristina Silva 30.000 cuotas valor nominal ₳ 3. 3) Las nuevas participaciones de los cesionarios son las siguientes: Lidia Mirta Giménez 270.000 cuotas, valor nominal ₳ 27; Irma Cristina Silva 30.000 cuotas valor nominal ₳ 3. 4) La sección se efectuó por un precio total de ₳ 1.500. 5) Se modifica artículo sexto del contrato original: Ejerce la administración y representación de la sociedad la socia señora Lidia Mirta Giménez, quien tendrá el cargo de Gerente, usando la firma social en forma individual, anteponiendo en sus actos un sello con el nombre de la sociedad, y el cargo de Gerente.

El Socio Gerente.

₳ 10,78 — Nº 82.539

MOLINOS COMETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 7|3|1986. Socios: Migliorini, José Ricardo, argentino, de 32 años, comerciante, D.N.I. 11.238.544, casado, domiciliado en Maipú 711, San Miguel de Tucumán; Rogel, Juan Rolando, argentino, de 29 años, comerciante, D.N.I. 13.627.643, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 363, P.B., San Miguel de Tucumán; Masco, José Ramón, argentino, de 38 años, comerciante, L.E. Nº 6.186.974, casado, domiciliado en Jorge 1499, Adrogué; Baldi, Jorge Adrián, L.E. 8.352.936, argentino, casado, comerciante de 39 años, domiciliado en Libertad 963, Quilmes y Cóppola, Héctor Hugo, comerciante, L.E. 7.769.409, argentino, casado, de 40 años, domiciliado en 11 de Setiembre 2155, Bánfield. Denominación: MOLINOS COMETA S.R.L. Duración: 90 años. Objeto: La producción, compraventa, importación, exportación, representaciones comerciales, consignaciones, mandatos, distribución, fraccionamiento y almacenaje de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse todo ello relacionado con el ramo de productos alimenticios y de limpieza. Capital social: Australes mil, dividido en mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Suscripción: Migliorini, José Ricardo, 375 cuotas; Rogel, Juan Rolando, 125 cuotas; Cóppola, Héctor Hugo, 167 cuotas; Baldi, Jorge Adrián, 166 cuotas, y Masco, José Ramón, 167 cuotas. Integran: 50 %. Término de la administración: 5 años. Depósito en garantía: Australes 100. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Rivadavia 926, 2, 201, Cap. Fed. Gerentes: Migliorini, José Ricardo; Rogel, Juan Rolando; Cóppola, Héctor Hugo; Baldi, Jorge Adrián y Masco, José Ramón.

El Apoderado.

₳ 12,25 — Nº 82.591

LIMPERMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: LIMPERMAX S.R.L. Fechas de los instrumentos de constitución y de modificación del contrato: 14 de marzo de 1986 y 11 de abril de 1986, respectivamente. Socios: Rubén Mangafas, argentino, casado, nacido el 21 de noviembre de 1930, Libreta de Enrolamiento número 8.436.502, Ingeniero mecánico, domiciliado en Beguiristain Nº 79, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Adrián Mangafas, argentino, soltero, nacido el 30 de noviembre de 1959, en Avellaneda, Documento Nacional de Identidad número 13.655.625, Ingeniero mecánico, domiciliado en Gral. Lemos 294, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Independencia 1952, piso 1º, departamento A, Buenos Aires. Objeto social: La contratación por cuenta propia o de terceros, por sí misma o por terceros, de las siguientes actividades. Primero: Asesoramiento y servicios de ingeniería para la actividad industrial, que comprende el proyecto, dirección y construcción de porductos electromecánicos y partes componentes y su posterior comercialización. Segundo: Proyecto, dirección y ejecución de las obras civiles que se deriven de la instalación de los productos industriales mencionados. Tercero: Adquisición y comercialización, incluyendo importación y exportación de materia prima o insumos nacionales o extranjeros relacionados con las tareas anteriormente detalladas. La contratación comprende la totalidad o parte de las obras citadas, pudiendo éstas últimas pertenecer al sector público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones, contratar con el Estado Nacional o con los estados provinciales, o con municipios o empresas, sociedades o entes relacionados con ellas, y realizar actos no prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, desde su inscripción en

el Registro Público de Comercio, prorrogable por decisión unánime de los socios. Capital social: Australes dos mil (2.000), dividido en cien (100) cuotas de australes veinte (A 20) cada una, de las cuales suscriben cincuenta (50) cuotas cada uno de los socios, integrando cada uno de ellos el 50 % del aporte correspondiente. Administración y representación legal: Rubén Mangafas y Adrián Mangafas en forma indistinta, en calidad de Gerentes. El uso de la firma social o bancaria será ejercido por cualquiera de los Gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 21,56 — Nº 82.592

JOSE FIGUEIRO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por instrumentos privados de fecha 11|12|1985 y 31|3|1986, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad aumentar el capital social y reestructurar el contrato social en la siguiente forma: 3) JOSE FIGUEIRO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) 30 años contados desde el 1º|1|1989. 5) La explotación del ramo de carpintería mecánica y actividades conexas directamente relacionadas con su objeto social, la industrialización, comercialización, importación y exportación de maderas en general. 6) San Antonio 573/78 Capital Federal. 7) A 800 dividido en 800 cuotas de 1 A cada una. 8) A cargo de todos los socios en forma indistinta, con el cargo de Gerentes. 9) Gerentes: José Figueiro, Víctor Figueiro, Emma Figueiro de Damaestri y Carlos Figueiro. 10) 31|12 de cada año.

El Gerente
A 6,37 — Nº 82.514

CARLOS CALVO 3602

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Gómez, argentino, comerciante, de 29 años, D.N.I. número 13.216.078, domiciliado en Juncal 2653, Martínez, provincia de Buenos Aires; Ricardo Osvaldo Gómez, argentino, casado, comerciante, de 25 años, D.N.I. 14.182.053, domiciliado en Teodoro García 2885, 3º, Depto. "B" Capital; Alberto Ricardo Gómez, argentino, casado, comerciante, de 52 años, D.N.I. 4.111.801, domiciliado en Juncal 2653, Martínez, provincia de Buenos Aires: Pedro Horacio Lorca, argentino, casado, comerciante, de 36 años, D.N.I. Nº 7.840.149, domiciliado en Mendoza 2575, P. Baja, "A", Capital; Oscar Sracei argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. Nº 4.839.410, domiciliado en República del Líbano 473, Lanús, provincia de Buenos Aires; Nélson Ricardo Messina, argentino, soltero, comerciante de 48 años, L.E. 4.225.765, domiciliado en Avda. Salvador María del Carril 3082, piso 1º, Depto. "A", Capital; Luisa García, argentina, casada, comerciante, de 56 años, L.C. 2.153.698, domiciliado en Antártida Argentina 2234, Llavallol, provincia de Buenos Aires; Faustino Mención, argentino, casado, comerciante, de 43 años, L.E. 4.410.032, domiciliado en Coronel Díaz 2089, 2º - Depto. "C", Capital; Osvaldo Alfredo Wendt, argentino, casado, comerciante, de 50 años, L.E. 4.161.232, domiciliado en Crámer 2943, 5º, Depto. "B", Capital; Oscar Rodolfo Caputo, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. número 12.587.180, domiciliado en Avda. Parral 131, piso 3º, Depto. "A", Capital; Javier Gustavo Sole, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, D.N.I. número 17.237.860, domiciliado en Donato Alvarez 562, 8º, "C", Capital; Antonio Fernández Bernárdez, español, casado, comerciante, de 64 años, C.I.P.F. número 3.487.930, domiciliado en Maipú 251, piso 8º, Capital; Gerardo Ferradas, español, casado, comerciante, de 41 años, C.I.P.F. 5.273.632, domiciliado en Tres Sargentos 1919, piso 3º, Depto. "A", Martínez, provincia de Buenos Aires. — 2) Por contrato modelo de fecha 11 de abril de 1986. — 3) CARLOS CALVO 3602 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Carlos Calvo 3602, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación comercial del negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas. — 6) Diez años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes dos mil. — 8) Gerentes: Carlos Alberto Gómez, Ricardo Osvaldo Gómez. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 11,07 — Nº 90.160

JONATAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que; 1) Mónica Estela Kosacoff, argentina, soltera, de 29 años, D.N.I. 11.597.913, Analista de Sistemas, domiciliada en Rawson 554, 5º piso, Depto. 31, Capital. — Carina Miryan Garcarz, argentina, soltera, de 21 años, C.I. 9.620.108, domiciliada en Campana 2241, Capital, comerciante. — 2) Documento privado de fecha 19|3|86. — 3) JONATAN S.R.L. — 4) Alvarez Jonte 5270, Capital Federal. — 5) Importación y Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. — Compra-venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de telas hilados y de la indumentaria de la mujer, el hombre y el niño. 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 1.500 dividido en 1.500 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan gerentes a Mónica Estela Kosacoff y Carina Miryam Garncarz. — 10) 30 de marzo de cada año.

El Autorizado.
A 7,84 — Nº 83.334

CHIYO HIGA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Josefina María Higa, argentina, casada, de 34 años, L.C. 10.223.819, empleada; Margarita Estela Higa, argentina, soltera, de 31 años, D.N.I. 11.491.900, empleada; Chiyo Higa, japonesa, casada, de 56 años, C.I. 5.667.616, comerciante, todas domiciliadas en Esmeralda 582, piso 2º, Depto. 3, Capital. — 2) Por documento privado del 24|3|86. — 3) CHIYO HIGA Y CIA S.R.L. — 4) Luis Sáenz Peña 491, Capital Federal. — 5) La explotación de todo cuanto se refiera al ramo de tintorería, limpieza de ropa en general, zurcidos y tejidos. — 6) 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 600 dividido en 600 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan gerentes: a) María Rosa Higa, Josefina Marta Higa y Margarita Estela Higa. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
A 6,86 — Nº 83.336

M. T. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 1º|4|86, el señor Pablo Francisco Farcia Acha, vende, cede y transfiere la totalidad de las 50 cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad, al señor Miguel Florencio Salvador Oria, 20 cuotas y a Miguel Angel Llober, 30 cuotas. — La presente cesión se realiza por la suma total de A 50 otorgando por el presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma: Modifican cláusula Cuarta: "El Capital Social se fija en la suma de A 200 representado por 200 cuotas de capital de A 1 valor nominal cada una.

El Socio.
A 4,41 — Nº 83.337

EDUARDO J. BAHAMONDE INSTRUMENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento; 21 de abril de 1986. Denominación EDUARDO J. BAHAMONDE INSTRUMENTAL S. R. L. Traslado del domicilio de la sede social. Aumento del capital a 15.000 australes. Modificación de las cláusulas 4ª y 5ª del contrato y designación de los señores Eduardo José Bahamonde y Mercedes Cecilia Higuera como gerentes. Capital. 15.000 australes. Domicilio: Alsina 2525; 2º piso E; Capital. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes; socios o no; en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.

El Apoderado.
A 3,92 — Nº 90.103

LAVEMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 30|10|85 Mónica Beatriz Klaus vende; cede y transfiere la totalidad de las 5.000 cuotas de capital que posee en LAVEMOS S. R. L. a favor de las personas y en las siguientes proporciones: 4.000 cuotas a su consocio Víctor Rodolfo Marchetti y 1.000 cuotas a Susana Graciela Martínez; argentina; nacida el 28|11|50; casada; comerciante; L. C. Nº 6.421.391; domiciliada en Entre Ríos Nº 770; Martínez; Bs. As. Que por el mismo acto los únicos y actuales integrantes de la sociedad reforman las cláusulas 4ª; 7ª y 8ª del contrato. Modificación: Capital social 10 australes; dividido en 10 cuotas de un austral v|n c|u; así suscriptas: V. R. Marchetti 9 cuotas y S. G. Martínez 1 cuota. Administración y Representación Legal: Está a cargo de ambos socios; como gerentes, quienes la ejercerán con los derechos y obligaciones establecidos en la cláusula 7ª del contrato original.

Los Socios.
A 6,86 Nº 90.134

ZAPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 15|10|85, 28|11|85 y del 26|2|86 se constituyó la sociedad Zapos S.R.L., cuyos datos son los siguientes: 1) Socios: Héctor Aníbal Palopoli, argentino, de 32 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en La Pampa 2976, 5º 31, Capital, D.N.I. Nº 10.810.199; Eduardo Bacigalupi, argentino, de 32 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en Yerbal 869, 1º 1, Capital, D.N.I. Nº 11.120.041; Pilar Fraile Domínguez, argentina, de 57 años de edad, viuda, comerciante, con domicilio en Echevarría 2670, 3º B, Capital, D.N.I. Nº 1.338.255; Marcelo Carlos Giménez, argentino de 23 años de edad, divorciado, comerciante, con domicilio en San José 669, 4º A, Capital, D.N.I. Nº 12.930.879. Documentos privados de fechas 15|10|85, 28|11|85 y 26|2|86. Denominación: ZAPOS S.R.L. Domicilio: Juramento 2784, Capital. Objeto: Explotación de un negocio de Bar, café y afines. Plazo de duración: 5 años, a partir del acto de constitución. Capital social: A 10.400 (australes diez mil cuatrocientos). Gerentes: Quedan designados como gerentes los señores socios: Héctor Aníbal Palopoli y Eduardo Bacigalupi, actuando conjunta o separadamente. Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación Legal: Cualesquiera de los gerentes, actuando conjunta o separadamente.

La Abogada.
A 12,05 — Nº 90.150

PERENUVA 86

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Inocencio Demetrio Nuñez, argentino, soltero, comerciante, de 58 años, L. E. Nº 4.334.641, domiciliado en Solís 674, 1º "B", Capital; Cándida Ramírez, argentina, soltera, comerciante, de 49 años, D. N. I. Nº 3,325.532, domicilio, Solís 674, 1º "B", Capital; Eduardo Alberto Varela, argentino, casado, comerciante, 39 años, L. E. Nº 7.590.938, domicilio Avda. San Juan 4255, Capital; Zulema Bruno, argentina, casada, comerciante, de 40 años, L. C. Nº 5.266.598, domicilio Avda. San Juan 4255, Capital; Raúl Guillermo Pérez, argentino, casado, comerciante, de 39 años, D. N. I. Nº 7.590.852, domicilio Condarco 1015, Capital, Stella Maris Darterio, argentina, casada, comerciante, de 36 años, D. N. I. Nº 6.362.131, domicilio Condarco 1015, Capital. — 2º) Por contrato modelo de fecha 18 de abril de 1986. — 3º) PERENUVA 86 S. R. L. — 4º) Tucumán 938, Capital Federal. — 5º) La explotación de negocios del ramo de gastronomía, compra y venta de los mismos y compra y venta de inmuebles destinados a instalar en los mismos negocios gastronómicos. — 6º) Cincuenta años contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7º) Australes 300. — 8º) Gerente: Raúl Guillermo Pérez. — 9º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
A 6,37 — Nº 90.158

G. Y O. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 25 de abril de 1986, la sociedad G. y O. ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital a la suma de australes dos mil quinientos y prorrogó su plazo de duración por diez años, a partir del día 1º de julio de 1986.

El Autorizado.
A 1,47 — Nº 90.159

SHAWNEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 11 de abril de 1986, Socios: Julio Jorge Katz, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 35 años, con L.E. Nº 8.549.652, domiciliado en Sarmiento 3333, Caseros, Pcia. Bs. As. y Delia Cristina Optima Riccitelli de Katz, argentina, casada, empleada, de 37 años, con L.C. Nº 6.141.528, domiciliada en Rivera Indarte 441, 1º piso, Depto. "C", Capital. Denominación: "SHAWNEE S.R.L.". Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La fabricación, carpintería, compra, venta, importación y exportación de muebles para cocinas y baños, mesadas especiales, mesadas o bachas (accesorios y herrajes) de acero inoxidable. b) Importación y exportación: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: A 1.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: J. A. García 5393, Capital Federal.

El Socio Gerente.
A 8,33 — Nº 83.349

MEDIAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 10 de octubre de 1985. Socios: Alfredo Mariano Bell Ower, argentino, casado, 65 años, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 1.235.699, domiciliado en Acoyte 655, planta baja, departamento "3", Capital Federal, y Hemilce Amelia Aran de Bell Ower, casada, argentina, 65 años, comerciante, con Libreta Cívica número 830.123, domiciliada en Acoyte 655, planta baja, departamento "3", de Capital Federal. Denominación: MEDIAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Avda. de Mayo 749, 4º piso, oficina 28, Capital. Objeto: Comercialización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros de accesorios farmacéuticos descartables o no, para uso en medicina y/o cirugía humana como animal, su importación y/o exportación. Capital social: Australes cien. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Organización de la representación legal: Según estatuto modelo. Garantía ofrecida: Australes 25. La Gerencia será desempeñada por Alfredo Mariano Bell Ower y Hemilce Amelia Aran de Bell Ower.

El Socio Gerente.
A 7,84 — Nº 83.359

SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD MENTAL PSIQUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo Privado de fecha 3|2|86. Socios Daniel Eduardo Cosacow, argentino, nacido el 29|11|49, L.E. 8.048.567, soltero, de profesión médico, domiciliado en Cnel. Díaz 1520 2º C; Mario David Holzer, argentino, nacido el 1º|6|41, L.E. 4.370.411, separado, de profesión médico, domiciliado en Paraguay 435, 2º, Dpto. 32; y Stella D' Cio, argentina, nacida el 24|2|46, L.C. 5.201.181, separada, de profesión médica, domiciliada en Avda. Callao 2036, piso 14 A, todos de esta ciudad. Denominación: SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD MENTAL PSIQUIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros la creación, organización y explotación comercial de institutos y centros de atención profesional, médicos y paramédicos dedicadas a la salud humana. Fabricación, importación y exportación de material tecnológico, insumos o royaltys relacionados con la atención médica. Capital Social: A 3.000, suscripto en tres partes iguales por cada socio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Cnel. Díaz 1520, 2º piso C, Capital Federal. Gerentes: Los tres socios, indistintamente.

El Autorizado
A 11,27 — Nº 84.578

WORKMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de marzo de 1986, de la sociedad WORKMEN S.R.L., Registro Inspección General de Justicia 4.961, se produce la reforma de estatutos. Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de las empresas usuarias de sus servicios; personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de

antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias.

El Socio Gerente
A 5,39 — Nº 84.548

SCIARROTTA-DE SALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de los instrumentos: 31|1|86 y 12|5|86. Constituyentes: Néstor Osvaldo Sciarrotta; 50 años; médico; casado; argentino; O'Higgins 1912; piso 14; capital; L. E. 4.152.397, y Ricardo Omar De Salvo; 33 años; separado; argentino; empresario; Arcos 2149; piso 5º; Capital; D. N. I. 10.794.321. Denominación: SCIARROTTA-DE SALVO S. R. L. Domicilio: Arcos 2149; piso 5º Dpto. B; Capital. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia; de terceros y/o asociada a terceros; en el país o en el extranjero; las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante el asesoramiento integral a obras sociales; empresas de medicina pre-pagas y centros médicos prestadores para la salud; en materia de contrataciones y auditorías médicas; odontológicas y farmacéuticas. b) Comercial: Mediante la compra; venta; comisión y/o consignación de productos y equipos farmacéuticos; medicinales; odontológicos y químicos; sus materias primas; accesorios y/o componentes. Capital 3.000 australes. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes; socios o no; en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Néstor Osvaldo Sciarrotta y Ricardo Omar De Salvo.

El Apoderado.
A 10,29 — Nº 91.158

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15 de marzo de 1986, CENTRO DE INVESTIGACIONES ARGENTINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA procedió a: 1) Aumentar su capital a A 400 (australes cuatrocientos): 2) Modificar el contrato social: Cláusula Tercera: El capital social se fija en la suma de A 400, suscriptos por los socios en la siguiente forma: Osvaldo Rueda: doscientas (200) cuotas de 1 austral y Jorge Cukier: doscientos (200) cuotas de 1 austral cada una, en ambos casos, e integrado totalmente de la siguiente forma: A 4 (australes cuatro), según Inventario - Balance acompañado al momento de la inscripción originaria de la sociedad y A 396 (australes trescientos noventa y seis) en efectivo.

El Contador
A 6,37 — Nº 84.073

MANVILLE SUDAMERICANA LIMITADA

(SUCURSAL ARGENTINA)

Hace saber que por resolución del Directorio de su Casa Matriz, aprobada por Asamblea Extraordinaria, conforme surge del certificado firmado por el Presidente y el Secretario el día 28|2|86, protocolizado en Buenos Aires el 14|4|86, cambió su denominación por la de Inrots Sudamericana Limitada.

El Representante
[illegible] — Nº 90.951

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a la presunta ausente, doña ANA MARIA GUEUVERIAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Geuverian, Ana María s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. — José Luis Caruso, secretario.
A 1,72 e. 27|5 Nº 85.318 v. 27|5|86

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GONZALEZ MAXIMINO y DIFFERDING DE GONZALEZ ROSALIA SARA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1986. — Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.
e. 27|5 Nº 1.389 v. 29|5|86

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a los presuntos fallecidos NELIDA BEATRIZ ARDITO, ROBERTO ARDITO y ATLANTIDA COMA de ARDITO, en autos: "Ardito, Nélida Beatriz y otros sobre ausencia con presunción de fallecimiento", para comparecer en jucio, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Luis G. Köhler, secretario.
A 2,41 e. 21|3 Nº 76.982 v. 21|3|86
A 2,41 e. 24|4 Nº 81.633 v. 24|4|86
A 2,41 e. 27|5 Nº 85.368 v. 27|5|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nro. 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BERTERO DE CAMALARI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1986. — Carmen N. Ubiedo, Secretaria.
e. 27|5 Nº 1.390 v. 29|5|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nro. 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO ALIUKAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Ana M. Beneventano, Secretaria.
e. 27|5 Nº 1.391 v. 29|5|86

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a don AMILCAR EDGARDO PROL, para que comparezca en juicio "Prol, Amilcar Eduardo s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
A 1,72 e. 27|5 Nº 70.788 v. 27|5|86

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de 15 días al señor ALBERTO REMO PALUMBO de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Ana María Luaces. Juez.
A 4,14 e. 27|5 Nº 85.307 v. 28|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, en autos "Compañía Financiera Plafin S.A. en Liquidación c|Durcar S.R.L. y otro s|ejecutivo", se ha ordenado notificar al señor LUIS MINARDI lo siguiente: "Para que dentro del 5to. día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
A 3,10 e. 27|5 Nº 91.067 v. 27|5|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Capital Federal, en autos: "Peuco S.A.C. y F. c|García Roberto Edgardo s|ejecutivo", cita y emplaza a ROBERTO EDGARDO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de 3 días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Jorge J. Fargas, secretario.
A 4,83 e. 27|5 Nº 85.325 v. 28|5|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A.", habiéndose designado Síndico al Contador Miguel García Firbeda, con domicilio en Uruguay 355, piso 4º, oficina 15, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.
e. 27|5 Nº 1.392 v. 2|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de: "ASDO S.A.", habiéndose designado Síndico al Contador Alcides Marcos René Bertone, con domicilio en Lavalle 1537, piso 5º, "H", 2do. cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1986. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de setiembre de 1986, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo opercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires 2 de mayo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.
e. 27|5 Nº 1.393 v. 2|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del doctor Gastón F. Llantada, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso. Notifícase a JOSE MISAEL CARBALLO, que en los autos "Bova Carmelo c|Carballo José M. s|sumario", Exped. Nº 17.081, se declara rebelde al demandado en los términos del art. 59 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 5,52 e. 27|5 Nº 91.036 v. 28|5|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en autos: "ESTABLECIMIENTO FABRISUR S.A. s|concurso preventivo", que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de agosto de 1986, a las 9 horas.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 8,62 e. 27|5 Nº 85.441 v. 2|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos: "Leloir, Josefina H. c|Viton, Gustavo s|ejecutivo", cita y emplaza al señor GUSTAVO VITON, para que comparezca a estar a derecho dentro del 5º día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 2,07 e. 27|5 Nº 85.326 v. 27|5|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber que en los autos "ZEMANOVA DE DE BECQUE, Zdena s|Concurso Preventivo" se declaró el 5 de mayo de 1986 la apertura del concurso preventivo de Zdena Zemanova de De Becque —con domicilio en Esmeralda 961, 10º E, Capital Federal—, fijándose hasta el 14 de agosto de 1986 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Moisés Michan, con domicilio en Tucumán 1429, 3º A, Capital Federal, y señalándose el 16 de octubre de 1986 a las 9 horas para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de acreedores —con los que concurran, cualquiera sea su número—, para considerar y voten el acuerdo preventivo
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1986.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 25,87 e. 27|5 Nº 85.310 v. 2|6|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a HECTOR MIJALOVSGE para que dentro del quinto día se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Ballester Cía. Financ. S.A. contra Mijalovsge Héctor, sobre sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1986.
Mónica Susana Mauri, secretaria
A 6,21 e. 27|5 Nº 85.373 v. 28|5|86

Nº 24

El Juzgado Nacional Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "URUNDEL DEL VALLE S.A. s|Concurso Preventivo", Expediente Nº 13.463, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de Urundel del Valle S.A. Síndico Dr. Mario Eduardo Guimpel, Paraná 768, 2º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 15 de agosto de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, se presentarán los días 15 de setiembre de 1986 y 6 de octubre de 1986. Se fija fecha para la Junta que se celebrará con los que concurran, el día 28 de octubre de 1986 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Matilde Evangelina Ballerini, secretaria.
A 22,42 e. 27|5 Nº 85.278 v. 2|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 2 de Capital Federal, emplaza por cinco días a ALEJANDRO OSCAR VILLANUEVA, a tomar intervención en los autos "Vázquez, José Alberto c|Spallone Salvador s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 15 de 1986.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
A 5,52 e. 27|5 Nº 85.335 v. 28|5|86

Nº 21

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 21, en los autos "Fabi Idris c|Di Shiena Francisco s|Daños y Perjuicios" ha ordenado notificar el siguiente auto: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. Atento lo solicitado y lo establecido en los arts. 145|146|147 y 343 del C. P. cítese al tercero NESTOR LIFSICHTZ mediante edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado y fijándose a la vez en la tablilla del Juzgado para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los presentes autos bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Firmado: Gerardo Sangiago; juez.
El plazo para la presentación es de diez días hábiles.
Buenos Aires, 15 de abril de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.
A 10,35 e. 27|5 Nº 85.413 v. 28|5|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1; con asiento en Paraná 386; piso 8º; Capital Federal; cita a estar a derecho a los demandados FRANCISCO HUGO BARBA y GLADYS MABEL PIAZZALONGA, por 5 días; bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Barba Francisco Hugo y Piazzalonga Gladys Mabel s|ejecutivo".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de abril de 1986. — Liliana B. Lembo, secretaria.
A 3,10 e. 27|5 Nº 91.064 v. 27|5|86

JUZGADOS FEDERALES

PROVINCIA

El Juez Federal de San Nicolás cita y emplaza a herederos de RAMON IRENEO MAYDANA por quince días: a estar a derecho; a contar desde la última publicación de este edicto, y contesten la demanda en el juicio "Dirección Nacional de Vialidad contra Maydana Ramón Ireneo, por expropiación".
San Nicolás, abril 11 de 1986. — José G. Toledo, secretario.
Nota: Este edicto se ha ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Imparcial", de San Pedro. Conste.
A 6,21 e. 27|5 Nº 85.351 v. 29|5|86

SECRETARIA ELECTORAL

LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1; con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires; notifica por este medio a doña SARA NOEMI KOHAN; M. I. 2.621.092; la siguiente resolución: "La Plata; 3 de marzo de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada de la presentación efectuada; córrase trasla-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 27/5/86 - Vence: 29/5/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	13/5/86	JOSE MARIA VILLAMOR	90.957
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30/12/85	ROSA MICAELA OTTONELLO DE CARBONELL y FRANCISCO CARBONELL	91.007
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	16/5/86	ELVIO FERNANDO LUIS UBERTONE	91.018
1	2	Patricia G. de Gatzke	19/5/86	IDEALE CAPASSO	90.969
1	2	Patricia G. de Gatzke	20/5/86	LEONIDAS ATHANASSOPOULOS	85.166
2	3	Helena Giménez Bonet	12/5/86	AMALIA CELIA TEGAMI DE LARREGUI	90.988
2	3	Helena Giménez Bonet	22/4/86	VICENTE HORACIO JORGE GIARDINA	85.112
2	4	Helena Giménez Bonet	15/5/86	MARTA ANGELA CAVAGNI DE PETRASSI	90.958
2	4	Marcelo I. Casinelli	5/5/86	TEODORO PARIGINO	85.184
2	4	Horacio Roberto Granero	14/5/86	TEODOLINA CALANDRIA DE PRINCIPATO	85.277
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/5/86	JUAN MARINELLI	90.972
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/5/86	VICTORIA BARBARIN DE MARINELLI o SARA VICTORIA BARBARIN DE MARINELLI	90.973
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/5/86	JOSE EDUARDO MARINELLI	90.974
3	6	Alberto Ugarte	5/5/86	FRANCISCO MARINARO	90.976
3	6	Alberto Ugarte	15/5/86	INOCENCIO ARISTIDE ALBERTONI	85.131
4	7	Silvia V. Guahnon	16/5/86	EUGENIA LILA THIRION	85.103
4	7	Silvia V. Guahnon		ARMANDO FERRETTO	85.154
4	7	Silvia V. Guahnon		MARTA MARIEZ LILIA ARAUJO	85.246
5	9	Patricia E. Castro	9/5/86	CATALINA SKIRYN DE CHMIEL	91.001
5	9	Patricia E. Castro	15/5/86	TERESA DE JESUS RODRIGUEZ DE LASSAQUE	90.964
5	9	Patricia E. Castro	20/5/86	RYOKICHI ZAMAMI	85.098
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15/5/86	MARIA SANTINI Vda. de BOSCO, AIDA NORMA BOSCO y DOMINGO BOSCO	90.995
6	11	Hugo Carrillo	19/5/86	ROPERTO BENJAMIN MIR	91.019
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20/5/86	HERMINIA VICTORIA NOVELLO DE BERTOLI	90.966
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19/5/86	AMADO ALVAREZ	90.975
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7/4/86	MARIA LUISA LUCINDA OTERO DE BLANCO	85.219
8	16	Norma Susana Nicolaris	19/5/86	ROSA SASLAVSKY o SASLAVSKY Vda. de FUHRMAN	90.982
9	18	Ernesto D. Julián	21/5/86	SABERTO CATAPANO	85.092
9	18	Ernesto D. Julián	21/5/86	ALTORINA PERRONE DE FILIPPO	85.267
10	20	Marcela Eiff	12/5/86	JUAN CARLOS SAN MARTIN	91.004
11	21	Julio Campos	20/5/86	GERMAN GREGORIO NAVARRO	90.984
11	21	Julio Campos	19/5/86	DIONICIO RODOLFO MANRIQUE	90.977
11	21	Julio Campos	19/5/86	ENRIQUETA ARAGONA DE RAO y JOSE RAO	85.148
11	22	José M. Irigaray	16/5/86	MARGARITA CAUDEVILLA DE LOPEZ	90.994
11	22	José M. Irigaray	16/4/86	CARLOS ALBERTO BERTONE	90.996
12	23	Irene Martínez Alcorta	12/5/86	SONIA LURIE DE RUBINSTEIN o SONIA RUBINSTEIN o SONIA LURIE o SONIA LURIE KIERSZEBAUM o KIERSZEMBUAM DE RUBINSTEIN	91.016
12	23	Irene Martínez Alcorta	15/5/86	INOCENCIO LEGAZ o INOCENCIO LEGAZ GARCIA	85.136
12	23	Irene Martínez Alcorta	13/5/86	JULIO CANELA	85.093
12	23	Irene Martínez Alcorta	16/5/86	LUIS TEODORO RANGEON o LUIS RANGEON	85.201
12	24	Ezequiel E. Goitia	24/2/86	PEDRO ALVAREZ	90.987
12	24	Ezequiel E. Goitia	12/5/86	HECTOR ROBERTO DIGHERO	91.012
13	25	Avelino Rolón (h)	21/5/86	JUAN WLASIUK	90.983
13	25	María Celia García Zubillaga	21/5/86	ISAAC KIPERSCHMID	85.096
13	26	María Celia García Zubillaga	13/5/86	JOSE MARIA MORENO	90.985
13	26	María Celia García Zubillaga	17/4/86	IRENE MARIA LOPEZ DE PARRONDO	91.017
14	28	Guillermo C. Mercado	14/5/86	JOSE ELINGER	90.955
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/5/86	MABEL GOMEZ	85.167
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20/5/86	ORENTINO QUINTAS VILLAR	90.991
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15/5/86	SAMUEL BARON	85.276
15	30	José Luis González	12/5/86	HERMINIA BONOMI DE MASTRONARDI	90.990
15	30	José Luis González	6/5/86	JORGE ABEL VAZQUEZ	85.108
15	30	José Luis González	20/5/86	CARMEN FERRARI DE VARELA	90.992
15	30	José Luis González	11/5/86	JOSE JAKONCIC	90.979
15	30	José Luis González	25/4/86	VICTOR LEBIECKI	85.159
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21/5/86	YOLANDA MARGARITA DRAMISINO DE MONTES DE OCA	91.013
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8/5/86	JOSE DANIEL GARCIA ENRICH	90.950
17	34	Stella Maris Etchepare	15/5/86	RICARDO MUNNE	90.980
17	34	Stella Maris Etchepare	28/4/86	SERAFIN JUAN BOARI	91.000
17	34	Stella Maris Etchepare	7/5/86	EDUARDO NICOLETTI y SARA JUANA ELVIRA o SARA ELVIRA JUANA ANELLO Vda. de NICOLETTI	85.273
17	34	Stella Maris Etchepare	16/5/86	MARIA DEL PILAR PEREZ Vda. DE MAZZITELLI o PILAR PEREZ Vda. DE MAZZITELLI o PILAR PEREZ LEON Vda. DE MAZZITELLI	90.941
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/3/86	CECILIA WAINSCHTOK DE RABINOVICH	85.241
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16/5/86	EMMA ALBUERNE DE ALBUERNE, MARIA LUISA ALBUERNE y MARIA BRIGIDA LOPEZ DE ALBUERNE	91.006
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24/3/86	MARIA ESTHER LUCRECIA TACCHELLA	85.158
20	39	Luis José Carballido	16/5/86	JULIO CESAREO RAMIREZ	90.986
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19/5/86	ANTONIO MIELLE	91.203
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16/5/86	ROSA ALBA MASSA DE ESPINOSA	85.144
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15/5/86	ANTONIA RUSSO DE MONTENERO y JOSE MONTENERO	90.987
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19/5/86	EPIFANIO ARAMAYO	85.218
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/5/86	CARLOS JOSE FELIPE CRIVELLI	90.947
23	45	Ana M. Beneventano	20/5/86	MARIA ISABEL MADERO DE BELAUSTEGUI	90.978
23	46	Félix G. de Igarzábal	16/5/86	JUAN KOWALIK	90.993
23	46	Félix G. de Igarzábal	12/5/86	MARIA SIXTA INES GERDING DE GRIEBEN	85.107
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14/5/86	JUAN RUSSO	91.020
25	50	María Eugenia Giraudy	9/5/86	DOSITEO LOPEZ	90.956
25	50	María Eugenia Giraudy	14/5/86	ENRIQUETA DUCHESNOIS DE IGLESIAS, JORGE FRANCISCO IGLESIAS, MARIANO MARCELO RIVERO, BELEN DEL CORAZON DE JESUS DUCHESNOIS y MATIAS JOAQUIN RIVERO	91.008
26	51	Julio César Dávolos	7/5/86	JUAN CARLOS VIGGIANO	90.952
26	51	Julio César Dávolos	13/5/86	IDELMA CATALINA CHIAPPE	85.190
26	52	Jorge A. Quaglardi	6/5/86	OSVALDO NESTOR BENGOCHEA	85.239
26	52	Jorge A. Quaglardi	12/3/86	PABLO ELIAS	85.240
27	54	Juan Manuel Converset	19/5/86	RAUL DOMINICHI	90.971
27	54	Juan Manuel Converset	20/5/86	FELIPE MANUEL SOLANET	85.114
28	55	Ricardo Li Rosi	2/5/86	BEATRIZ ISABEL FERNANDEZ DUQUE ALVAREZ	85.115
28	56	Daniel Rubén Tachella	12/5/86	FRANCISCO LUCIANI	91.002
28	56	Daniel Rubén Tachella	10/5/86	SANTIAGO PRUDENCIO CORRAL	85.185
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	26/5/86	MATILDE ENILDA GIORGI DE SORIA	90.989
29	58	Vilma G. Greco	29/4/86	NELIDA SOFIA GUERRA Vda. DE PARETO	85.102
30	59	Santiago González Balcarce	15/5/86	DANIEL GONZALEZ	85.091
30	60	Ester Riesel	15/5/86	ANDRES DEL VALLE	90.970

e. 27/5 Nº 98 v. 29/5/86

do al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula.

La Plata, 21 de abril de 1986. — Juan M. Leoni, secretario.

e. 27/5 Nº 1.030 v. 27/5/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/4/86.

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Da. EVA JORTOK; M. I. 4.315.682; la siguiente resolución: "La Plata; 3 de marzo de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada; córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula.

La Plata; 21 de abril de 1986. — Juan M. Leoni, secretario.

e. 27/5 Nº 1.043 v. 27/5/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/4/86.

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos "AURELIO GALLO CORRIENTES S.A.A.I.C. c/FRANCO MARTIN s/ejecución hipotecaria", Exp. Nº 10.412, que el martillero Enrique S. Bichman rematará, el día 19 de junio de 1986, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca sita en la calle Lynch 2470, entre Cerviño y Malabia, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, N.C. C.VII, S.B,M.39,P.19, que tiene una superficie de 320 m2. y se compone de entrada para camiones, una entrada a un escritorio, baño, cuartito bajo la escalera, un cuartito para carne decomisada, una entrada a la parte alta; en la parte baja hay un pequeño entrepiso; en la parte de atrás un salón con gancheras para carne de más o menos 12 x 9 mts., al fondo una cámara frigorífica de material con ganchera para carne de más o menos 3,50 x 9 mts. En la parte alta dos oficinas y un baño. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. La venta se realiza al contado y mejor postor, con la base de ₳ 4.514,25. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo. Existen deudas: Rentas fs. 408, O.S.N. fs. 402 y Municipal fs. 368. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley. La finca se encuentra ocupada por el demandado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986.

María Teresa Tibau, Secretaria.

₳ 15,87 e. 27/5 Nº 85.378 v. 28/5/86

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos GUAYO FELIX MARCIAL, s/Sucesión, Exp. 17.080/69, que el martillero Rodolfo E. Fernández Riaz rematará el día miércoles 18 de junio de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pirán Nº 5570, cuyo terreno según título mide: 8,66 mts. fte. NO; igual contrafrente al SE; 34,80 mts. fondo costado NE, y 34,73 mts. al SO, Ad-Corpus. Consta de dos habitaciones, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 7.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales fs. 242, al 3/7/85 4,685 australes, y O. Sanitarias fs. 264, al 22/4/86, 21,63 australes. Según constancias de autos fs. 269, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieren existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 14, 16 y 17 junio 1986, de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

Margarita J. Amengual de Amisano, Secretaria.

₳ 13,80 e. 27/5 Nº 85.383 v. 28/5/86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, comunica por dos días en autos: I.N.S.S.J.P. c/SEIJO ALFREDO A. s/Sucesión, s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 098705, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día martes 3 de junio de 1986,

a las 11.30 horas, en Pte. Perón Nº 1233 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional Nº 2, planta baja, del edificio calle Llavallol Nº 123|29, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires. Sup. cubierta: 29,76; semicub.: 11,07 y descubierta: 16,33 m. Total: 57,16 metros. Porcentual: 21,80 por ciento. Nom. Catastral: Cir.: 1. Secc. J. Manz.: 39. Parcela 11a. Debe Im. Inm. 2,583 australes; O.S. 7,284; Municip., 4,588 australes; se deja constancia que esta deuda corresponde hasta el año 1984. Base: A 3.161,71. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%, y sellado de ley: 0,50%, en el acto del remate y dinero efectivo. Visitar días hábiles de 10 a 12, solicitando las llaves en la unidad Nº 1 del frente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se encuentra desocupado y se vende en el estado de conservación que surge de autos. Consta de 1 habitación, cocina, baño y en altos 1 habitación precaria.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986.
José María Irigaray, Secretario.

Nota: Se deja constancia que a los fines de la transmisión del dominio no registra deudas por expensas comunes. En Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 1986.

A 13,80 e. 27|5 Nº 85.381 v. 28|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por 2 días en autos caratulados "MUÑOZ DE MINICAPELLI ANA MARIA c|MINICAPELLI GERARDO DANIEL s|alimentos", expte. Nº 41.730, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 3 de junio de 1986, a las 15 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital, un automóvil marca "Cadillac" modelo año 1960, chapa patente Nº B-0.618.802, en el estado en que se encuentra. Su número de motor es 60-B-063241. Se puede verificar a partir del día 22 de mayo de 1986, de 10 a 12 horas, y 15 a 18 horas, en días hábiles en el local citado. Sin base, al mejor postor y al contado. En dinero efectivo en el acto del remate. Comisión: 10%, y sellado: 0,50% en el mismo acto y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Expido el presente en Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 1986.

José M. Irigaray, Secretario.

A 10,35 e. 27|5 Nº 85.393 v. 28|5|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, a cargo del autorizante, hace saber por dos días que en autos "CIVARDI, DELIA s|Sucesión Ab-Intestato" (Expediente Nº 009.914), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1203, piso 6º "K", T.E. 35-8961, dematará el día 30 de mayo de 1986, a las 13.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Pasaje El Pampero Nº 2621, entre las de Arregui y Santo Tomé, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15; Sección: 69; Manzana: 54 a; Parcela: 29. Matrícula 15 - 36.752. Edificada en terreno que mide: 8,66 metros de frente al Sud Oeste, por 16,12 metros de fondo, lindando por su citado frente al Sud Oeste con el Pasaje El Pampero, por contrafrente al Nord Este con el lote 19, por el costado Nord Oeste parte del lote 15, y por el Sud Este con el lote 17. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 8|12. Según informe a fs. 241|242 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación desde el período 2.976 al período 2|1986, por un total de australes doscientos ochenta y tres con cuarenta y dos centavos (australes 283,42). A fs. 245 se informa que a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se debe desde el año 1983 al 4º servicio de 1985, por un total de australes cincuenta y nueve con trescientos setenta y tres milésimos de centavos (australes 59,373). La propiedad consta de tres (3) unidades de vivienda totalmente independientes, las que son ocupadas por los herederos y grupo familiar según constatación agregada en autos. La de planta baja al frente tiene living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina totalmente instalados y lavadero, siendo su estado de conservación perfecto. La de planta alta al frente también tiene living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina totalmente instalados, lavadero y gran terraza, todo en perfecto estado de conservación; y la de planta baja al fondo consta de: un amplio ambiente utilizado como hall-comedor y cocina, de reciente construcción, pues faltan revoques en cielorraso y cambiar el piso, dos dormitorios, baño y patio con amplia puerta corrediza de vidrios transparentes lisos, que ilumina y ventila los ambientes. Por consiguientes, tiene faltantes de terminación. El inmueble puede ser visitado todos los días de 15 a 18 horas. Base: 4.805,408 australes, 2|3 partes de la valuación fiscal del 50% indiviso. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1986.
José Luis González, Secretario.

A 30,36 e. 27|5 Nº 85.391 v. 28|5|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en autos caratulados: "HAIDAR FUAD c|JAIT LUISA y otro s|Sumario - Incidente de Ejecución de Honorarios Dr. Hugo Waissbein" (Expediente Nº 86.494), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 4 de junio de 1986, a las 12.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el 90% indiviso del inmueble situado en esta Capital, Avenida Chiclana 4137|39, edificado en el lote designado como Nº 23 de la Manzana N, que mide 9,14 m. de frente por 25,70 m. de fondo en el costado S.O. y 23,89 m. en el del N.E. y 9,25 m. en su contrafrente. Superficie: 226,63 m2. Lo edificado consiste en un local de negocio, cinco habitaciones, dos baños y dos patios en planta baja y en altos un amplio local y un baño. Todo desocupado. Base: A 1.066,92. Seña: 8%. Comisión: 3%, y sellado: 0,50 por ciento, en efectivo, en el acto del remate. Adeuda por impuestos a setiembre 1985, Obras Sanitarias: A 1.503,52 y Municipales: A 5,348, ambos sujetos a reajuste. Puede visitarse los días 29 y 30 de mayo y 2 y 3 de junio, de 14.30 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986.
Félix G. de Igarzábal, Secretario.

A 22,77 e. 27|5 Nº 85.387 v. 29|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos caratulados "STIGLIANO CARLOS c|LAROCCA OSCAR s|Ejecutivo", Expte. 42.448, que el martillero Julio Roca rematará, el día 25 de junio de 1986, a las 12 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Una máquina de tejer tipo Sull-Fashion de 10 cabezales marca Hilacher Chemnite, sin número visible, origen industria alemana, con su base de hierro y laterales pintados de color verde martillado, con su motor eléctrico acoplado marca Siemens Schuckert Nº 3.496.615 E con su carcaza pintada de color amarillo y sus accesorios, todo en el estado en que se encuentra. La misma se exhibe en la calle Loyola 1239, Capital Federal, los días 18, 19, 23, y 24 de junio de 10 a 12 horas. El lugar de exhibición está ubicado entre las calle Darwin y vías del Ferrocarril General San Martín, único portón pintado de color gris en la vereda de los números impares. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

A 14,49 e. 27|5 Nº 91.063 v. 28|5|86

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "HABER MANUEL c|PUGLIESE ADELA B y otro s|ejecutivo", Expte. 9.896, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 6 de junio de 1986, a las 15 horas, en Chacabuco 960, Capital Federal, donde se exhiben en días hábiles de 15 a 16 horas, un televisor eléctrico marca Sony, de color, Pal N, tamaño 20", con control remoto, sin Nº visible. Sin base, al contado. Seña: 30%; Comisión: 10%.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. —
Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 6,21 e. 27|5 Nº 85.311 v. 28|5|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "IBM ARGENTINA S.A. c|TORRENDELL, JORGE s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 150.378, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 6 de junio de 1986 a las 13,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un equipo MC Composer, marca IBM, compuesto por una máquina de escribir tipo 6625 Nº 2.606.401 y una consola tipo 6.212 Nº 2.656.613, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 hs. Base: A 2.846. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. —
El secretario.

A 15,52 e. 27|5 Nº 85.388 v. 29|5|86

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DIAZ SERGIO s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 139.314|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 11 de junio de 1986 a las 12.50 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Taunus L, año 1981, motor Ford Nº AKAS 64023, carrocería y|o bastidor Ford, número KA51AE 57092, dominio C 1.099.662, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 4.649,21. Comisión: 10%. Sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. —
El secretario.

A 15,52 e. 27|5 Nº 85.386 v. 29|5|86

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, con sede en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos; "CLARK INTERNATIONAL MARKETING S.A. c|BRITOS HNOS. S.R.L. y otros, s|prenda", Expte. 204.254|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 27 de junio de 1986, a las 12 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un cargador frontal articulado marca Clark Michigan, Nº 482-B-178-C, Modelo 275-B, fabricado en EE.UU. Accionado por motor diésel marca Cummins Nº 31121176, Modelo NTA-855C, de 6 cilindros de 342 C.C. a 2.300 r.p.m. Equipado con los siguientes accesorios: Tren de potencia Clark que incluye convertidor de torsión; transmisión Clark tipo Power-Shift de 4 velocidades de avance y retroceso. Ejes planetarios Clark de servicio pesado diseñado con carcaza de una sola pieza. Balde frontal roquero de una capacidad de carga de 4,96 m3 provisto de dientes; con cabina cerrada incluyendo limpiaparabrisas delantero y trasero. Neumáticos delanteros y traseros 29,5 x 29 (28 telas) L.5.; luces para trabajos nocturnos; aire acondicionado. Una rueda de auxilio completa; reloj cuenta-horas. Peso aproximado de la máquina 36.116 kgs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 280.900,76. Seña: 30%. Comisión: 10%. Efectivo. Sellado ley, el cinco por mil. Nota: Si fracasa la subasta por falta de postores, una vez transcurridos 30 minutos, saldrá a la venta con la base reducida en 25% es decir A 210.665,57, y de no existir postores, a la 1|2 hora sin limitación de precio. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Exhibición: Días hábiles, de 9 a 12 horas en el lugar que se encuentra, Avenida Sabatini 1347, ciudad de Córdoba (Depósitos Oderzo Beinat). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.
Silvia R. Rey, secretaria.

A 22,76 e. 27|5 Nº 85.384 v. 28|5|86

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto comunica por dos días en autos "IBM ARG. S.A. c|INFORMATICA S.R.L. s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 246.161, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 6 de junio de 1986 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, dos estaciones dual de datos marca IBM tipo 3742 Nº 9.173.265 y 9.173.237, con los siguientes dispositivos adicionales, grupo A compuesto de autoverificador de números, totales de campo separado, iniciación de discos, copiado de discos, búsqueda de contenido y búsqueda de contenido secuencial 128 caracteres; inserción de registro, en el estado en que se encuentran en exhibición en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. Base: A 2.300 cada estación dual. Seña: 30% por cada una. Comisión: 8% por cada una de las estaciones. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 13,11 e. 27|5 Nº 85.389 v. 28|5|86

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, con sede en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CLARK INTERNATIONAL MARKETING S.A. c|INGENIEROS MALBRAN y CRESPO S.R.L. s|prenda", Expte. 9.589|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 13 de junio de 1986, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un cargador frontal articulado marca Clark Michigan Nº 482-B-177-C, Modelo 275-B, fabricado en EE.UU. Accionado por motor diésel marca Cummins Nº 31.121.175, Modelo NTA-855 C, de 6 cilindros de 342 C.V. a 2.300 r.p.m. Equipado con los siguientes accesorios: Tren de potencia Clark que incluye convertidor de torsión; transmisión Clark tipo Power-Shift de 4 velocidades de avance y retroceso; ejes planetarios Clark de servicio pesado, diseñado con carcaza de una sola pieza. Balde frontal roquero de una capacidad de carga de 4,96 m3 provisto de dientes; con cabina cerrada incluyendo limpiaparabrisas delantero y trasero. Neumáticos delanteros y traseros 29.5 x 29 (28 telas) L.5; luces para trabajos nocturnos; aire acondicionado; una rueda de auxilio completa; reloj cuenta-horas. Peso aproximado de la máquina 36.116 kgs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 140.450,38. Seña: 30%. Comisión: 10%. Efectivo. Sellado ley, el cinco por mil. Nota: Si fracasara por falta de postores, luego de 1|2 hora saldrá a la venta con base retasada en 25% menos, es decir A 105.338, y si fracasa, saldrá sin base. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Exhibición: Días hábiles, de 9 a 12 horas. en el lugar que se encuentra, Avenida Sabatini 1347, ciudad Córdoba. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. —
Adrián R. Del Federico, secretario.

A 21,38 e. 27|5 Nº 85.332 v. 28|5|86

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 34, Secretaría del autorizante comunica por 3 días en el juicio "ALFANO DE PASTOR ELBA B. c|CLARA RAQUEL B. s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nro. 18.525, el Martillero Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno, rematará en el Salón de ventas de Organización Direni, Tacuarí 647, Cap., el día 6 de junio de 1986 a las 16 horas, la unidad funcional Nro. 1, Polígono 00-01 de la planta baja, calle Viamonte 1906, esquina Cabrera 496 8 de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección A, Manzana 17 A, Parcela 3E, subparcela 1. La unidad consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio descubierto, en buen estado de conservación, ocupado por la demandada. — Base: A 5.834,36. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado del Boleto 5 por mil. Deudas: Municipales A 12,60; Obras Sanitarias: A 34,17; Impuesto Inmobiliario A 37,080. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; el que resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de la fecha del proveído que aprueba el remate, Artículo 580, del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse a la fecha, el efectivo pago de conformidad al Indice de precios para la construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 580, Párrafo 2do., y 584 del Código Procesal; Visitas los días 4 y 5 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. —
José Miguel Bildar, Secretario.

A 27,94 e. 27|5 Nº 85.377 v. 29|5|86

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en el juicio "ARGEMOFIN S.A. CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GRAL. MOTORS ARGENTINA c|CORRIENTES REFRESCOS S.A. s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 8.033|1980, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 25 de junio de 1986 a las 10 horas en el local de la calle Luis Viale Nº 3159 de esta Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas: Un automotor usado marca Daihatsu, tipo sedán 4 puertas, Industria japonesa, año 1979, modelo G-10-L-GMG, Charade 1000, chasis G-10-00830250, motor marca Daihatsu, tipo CB, transversal, 3 cilindros, 4 tiempos, Nº 30.73

Dominio W 012559, Base: A 6.471.495, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley, en efectivo. Adeuda patentes años 1981|83: A 2.783. Presenta chocado paragolpe delantero y trasero, falta plástico trasero derecho luz de posición. Se entrega en el estado en que se encuentra y una vez aprobada judicialmente la subasta. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al Martillero, Tel. 50-9762.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Patricia Barbieri, Secretaria.

A 14,49 e. 27|5 Nº 85.390 v. 28|5|86

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A. CIA. FCIERA. DE CONCES. GRAL. MOTORS ARGENTINA c|CERAMICA ROMERO S.A. y CONFICOR S.A. s|ejec. prend." Expediente 41016-198-1980, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 25 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Luis Viale Nº 3159 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas, un automotor Jeep marca Daihatsu, modelo F.20L-J-TAFT, chassis Nº F-20-23077, motor m|Daihatsu de gasolina tipo 12-R-4 tiempos, 4 cilindros Nº 12 R-2027044, doble tracción, industria japonesa, año 1979, Dominio W-052558, Base: Australes 3 975.22. Al contado. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — Sellado de ley en efectivo. Presenta caja desarmada, distribuidor cable de bujías y cardan desarmado, chocado paragolpe trasero y deteriodado el guardabarro delantero derecho. Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al Martillero 50-9762.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Daniel H. Russo, Secretario.

A 19,66 e. 27|5 Nº 85.330 v. 29|5|86

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 43 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la Suscripta, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PINTO LARA JOAQUIN D. s| Ejecución Prendaria" Expediente Número 37.763|83, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 11 de junio de 1986 a las 12,40 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en la calle Bartolomé Mitre 1427 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, año 1980, tipo sedán, motor Ford Nº YLAA 79568, carrocería y|o bastidor Ford Nro. KA02YL 74334, dominio C 1.006.493, en el estado en que se encuentra y exhibe Al contado y mejor postor. — Base: A 6.300, Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Dolores Miguens, Secretaria.

A 10,35 e. 27|5 Nº 85.385 v. 28|5|86

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en calle Paraguay 1536, piso 3º de ésta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FABRIZIO GUILLERMO ROBERTO c|SALOMONE ALBERTO ANTONIO y otra s|Cobro Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 41.273|84, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 5 de junio de 1986 a las 13 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital el departamento ubicado en esta Capital Federal, calle Rosario 102|108|112 con entrada común por el Nº 108, esquina Senillosa 207, piso 7º, Unidad Funcional 26, Depto. "D" que consta de dos puertas de entrada, living-comedor, un dormitorio, un baño completo, cocina, lavadero y balcón terraza con vista a la calle Senillosa, encontrándose en buen estado de conservación, con una Sup cubierta de 42,19 m2, semicubierta de 5.75 m2, descubierto de 15 25 m2 y balcón de 4 94 m2, o sea una Sup. total funcional de 68.13 m2, siendo su porcentual del 2,41 %. — El bien se encuentra ocupado por el demandado y Sra. Deudas: M.C.B.A. a fs. 42 A 0 475 al 22|1|85; Obras Sanitarias a fs. 77 A 196 48 al 1º 7|85: Expensas: Marzo|86 A 39.80 y abril|86 A 28.92. — Venta al contado y al mejor postor. — Base: A 18 553,49. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %, todo en dinero efectivo. Exhibición del bien: 30 de mayo, 2 y 3 de junio de 10 a 13 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Cristian O. Abrilla, Secretario.

A 15.18 e. 27|5 Nº 85 392 v. 28|5|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, Secretaría única, ubicado en la Av. R. S. Peña 760, 6º piso, Capital Federal. Comunica por un día, en los autos caratulados "DIAZ CARLOS c|DIAZ JUAN ANTONIO s| Despido Expediente Nº 35.050". Que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficina en la Avda. Córdoba 1522, piso 1º, Capital Federal, (T.E. 44-1834 - 41-3042), rematará el día 2 de junio de 1986 a las 15 horas, en la calle Humberto Iº 2042|46, los siguientes bienes: Un televisor color marca "Sanyo" con control remoto, controles al frente, sin número visible, funcionando, en el estado en que se encuentra. Un centro musical estereofónico, marca "Cuadrex" de mesa, tapa de acrílico rcta, controles al frente, funcionando, con dos bafles, en el estado en que se encuentra. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, comisión 10 % en el acto de la subasta. Los bienes citados se exhiben en el mismo lugar del remate hasta el mismo día, la entrega de los bienes a rematar se entregan al terminar la subasta, el comprador o compradores deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Rubén O. Correa, Juez Nacional.

A 5,86 e. 27|5 Nº 91.033 v. 27|5|86

ACLARACIONES

PROXY

S.R.L.

Que en la publicación del 29|4|86 bajo Recibo Nº 80.010, se omitió lo siguiente: donde dice Eduardo Daniel González, debe decir: Daniel Eduardo González y que los Socios Gerentes son: Daniel Eduardo González, Bruno Mario Mestroni, María Cristina Ferreruela de Ferradás.

El Socio Gerente

A 1,96 e. 27|5 Nº 85.289 v. 27|5|86

RODARGEN

S.R.L.

Complementa aviso. Se hace saber por un día que la sociedad Rodargen Sociedad de Responsabilidad Limitada, tendrá una duración de veinte años a partir de la fecha de su inscripción. El presente edicto es complemento del publicado con fecha 23 de abril de 1986 y cuyo número es 78.654.

La Autorizada

A 3,92 e. 27|5 Nº 85.711 v. 27|5|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA SEFARADI DE CULTURA Y BENEFICENCIA

Personería Jurídica

Decreto Nº 127.839|942

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de junio de 1986, a las 19 horas, en nuestra sede social de la calle Avellaneda 2735, de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Presidente sobre el último ejercicio.

3º Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de diciembre de 1985.

4º Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742.

6º Elección de 14 miembros titulares y 2 revisores de cuentas.

7º Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

Sión Sabán, presidente — José Latí, secretario.

A 6,76 e. 27|5 Nº 85.290 v. 28|5|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN

Registro Nacional de Mutualidades Nº 334

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Dr. Carlos G. Malbrán convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1986 a las 12.30 hs. en Avda. V. Sarsfield 563, según

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un presidente de asamblea.

2º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Ejercicio 1985|1986.

3º Elección de nuevos miembros de Comisión Directiva.

4º Actualización de cuota social.

5º Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

A 7,36 e. 27|5 Nº 85.292 v. 29|5|86

"B"

BISSO Y CIA.

S.A.I.C. y F.

Avellaneda 4001, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de junio de 1986 en Montevideo 864, 4º piso, Of. 405, a las 19 hs. en 1ra. citación y 20 hs. en 2da. citación para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Tratamiento de la renuncia presentada por el Síndico titular. Expte. 22.520.

El Vicepresidente.

A 12,07 e. 27|5 Nº 85.405 v. 2|6|86

BISSO Y CIA.

S.A.I.C. y F.

Avellaneda 4001, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 19 hs. en 1ra. citación y 20 hs. en 2da. citación, en Montevideo 864, 4º piso, Of. 405, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Ratificar o rectificar la disolución anticipada de la Sociedad dispuesta por la Asamblea del 22 de abril de 1986 en razón de que los liquidadores no aceptaron su designación.

3º En caso de ratificar la liquidación nombramiento de liquidadores. Expte. 22.520.

El Vicepresidente.

A 17,25 e. 27|5 Nº 85.406 v. 2|6|86

"C"

CAPROVE

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de junio de 1986, a las 15 horas, en su sede social de Hipólito Yrigoyen 850, piso primero, oficina 130, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos (y Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742) correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de marzo de 1986.

b) Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de marzo de 1986. Capitalización.

c) Distribución del superávit.

d) Elección de Presidente por dos años.

e) Elección de miembros titulares: 4 por 2 años y 4 por un año; y 4 miembros suplentes por un año.

f) Proclamación de los electos y puesta en posesión de las nuevas autoridades.

g) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Ricardo Wyse, Presidente — Carlos F. Hereu, Secretario.

Artículo 15º: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 12º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo entonces celebrarse la sesión con cualquier número de socios presentes.

En las citaciones deberá transcribirse este artículo textualmente.

A 6,76 e. 27|5 Nº 85.429 v. 27|5|86

CLUB BRISTOL

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo establecido por el art. 57 de nuestros estatutos; convócase a los señores asociados para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social; sita en la calle La Rioja 1865|69; Capital Federal; el día 26 de mayo de 1986 a las 20 horas; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria; Balance General; Cuentas de Gastos y Recursos; Inventario e Informe de los revisores de cuentas por el año 1985.

3º) Designación de dos socios para constituir la junta escrutadora del acto eleccionario.

4º) Elección total de la comisión directiva y cuentas para el período 1986-1987.

La asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios con derecho a voto; a la hora fijada.

No encontrándose el número reglamentario; una hora después de la fijada; se declarará constituida la asamblea con cualesquiera sea el número de socios presentes.

Emilio Otero, presidente.

Enrique Soler, secretario.

A 5,55 e. 27|5 Nº 85.398 v. 27|5|86

COUNTRY "MI REFUGIO"

Sociedad Anónima

Nº de Registro 677 338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el 17 de junio de 1986; a las 19 y 20 horas; respectivamente; en el local de la calle Jerónimo Salguero Nº 4342 1er piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Reglamento Interno.

2º) Modificación Código de Edificación.

3º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 12|8|81; que modifica el Estatuto Social en los art. 7; 16 y 24.

4º) Reforma del art. 1º del Estatuto Social.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,15 e. 27|5 Nº 85.312 v. 2|6|86

"F"

FERRETERIA FRANCESA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes; el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria; que se celebrará en la sede social —Carlos Pellegrini 471 Capital Federal— el día 19 de junio de 1986 a las 17 horas; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su destino.

4º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º ley 19.550; correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1985 y la gestión del Directorio; gerentes; mandatarios y síndico.

5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

6º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

El Directorio.

A 31,05 e. 27|5 Nº 85.395 v. 2|6|86

"H"

HOGAR "SAN PATRICIO"

Cita a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1986; 18 horas; Posadas 1262; 4º piso "A"; Capital; para considerar Memoria; Balance General; etc.; Ejercicio 47 y elección de consejeros titulares; suplentes y revisores cuentas nuevo Ejercicio: María C. S. de Herrera; presidenta; Lucila A. de Escalante; prosecretaria.

Lucila A. de Escalante, prosecretaria.

A 1,93 e. 27|5 Nº 85.361 v. 27|5|86

"I"

INVERSORA FORESTAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Inversora Forestal S.A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1986 a las 10 horas, y en segunda a las 11 horas, en Maipú 971, 8º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

3º Honorarios al Directorio, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del señor Síndico.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 20,70 e. 27|5 Nº 85.427 v. 2|6|86

"L"

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de junio de 1986 en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la calle Dr. Juan F. Aranguren 344 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º Fijación de las características de las acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por la Asamblea del 28 de noviembre de 1985 y en canje por las actualmente en circulación, y su emisión.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios o bien cursar la comunicación de asistencia en Dr. Juan F. Aranguren 344, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas. — Publíquese en el Boletín Oficial durante 5 días.

A 29,32 e. 27/5 Nº 85.355 v. 2/6/86

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamble Especial de Accionistas titulares de acciones clase "B" ordinarias de un voto (artículo 250 Ley Nº 19.550), para el día 18 de junio de 1986 a las 12.30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 18 de junio de 1986 en cuanto corresponda.

El Directorio

A 20,70 e. 27/5 Nº 85.282 v. 2/6/86

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase "A" ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley 19.550), para el día 18 de junio de 1986 a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 18 de junio de 1986 en cuanto corresponda.

El Directorio

A 20,70 e. 27/5 Nº 85.283 v. 2/6/86

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1986 a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180 piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de capital. Emisión de acciones.
2) Adecuación nueva moneda Decreto PEN Nº 1.096/85.
3) Reforma del Estatuto Social.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 18,97 e. 27/5 Nº 85.284 v. 2/6/86

"R"

RANCAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 1986 a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Realización de Asamblea fuera de término.
3. — Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
4. — Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5. — Consideración de las Utilidades.
6. — Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
7. — Modificación del Estatuto Social.
8. — Ratificación de los miembros del Directorio.
9. — Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio

A 31,05 e. 27/5 Nº 85.397 v. 2/6/86

"T"

TRENEL
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de junio de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle 465, 3º P., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1985.

3) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la Ley 19.550). 4) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 18,97 e. 27/5 Nº 85.434 v. 2/6/86

"V"

VIVIENDAS CENIT ARGENTINO
S. A.
Sociedad de Ahorro
y Préstamos
para la Vivienda
u Otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Viviendas Cenit Argentino S.A., a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 25 de junio de 1986, a las 16 horas en la sede social, Avda. de Mayo 769, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, fijando el término de su mandato.

2) Consideración de la gestión del Directorio, y su remuneración excediendo los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

3) Aumento de capital y reforma del Estatuto Social.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 29,32 e. 27/5 Nº 85.426 v. 2/6/86

VOLCAN
CENTRO SOCIAL Y
DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1986 a las 11 horas en Avenida Cobo 1659; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Disolución o continuación de la mutual.

La Secretaria.

A 3,13 e. 27/5 Nº 85.712 [illegible]

TRANSFERENCIAS NUEVAS

Open-House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas avisa que los señores: Roberto Ricardo Serra y Beatriz Magdalena Borgonovo venden, al señor Fabián Gustavo Di Rosa su negocio de comercio minorista: venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería, galletitas, helados (sin elaboración), lácteos, casa de comidas, rotisería con depósitos complementarios, sito en AV. DEL TRABAJO 1730, planta baja y entrepiso, Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, Avda. Directorio 961, Capital Federal.

A 17,25 e. 27/5 Nº 85.286 v. 2/6/86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º "4", Capital, avisa que Alejandro Yamin vende a Nelly Luisa Biegler el negocio de despacho de pan, masas, galletitas y cotillón ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 4222, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 8,62 e. 27/5 Nº 85.345 v. 2/6/86

"B"

Slaibe y Brigandi, balanceadorres (Amado Slaibe, mart. público), avisan: Héctor Mendoza, vende a Milca Emilia Pedemonte, negocio: comercio minorista: vta. de artículos de limpieza, perfumería y tocador, bazar, fantasías y regalos, quiosco de vta. de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en BOLIVIA Nº 459, Capital, libre de deudas. — Reclamos y dom. Yerbal 2543, Capital.

A 10,35 e. 27/5 Nº 85.431 v. 2/6/86

"C"

Bernardo Ernesto Cumiel, corredor público nacional, oficinas en Avda. L. M. Campos 255, Capital, comunica que Hugo A. Cerezo vende a Héctor A. Cister e Hilda Judith Ofelia Triveri, su negocio de farmacia y perfumería, sito en CAMPICHUELO 375, Capital. — Reclamos de ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.

A 10,35 e. 27/5 Nº 85.332 v. 2/6/86

"CH"

El estudio del Dr. Félix Alejandro Martinez avisa que Fortunato Puglia vende a Francisco Calabró su parte indivisa en el negocio de panadería, elaboración de masas y emparedados, sito en CHARCAS 3036/38. — Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital.

A 8,62 e. 27/5 Nº 85.417 v. 2/6/86

El estudio del Dr. Félix Alejandro Martinez avisa que Francisco Calabró vende a Manuel Barreiro, Eivar Guzmán Chapay, Donosor Argentino Chirino y Diego Mercuri el sesenta por ciento (60%) indiviso del negocio de panadería, elaboración de masas y emparedados sito en CHARCAS 3036/38. — Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital.

A 10,35 e. 27/5 Nº 85.416 v. 2/6/86

"J"

Por la presente, el Sr. Rodolfo G. Hernández comunica que transfiere a la Sra. Hilda Pintos su comercio minorista de venta de productos alimenticios, envasados y no envasados y bebidas envasadas en general, sito en la calle JOSE L. CANTILO Nº 5096/100, de esta Capital. — Reclamos de ley en este domicilio.

A 10,35 e. 27/5 Nº 85.288 v. 2/6/86

Luca Hnos. S.R.L. cede a Ccka Sociedad de Responsabilidad Limitada los derechos de uso de fabricación de calzado (sin vulcanizar) de su establecimiento sito en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 2435/37, de la ciudad de Buenos Aires. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 8,62 e. 27/5 Nº 85.404 v. 2/6/85

"L"

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días que los señores Falduti Antonio, Maglio Raúl A. y Cabral José A. venden su negocio bajo el ramo de panadería mecánica, ubicado en la calle LOPE DE VEGA 2855/7, Capital Federal, a los señores López Reboredo Francisco, Crema Silvia A. y Crema Eusebio Paco. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 12,07 e. 27/5 Nº 85.396 v. 2/6/86

"P"

Silvia María Lanas (D.N.I. número 16.492.634), vende a los señores Jorge Alberto Campos (C.I. Nº 8.792.664) y Héctor Manuel Osorio (C.I. 6.405.777) el negocio de almacén, venta de productos alimenticios, autoservicio, sito en la calle PEDRO MORAN 3428, Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 8,62 e. 27/5 Nº 85.281 v. 2/6/86

"R"

Se comunica al comercio en general que Silvia María Bertolotto vende a María Cristina Braceras de Ciocale y María Delia Braceras de Grande su negocio de venta de galletitas, helados, golosinas y arts. envasados, sito en RAMON L. FALCON 6807, Capital Federal. — Reclamos de Ley, Murguiondo 218, Capital Federal.

A 8,62 e. 27/5 Nº 85.423 v. 2/6/86

"Open-House" Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor Héctor Angel Di Criscio vende al señor Carlos Horacio Navarro su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, galletitas sueltas; envasadas, productos lácteos, fiambrería, huevos hasta sesenta (60) docenas y kiosco (venta de cigarrillos y golosinas envasadas), sito en la calle RAMON L. FALCON 2765, P. Baja, de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas: Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 15,52 e. 27/5 Nº 85.287 v. 2/6/86

"S"

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) avisan: Que en el edicto Nº 74.435 publicado del 24/2 al 28/2/86 correspondiente a la venta del neg. comercio minorista, vta. de art. de limpieza y perfumería, librería, quiosco, vta. de golosinas envasadas, sito en SEGUROLA 630, Capital, del Sr. Alberto Migliavacca, la compradora es Graciela Castro. — Domicilios y/o recl., Yerbal 2543, Capital.

A 12,07 e. 27/5 Nº 85.430 v. 2/6/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

ACERAGRO
Sociedad Anónima

Aumento de capital. — Emisión de acciones. Ofrecimiento a suscribir a los señores accionistas. — Se comunica a los señores accionistas que a fin de implementar el aumento de capital a A 50.000 y la emisión de 49.995 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de A 1 cada una, de cinco votos y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986 dispuesto por la asamblea general ordinaria extraordinaria del día 16 de mayo de 1986, el directorio ha dispuesto ofrecer las mismas a los señores accionistas en proporción a sus tenencias a la par y pagaderas al contado. — La opción deberá efectuarse dentro del término de treinta días corridos contados a partir del día siguiente al de la última publicación, recordándose el derecho a acrecer, en caso de suscripción insuficiente, a favor de quienes suscriban e integren en término.

El Directorio

A 17,50 e. 27/5 Nº 85.354 v. 29/5/86

AGUSTIN ROCCA Y CIA.
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 2 de mayo de 1986 designó nuevos miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: señor Federico Alejandro Peña; Vicepresidente: señor Roberto Rocca; Directores Titulares: señores Roberto Bonatti, Sergio Luis Inaudi y Agustín Octavio Francisco Rocca; Directores Suplentes: señores Carlos Manuel Franck, Arnaldo Tomás Musich, Federico Alejandro Peña (h.) y Paolo Rocca; Síndicos Titulares: señores Fernando Alejandro Cardone, Eliseo César Nápoli y Oscar Ricardo Remudo; Síndicos Suplentes: señores Alberto Pablo Cárdenas, Eduardo Antonio Martello y Angel Onofre Valle. — Los designados precedentemente durarán en sus funciones hasta la celebración de la asamblea ordinaria que considere el resultado del décimo séptimo ejercicio social a cerrar el 31 de diciembre de 1986.

El Autorizado

A 6,23 e. 27/5 Nº 85.435 v. 27/5/86

ANTIFONA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 18/4/86 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina del directorio para el período 1985/86, es la siguiente: Presidente: doctor Enrique Constantino Peláez; Vicepresidente: señor Eduardo Andrés Widderson, y Directores: señor Jorge Juan Bautista Corti Maderna, señorita Claudia María Jacobi y doctor Julio César Stefanoni García.

El Director

A 2,07 e. 27/5 Nº 85.451 v. 27/5/86

ARTES GRAFICAS
RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

Por acta de asamblea general de accionistas y acta de directorio, ambas de fecha 30 de abril de 1986, se designaron autoridades de Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima a las siguientes personas: Presidente: Ernestina Laura Herrera de Noble. Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto. Director: José Antonio Aranda. Síndico Titular: Lucio Rafael Pagliaro. Síndico Suplente: Jesús Vázques Gar. — Todos con mandato hasta la asamblea general ordinaria que trate el ejercicio 1986.

La Presidente

A 4,48 e. 27/5 Nº 83.181 v. 27/5/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5/86.

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

Por asamblea del 28/4/86 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina del directorio para el período 1986, es la siguiente: Presidente: señor Mario Hirsch; Vicepresidente: ingeniero Miguel Roig, y Directores: señores Jorge Born, Juan Cristian Jorge Born y Pablo Alexander.

El Director

A 1,72 e. 27/5 Nº 85.444 v. 27/5/86

"C"

CIMPION
S.A.

Comunica que por escritura del 6/5/86 pasada ante la escribana Mónica M. Candas se protocolizó el acta de Directorio Nº 35 del 16/12/85 en la que se otorga Poder Especial a favor de Judith Beatriz Sistkindovich y Débora Ruth Siskindovich.

La Autorizada

A 1,72 e. 27/5 Nº 91.036 v. 27/5/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
S.A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que contra la presentación de sus títulos se procederá al pago del dividendo aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril del corrientes año, a partir del 1º de junio de 1986 y en el horario de caja de 14 a 15 horas, en su sede social de 25 de Mayo 267, piso 1º, oficina 105, Capital Federal. Por cada acción ordinaria de V|N ₳ 0,0000001 (antes $Ley 1), se abonará la suma de ₳ 0,00046. El pago de este dividendo sobre la totalidad de las acciones emitidas de 130.000.000, por un valor actual de ₳ 13, representa el pago total de los dividendos aprobados por la Asamblea de ₳ 59.800. Son de aplicación a este pago las disposiciones de la Ley Nº 23.299 y Decreto Nº 83|86 y demás reglamentaciones al respecto.

El Directorio

₳ 4,83 e. 27|5 Nº 85.336 v. 27|5|86

COMPAÑIA DE CUERPOS MOLDORES
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 11|4|86, pasada a Escritura Pública Nº 123 con fecha 14|4|86 por ante el Escribano Horacio D. Castro Videla se resolvió: 1) Aumentar el capital de ₳ 10.000 a ₳ 50.000 con una capitalización del Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742 de ₳ 40.000. 2) Emitir 40.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal c|u. y de un voto por acción.

El Presidente

₳ 8,28 e. 27|5 Nº 85.295 v. 29|5|86

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 3 del Citiplan realizado el día 12 de mayo de 1986:

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad
20001	001	7	Sorteo
20001	074	1504	Licitación
20002	001	33	Sorteo
20002	043	323	Licitación
20003	001	4	Sorteo
20003	055	814	Licitación
20004	001	2	Sorteo
20004	009	209	Licitación
20004	038	1928	Licitación
20005	001	5	Sorteo
20005	006	120	Licitación
20006	001	57	Sorteo
20006	100	2051	Licitación
20007	001	84	Sorteo
20007	099	2172	Licitación
20008	001	54	Sorteo
20008	042	831	Licitación
20009	001	83	Sorteo
20009	019	1055	Licitación
20010	001	86	Sorteo
20010	049	1543	Licitación
20011	001	426	Sorteo
20011	099	2101	Licitación
20012	001	136	Sorteo
20012	066	2078	Licitación
20013	001	85	Sorteo
20013	025	461	Licitación

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto de la Administradora y/o grupo, en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta.

El Apoderado

₳ 12,07 e. 27|5 Nº 85.337 v. 27|5|86

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acta de Adjudicación Nº 19 del Círculo del Triángulo realizado el día 13 de mayo de 1986.

Grupo	Orden	Sol. Inscr.	Modalidad	Modelo
10001	31	69	Sorteo	STD
10001	28	66	Licitación	STD
10002	31	163	Sorteo	STD
10002	53	186	Licitación	STD

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto de la Administradora y/o grupo, en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta.

El Apoderado

₳ 4,14 e. 27|5 Nº 85.339 v. 27|5|86

"D"

DENA ONA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

Hace saber por tres días el siguiente edicto: Que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 29 de junio de 1984, resolvió la reducción del capital social de $a 69.000,60 a la suma de $a 60.000 en función de la situación patrimonial que resulta del Balance General que con tal objeto se ha practicado al 30 de abril de 1984, mediante el rescate de 90.006.000 acciones equivalentes a $a 9.000,60 del capital social, a razón de 18.001.200 acciones a cada uno de los accionistas: María Inés Arizu de Groppa, Carlos Miguel Arizu, Alberto Arizu, Beatriz Alicia Arizu de Jablonski y Jorge Miguel Arizu, contra entrega de fracciones del campo San Facundo, provincia de Santa Fe y mejoras existentes en las mismas. También se resolvió la reducción proporcional del saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742 y del Saldo Ley Nº 19.742, tal como resulta del referido balance al 30 de abril de 1984.

La Autorizada.

₳ 17,59 e. 27|5 Nº 85.365 v. 29|5|86

"E"

ELECTROMECANICA INDUSTRIAL ZOLODA
S.A.

Se hace constar que según escritura otorgada por ante el Escribano Leopoldo Humberto Gershanik, al folio 350 del Registro 1.042 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27|9|1985, la que en sus partes pertinentes dice: "...Fijación del número de Directores y su elección: La accionista señora Nora Elsa Vidal de Lara propone que se fije en cuatro el número de Directores de la sociedad y además que se reelija a los actuales miembros del Directorio con sus respectivos cargos por un término de tres años, según lo establece el art. 8º de los Estatutos de la sociedad moción que es aprobada por unanimidad, quedando en consecuencia conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente, señor Luis Alberto Lara; Directores: Señor Oscar Angel Lara, señora María Elisa Tolosa de Lara y señora Nora Elsa Vidal de Lara. Seguidamente se pasa a tratar el último punto de la orden del día que dice: 6º) Designación de Síndicos titular y suplente: En uso de la palabra el señor Presidente Luis A. Lara propone que se reelija por otro término de tres años, según lo establece el art. 11 de los Estatutos Sociales al señor Conrado Domínguez para Síndico titular y al Dr. Rubén Fontana para Síndico suplente.

El Escribano.

₳ 6,55 e. 27|5 Nº 85.302 v. 27|5|86

EL PLATA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros
Rivadavia 611, 5º piso, Cap. Fed.

TITULO PERDIDO

Hace saber a sus efectos que se le ha comunicado el extravío del Certificado Provisorio Nº 395, representativo de 7.826.000 acciones ordinarias de v$n 1 cada una, de esta Sociedad, el que se declara provisoriamente nulo.

El Directorio.

₳ 34,50 e. 27|5 Nº 85.410 v. 25|6|86

"F"

F.A.C.S.A.
Fábrica Argentina de Cadenas S.A. Ind. Com. Fin. e Inm.

AUMENTO DE CAPITAL
ASAMBLEA ORDINARIA
DE FECHA 15 DE ABRIL DE 1986

Se comunica a los señores accionistas que en Asamblea Ordinaria de fecha 15 de abril de 1986 se dispuso elevar el capital social a la suma de ₳ 250.000, representado por 25.000.000 de acciones de v|n ₳ 0,01 cada una. En consecuencia se pone a disposición 14.000.000 de acciones de v|n ₳ 0,01 o sea un total de australes 140.000 (₳ ciento cuarenta mil), importe neto del aumento para que los señores accionistas se sirvan ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley Nº 19.550. — Condiciones de la Integración: El 60% se abonará de contado al momento de firmarse el contrato de suscripción de acciones y el saldo, o sea el 40%, se integrará en partes iguales, los días 15|5|86; 15|6|86 y 30|6|1986.

Buenos Aires, 21 de abril de 1986. —

El Directorio.

₳ 18,63 e. 27|5 Nº 85.371 v. 29|5|86

FANACOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De acuerdo con lo resuelto en las reuniones de directorio del 17 de febrero de 1986 y asamblea de accionistas del 31 de marzo de 1986, las nuevas autoridades para completar el período en curso, son las siguientes: Presidente, Sr. Juan Domingo Protto; Vicepresidente, Sr. Oscar Osvaldo Capoulat; Director, Félix José Devoto; Director, José María Videla del Mazo; y Director, José Eduardo Costa.

El Presidente.

₳ 2,76 e. 27|5 Nº 85.450 v. 27|5|86

"G"

GUIBOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por actas de Asamblea Nº 150 y de Directorio Nº 151, ambas de fecha 22 de abril de 1986, se designaron los miembros del Directorio de Guibor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente, Moisés Suchowolski; Vicepresidenta, Dora Beatriz Suchowolski de Goldvaser, Directores titulares: Carlos Alberto Suchowolski y Marcelo Eduardo Goldvaser.

El Presidente.

₳ 2,41 e. 27|5 Nº 91.074 v. 27|5|86

"H"

HERGE
S. A. Inmobiliaria, Constructora, Financiera

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 24 de febrero de 1986 la sociedad "Herge S. A. Inmobiliaria, Constructora, Financiera", han designado: Presidente, Ricardo Juan Domínguez; Vicepresidente, Alberto Vignié; Directora, Hilda Antonia Zaffaroni; Síndica titular, Laura del Valle Chiarachía y Síndico suplente, Víctor Ernesto Ingrassia.

El Presidente.

₳ 2,41 e. 27|5 Nº 85.442 v. 27|5|86

"I"

INDUCO
S. A.

Por asamblea del 18|4|86 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina del Directorio para el período 1985|86, es la siguiente: Directores titulares: Sr. Alejandro Carlos de La Tour d' Auvergne Lauraguais (Presidente), Sra. Isabel Margarita Rosa de La Tour d' Auvergne Lauraguais de Perret (Vicepresidente), y Sres Carlos Luis de La Tour d' Auvergne Lauraguais, Jorge Esteban Kal'edey, y Eduardo Luis de La Tour d' Auvergne Lauraguais, y Director suplente: Sr. Bernardo Patricio de La Tour d' Auvergne Lauraguais.

El Director.

₳ 2,76 e. 27|5 Nº 85.447 v. 27|5|86

ITSA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 1986, se fijó en cuatro el número de Directores de Itsa S.A. y por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente, Ing. Luis Alberto Rey: Vicepresidente Sr. Alberto José Selasco; Directores titulares: Sr. Francisco Adolfo Calvo y Sr. Daniel Lombardia Campos.

El Directorio.

₳ 2,76 e. 27|5 Nº 85.433 v. 27|5|86

"K"

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, mediante escritura Nº 168 otorgada el 18|4|86 al Fº 404 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, confirió un poder a favor de Jorge Ernesto Pascutto, Oscar Roberto De Angelis, Emilio Ciro Cisilino, Jorge Alberto Bigatti y Norberto Cantisano revocando el conferido mediante escritura Nº 408 el 26 de setiembre de 1985 al Fº 985 del mismo protocolo y que fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el 11 de noviembre de 1985 bajo el Nº 989 del Libro 78 de Poderes. Y mediante escritura Nº 166 otorgada el 16 de abril de 1986 al Fº 399 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar confirió un Poder Especial a favor de José Jorge Aldecoa.

El Presidente.

₳ 4,48 e. 27|5 Nº 85.352 v. 27|5|86

"L"

LA ESCISION
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que a partir del 29 de mayo de 1986, de 1º a 16 horas, en la sede administrativa, Avda. Entre Ríos 452, piso 1º, Capital Federal, La Escisión S.A., mediante la presentación de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables, pagará en efectivo el dividendo del ejercicio comercial vencido el 31 de diciembre de 1985, aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas realizada el 12 de mayo 1986.

El Directorio.

₳ 3,10 e. 27|5 Nº 85.356 v. 27|5|86

"M"

MANUEL TIENDA LEON
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 277 de fecha 2 de mayo de 1986, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina al folio 739 del Registro 191, Manuel Tienda León Sociedad Anónima, confirió Poder General de administración y disposiciones al señor Carlos Alberto Polgar.

El Escribano.

₳ 1,72 e. 27|5 Nº 85.376 v. 27|5|86

MEDICUS
S. A. de Asistencia Médica y Científica

Se hace saber conforme lo establecido en el artículo 60 de la Ley Nº 19.550 que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29|4|86 y reunión de Directorio de la misma fecha, han sido designadas las siguientes autoridades: Presidente, Dr. Hernán Jack Pavlovsky; Vicepresidente 1º, Dr. Jorge Félix Aufiero; Vicepresidente 2º, Dr. José Antonio De All; Vocales: Dres. Jorge Alfredo Fiorito, Juan Carlos Delbosco y Felipe Mario Yaryura Tobias; Síndico titular, Dra. Claudia Isabel Arrigoni; Síndica suplente, Dra. Graciela Jiménez de Oneto.

El Presidente.

₳ 3,79 e. 27|5 Nº 75.360 v. 27|5|86

"P"

PAPEL DE TUCUMAN
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28|11|85 y de la Reunión de Directorio del 28|11|85, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente, Félix Luis Mosoarelli; Vicepresidente, Dr. Carlos Alberto Bulgheroni; Director Ejecutivo, señor Alberto Pedro Schilling; Directores titulares: Dr. Julio Raúl Rajneri, Ing. Alejandro Pedro Bulgheroni, Dr. Antonio Estrany y Gendre, Ing. Miguel Mariano Chouhy Aguirre, señor Antonio Modesto Maciel, Ing. Livio Guillermo Kuhl; Director Secretario, Dr. Mario Francisco Calafell Loza.

El Directorio.

₳ 3,79 e. 27|5 Nº 85.285 v. 27|5|86

"R"

RECEDO
S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 3|12|85, se ha resuelto la disolución de la sociedad con retroactividad al 31|12|82. Se designa liquidador a la doctora Elsa Comerci, con domicilio en Moreno 442, piso 12, oficina "H", Capital, y síndico titular al Dr. Eduardo José Lazzari.

El Síndico.

₳ 2,76 e. 27|5 Nº 85.309 v. 27|5|86

"S"

S.A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS

Por Asamblea del 29|4|86 y reunión de Directorio de la misma fecha, la nómina del Directorio para el período 1º|1|86 – 31|12|1987, es la siguiente: Presidente: señor Sebastián Pelayo Durán; Vicepresidente: Sr. Jorge Juan Bautista Corti Maderna, y director: Sr. Oscar Helbling.

El Vicepresidente.

₳ 1,72 e. 27|5 Nº 85.445 v. 27|5|86

SERVICIOS DE PERSONAL
S.R.L.

La Empresa de Servicios Eventuales Servicios de Personal S.R.L., con domicilio legal en Avda. de Mayo 1324, piso 1º, oficina 31, Capital, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.064 por Disposición del día 25 de abril de 1986. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital CP 1033, sede del citado Registro.

El Socio Gerente.

₳ 13,80 e. 27|5 Nº 85.294 v. 2|6|86

"T"

TRANS - ONA
Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Industrial y Financiera

Escritura 12, del 2 de abril de 1986: Acta de Asamblea General Ordinaria de la sociedad "Trans-Ona Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Industrial y Financiera número 43, de fecha 27 de noviembre de 1985, designación del Directorio de la Sociedad artículo 60 Ley 19.550. Presidente: Lorenzo Domingo Atilio Botto; Vicepresidente: Luciano Di Lernia; Directores titulares: Juan Bautista Ardizzone, Jaime J. Campomar; Director suplente: Miguel Sinigaglia.

El Presidente.

₳ 2,76 e. 27|5 Nº 91.042 v. 27|5|86

REMATES COMERCIALES NUEVOS

Compañía Financiera Central para la América del Sud S.A., con domicilio en Florida 621, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, que rematará por su cuenta y orden, con intervención del martillero Emilio Lescano, el día 25 de junio de 1986, hora 11, en el Local Tacuarí Nº 641|47, Capital Federal, el siguiente bien: "un automotor marca Toyota modelo Celica Liftbak ST|1983, motor 2T-4776194, chassis TA40-110576 marca Toyota, patente C 998.795, de la localidad Capital Federal, en el estado en que se encuentra, uso privado, tipo coupee, tres puertas, con motor marca Toyota. Será exhibido en la calle Dardo Rocha s|nº, entre 16 y 17, vereda este, localidad Berazategui, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, los días 20, 23 y 24 del citado mes, de 15 a 18 horas. Base: ₳ 3.030. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Pagos en efectivo. Venta al mejor postor. Comprador debe abonar el saldo dentro de las 72 horas, en las oficinas de la compañía vendedora, de 11 a 16 horas, con entrega inmediata del automotor. Caso contrario se dará por rescindida la operación perdiendo el importe abonado. Por informes dirigirse a la vendedora (subasta por aplicación del Art. 39 de la Ley 12.962 y 585 del Cód. de Comercio).

Héctor Daniel Valls, director.

A 12,42 e. 27|5 Nº 85.424 v. 28|5|86

BALANCES

CAJA LA INDUSTRIAL SOCIEDAD COOP. DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA

Domicilio: Gaona 3735 - Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-85
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	25 698
— Bancos y Corresponsales	16 834
	42.532
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	—
— Sin Cotización	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	8.493
— Documentos a Sola Firma	5.314
— Documentos Descontados y Comprados	19.210
— Personales	—
— Otros	207
Menos: Intereses Documentados	2.005
SUB-TOTAL	31.219
Más: Aj. e Intereses devengados a Cobrar	526
Menos: Previsiones (Anexo F)	(5)
SUB-TOTAL	31.740
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. Diversos	28.960
Más: Aj. e Intereses devengados a Cobrar	30.177
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	59.137
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	—
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Accionistas	—
— Pagos Efectuados por adelantado	48
SUB-TOTAL	48
Más. Aj. e Intereses devengados a Cobrar	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	48
H. BIENES DE USO (Anexo D)	70.849
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	438
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	204.744

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro Común y Especial	75.647
— Plazo Fijo	29.058
— Otros	—
SUB-TOTAL	104.705
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	850
	105.555
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	3.624
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	—
— Diversas	3
SUB-TOTAL	3.627
Más: Ajustes e Intereses devengados a Pagar	65
	3.692

PASIVO

N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	2.550
— Impuestos a Pagar	834
— Otras	—
	3.384
N. PREVISIONES (Anexo F)	2.007
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	114.638

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	38 027
G. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
F. AJUSTES AL PATRIMONIO	89 895
SUB-TOTAL	127.922
S. RESERVAS DE UTILIDADES	—
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(37.816)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	90.106
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	204.744

CUENTAS DE ORDEN

— Creditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Creditos Obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Garantías Recibidas	31.538
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Otras Garantías otorgadas	—
— Documentos redescontados	—
— Valores en Custodia	—
— Valores al Cobro	—
— Valores compensables a cargo de la entidad pend. de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pend. de conformid.	35.234
	66.772

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|12|85

(cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación Financiera	80.064
— Resultado por Títulos y participaciones transitorias	74
	80.138
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación Financiera	76.311
— Cuenta Regulación Monetaria	(18.761)
— Aporte Fondo de Garantía	219
— Aporte e impuestos sobre los Ingresos Financieros	892
	58.661
SUBTOTAL	21.477
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	—
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	—
— Otros	—
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	1.981
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	—
	1.981
SUBTOTAL	19.496
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(14.481)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y Cargas Sociales	19.193
— Honorarios y servicios administrativos contratados	8.734
— Depreciación de Bienes de Uso	3.933
— Papelería y Utiles	1.636
— Servicios de Seguridad	2.022
— Servicios al Personal	1.952
— Otros	7.313
	44.843
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(39.828)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Utilidad por operaciones con bienes de Uso y Diversos	—
— Previsiones Desafectadas	1.191
— Intereses Punitorios	1.941
— Gastos Recuperados	47
— Otros	3.179
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—
— Depreciación de bienes diversos	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	2.193
— Intereses punit. y cargos a favor del B.C.R.A.	2.056
— Impuestos a los Ingresos Brutos	114
	4.363
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	3.196
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	37.816



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Las cifras expuestas en los Estados Contables surgen de libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación de acuerdo a los lineamientos de la CONAU I - 38 y la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina.
Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación son los siguientes:

1.1. — Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses:
a) Rubro Préstamos: Se adoptó el Sistema Lineal, por no existir operaciones con plazos mayores a noventa y dos días.
b) Rubro Depósitos:
b) 1. Caja de Ahorro Común: Se adoptó el Sistema Lineal en razón de que los períodos de capitalización no superen los noventa y dos días.
b) 2. Plazo Fijo: Se adoptó el Sistema Lineal en razón de no existir plazos mayores de noventa y dos días.

1.2. — Valuación de Bienes de Uso:
Los bienes de uso han sido reexpresados al finalizar el período en moneda de cierre, utilizando el coeficiente que surge de dividir el índice de precios al por mayor, nivel general del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, correspondiente al mes de cierre por el correspondiente al mes de origen con excepción del mes de junio de 1985 para el que el B.C.R.A. por comunicación "A" 702 estableció un coeficiente especial.

La base de aplicación de los coeficientes de reexpresión es la siguiente:
— Valor de Costo: Para los bienes incorporados en el ejercicio.
— Valores residuales actualizados al inicio del Ejercicio:
Para los bienes incorporados en ejercicios anteriores.
La depreciación se calcula en función de los meses de vida útil restante.

1.3. — Valuación de otros bienes diversos:
Los otros Bienes Diversos Revaluables fueron reexpresados al finalizar el período a moneda de cierre con el mismo criterio utilizado para la reexpresión de los Bienes de Uso. No se efectuaron amortizaciones pues los bienes no están sujetos a depreciación.

2. — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL
La Evolución de la Cuenta de Ajuste del Capital, es la siguiente:

Año	Ajuste del Capital del Año	Absorción de Pérdidas	Total
Saldo al 31¦12¦84			31.737
Ajuste año 1985	96.956	(95.387)	1.569
Saldo al 31¦12¦85			33.306

3. — REVALUO CONTABLE LEY 19.742
Se efectuó el Revalúo Contable de la Ley 19.742 ascendiendo su monto a la suma de australes 56.589.

4. — ABSORCION DE PERDIDAS
En Asamblea General Extraordinaria celebrada al efecto el día 27¦12¦85 se aprobó la compensación de los Resultados Acumulados Negativos de Ejercicios Anteriores existentes al 31¦12¦84 con contrapartida a las cuentas de Revalúos Reservas y Ajuste del Capital.

5. — CONTINGENCIA DE INDEMNIZACION POR DESPIDO
La contingencia emergente en caso de despido de todo el personal resultante de la Ley 20.744 y complementarias asciende al 31 de diciembre de 1985 a australes 5.000, aproximadamente.

6. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los estados contables.

Nota: El Dictamen del Auditor se extiende en documento por separado. Las Notas, Anexos y Cuadros son parte integrante de los Estados Contables.

Norberto Svarinski, presidente — Adolfo Goeman, tesorero — Héctor Cleiman, síndico — Graciela Fortuna, área contable
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha de 27¦1¦86.

Teodoro Londner, contador público nacional (U.B.A.) — C.P.C.E.C.F. — Tº 35 — Folio 179 — C.P.C.E.P.B.A. Tº 25 — Fº 155 — Leg. Nº 05347¦9.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Al Consejo de Administración de la
CAJA LA INDUSTRIAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA

1. He verificado el Balance General de la Caja La Industrial Sociedad Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo Limitada al 31¦12¦85 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos "A" de Títulos Públicos, "B" de Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera, "D" de Movimiento de Previsiones, "G" de Composición del Capital Social, "K" de Estados Contables Básicos no reexpresados en moneda de cierre y las Notas a los Estados Contables.

2. Mi examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y con lo establecido en los Anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditorías Externa del Banco Central de la República Argentina.

3. La Entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por la CONAU I - 38 del Banco Central de la República Argentina.
Dejo constancia que la aplicación de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, que establece un coeficiente especial para el mes de junio de 1985 para reexpresar los Estados Contables en moneda de cierre, debe considerarse una desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1985 y los Resultados de sus operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, con la salvedad expresada en el punto 3.
Asimismo informo:

a) Los Estados Contables se presentan en australes sin decimales, de acuerdo a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

b) Los Estados Contables surgen de los registros contables principales y auxiliares de la Cooperativa, llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

c) En cumplimiento de la Ley 17.250 se deja constancia que al 31 de diciembre de 1985, las deudas devengadas con la Caja Nacional de Previsión ascendían a australes 317,94 no siendo exigible a la fecha de cierre del ejercicio.

Buenos Aires, 27 de enero de 1986. — Teodoro Londner, contador público nacional (U.B.A.) — C.P.C.E.C.F. Tº 35 - Fº 179 — C.P.C.E.P.B.A. Tº 25 - Folio 155 — Leg. Nº 05347¦9.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 7¦2¦86. Legalización Nº 275.651 U. Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del doctor Londner Teodoro, Tomo 35, Folio 179, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos. — Dr. Ricardo A. Derderian, contador público (U.B.A.) - secretario de legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital) a partir de la fecha y durante 30 días.

A 162,38 — Nº 79.850

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A.

COMPAÑIA FINANCIERA

25 de Mayo 565 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 20 de junio de 20[illegible]

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
Efectivo y oro	22.377
Bancos y corresponsales	156.521
	178.898
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
Con cotización	45.616
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
Adelantos	706.461
Documentos a sola firma	122.101
Documentos descontados y comprados	21.348
Otros	112.406
Menos: Intereses documentados	(6.433)
	955.881
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	596.622
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4.000)
	1.548.503
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
Participaciones de cartera del B.C.R.A.	79.978
B. C. R. A. — Diversos	198.754
Diversos	9.346
	288.078
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	48.410
	336.488
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
Anticipos de impuestos	13.623
Pagos efectuados por adelantado	14.667
Deudores varios	10.501
Otros	17
	38.808
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	220
	39.028
H. BIENES DE USO (Anexo D)	759.676
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	62.871
TOTAL DEL ACTIVO	2.971.080

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
Ahorro común	250.134
Plazo fijo	661.743
Otros	140
	912.017
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	10.299
	922.316
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
Banco Central de la República Argentina	41.670
Acreedores por participaciones de cartera del B.C.R.A.	79.978
Diversas	11.869
	133.517
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	552.493
	686.010

PASIVO

N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11.879
Impuestos a pagar	22.497
Acreedores varios	21.103
Otras	7.185
	62.664
TOTAL DEL PASIVO	1.670.990

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	25.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.080.064
SUB - TOTAL	1.105.064
S. RESERVA DE UTILIDADES	108.679
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	86.347
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.300.090
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	2.971.080

CUENTAS DE ORDEN

Garantías recibidas	511.163
Otras garantías otorgadas	43.369
Documentos redescontados	35.588
Valores en custodia	482.766
Valores al cobro	14.725
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.142

Las notas y anexos forman parte integrante de este estado.

Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. (Circular Contabilidad y Auditoría CONAU 1-37, Comunicación A 543).

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2.502.848	—	2.502.848
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	752.332	752.332
	2.502.848	752.332	3.255.180
B. EGRESOS FINANCIEROS			
Ajuste e intereses por depósitos y otras obligacones por intermediación financiera	(2.085.358)	—	(2.085.358)
Cuenta regulación monetaria	439.305	—	439.305
Aporte fondo de garantía	(2.361)	—	(2.361)
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(52.233)	—	(52.233)
	(1.700.647)	—	(1.700.647)
SUB-TOTAL	802.201	752.332	1.554.533
C. INGRESOS POR SERVICIOS			
Comisiones	84.351	—	84.351
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
Comisiones	(1.034)	—	(1.034)
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(3.737)	—	(3.737)
	(4.771)	—	(4.771)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(460.856)	(440.848)	(901.704)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
Remuneraciones y cargas sociales	(363.802)	—	(363.802)
Honorarios y servicios administrativos contratados	(90.906)	—	(90.906)
Depreciación de bienes de uso	(25.571)	—	(25.571)
Impuestos	(28.327)	—	(28.327)
Otros	(118.023)	—	(118.023)
	(626.629)	—	(626.629)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(205.704)	311.484	105.780
H. UTILIDADES DIVERSAS			
Intereses punitorios	5.183	—	5.183
Ajuste por desagio	39.026	—	39.026
Otras	220	—	220
	44.429	—	44.429
I. PERDIDAS DIVERSAS			
Ajuste por desagio	(145.899)	—	(145.899)
Otras	(5.660)	—	(5.660)
	(151.559)	—	(151.559)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	61.432	—	61.432
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(251.402)	311.484	60.082

Las notas y anexos forman parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

Rubros	Importes en australes según libros
ACTIVO	
Títulos públicos	45.636
CUENTAS DE ORDEN	
Valores en custodia	474.647

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

1. — REFORMA MONETARIA

Con fecha 14 de setiembre de 1985 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto número 1.096/85 por el cual se crea una nueva moneda denominada Austral (A) con una paridad de $a 1.000 = A 1. Los billetes y monedas en circulación fueron considerados de curso legal según la paridad antes mencionada y ciertas obligaciones de dar sumas de dinero se convirtieron en australes según una tabla decreciente que reduce el valor de equivalencia en función de las fechas de su pago. Asimismo, la Comunicación "A" 674 y complementarias establecieron normas que las Entidades deberán observar para el registro y efectivación de operaciones con motivo de la reforma mencionada.

2. — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.
Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de precios al por mayor — nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) modificados según lo establecido por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, por aplicación de la paridad de conversión que establece el Decreto Nº 1.096/85 para el 1º de julio de 1985 (0.873009).

De haberse utilizado los coeficientes que indican las normas contables profesionales, los importes de los siguientes rubros del activo, el patrimonio neto y el resultado del ejercicio hubieran variado de la siguiente forma:

	Aumento (Disminución)
Bienes de uso	110.505
Bienes diversos	9.145
Patrimonio neto	119.650
Resultado del período	(63.801)

b) Títulos públicos:

Bonos Externos: han sido valuados a su valor de cotización neto de gastos de realización.

c) Devengamiento de intereses: los de las carteras activa y pasiva se devengan aplicando sistemas de cálculo exponencial, excepto las operaciones con cláusula de ajuste del capital que se reconocen por el sistema lineal.

d) Bienes de uso y diversos: los valores de costo originales se ajustaron aplicando los coeficientes mencionados en a). La depreciación computada surge de dividir el valor residual actualizado por los meses restantes de vida útil asignada.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza, o en su caso, el de utilización económica.

e) Patrimonio neto:

- Capital social: se mantiene a su valor nominal.
- Ajustes al patrimonio: comprende la diferencia entre las cuentas de capital y asimilables ajustadas en base a los coeficientes indicados en a) y el valor nominal del capital social. Este ajuste incluye los saldos por actualización contable Ley Nº 19.742.
- Reserva de utilidades (legal): su valor al inicio del ejercicio se ajusta hasta el cierre en base a los coeficientes señalados en a).
- Resultados no asignados: el saldo al inicio del ejercicio se ajusta hasta el cierre en base a los coeficientes indicados en a).

f) Cuentas de resultados:

Los valores nominales de las cuentas de resultados del ejercicio se ajustaron mensualmente en base a los coeficientes indicados en a). Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se determinan aplicando al activo o pasivo monetario neto al inicio de cada mes la variación del índice mencionado en a). Los resultados monetarios de cada mes se actualizan hasta el cierre del ejercicio.

3. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Saldo al 31 de diciembre de 1984:	98.364
Aumento del ejercicio:	[illegible]
Saldo al 31 de diciembre de 1985.	[illegible]

4. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
a) Prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera activa de documentos, por préstamos otorgados por esa entidad dentro del régimen de redescuentos por Comunicación "A" 611 por 35.129.
b) Depósito indisponible constituido por la diferencia entre la capacidad de préstamo de los depósitos y demás obligaciones sujetas a encaje fraccionario vigentes al 31 de marzo de 1985 determinada a partir de las exigencias de efectivo mínimo a esa fecha y la que resulte de aplicar los coeficientes previstos en el punto 1 del Anexo I de la Comunicación "A" 617 del Banco Central de la República Argentina por 59.865.

5. — CONTINGENCIAS
El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal, rubro indemnización por antigüedad, asciende al cierre del ejercicio a aproximadamente 29.000.

6. — CAPITAL SOCIAL
Según surge del Acta de la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1984 el capital social asciende a 25.000, y fue inscripto el último aumento en la Inspección General de Justicia el 13 de marzo de 1985. Al 31 de diciembre de 1985 dicho capital estaba totalmente suscripto e integrado.

7. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina, no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el dictamen de fecha 4 de febrero de 1985. — Deloitte, Haskins & Sells — Rafael E. Lobos (Socio) - Doctor en Ciencias Económicas (U.B.A.) - C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tº IV - Fº 51 - Contador Público Nacional (U.B.A.) - C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tº XVIII - Fº 40
Martín E. Reynal, Presidente — Pedro C. Zamora, Director Gerente — Carlos E. Grosskopf, Gerente Administrativo.
— Juan Ferrari Herrero, Eduardo G. Ferrari y Carlos Cazenave, Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A.
COMPAÑIA FINANCIERA
Presente

Esta Comisión tiene el agrado de informar a los Señores Accionistas que, dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha examinado la Memoria, el Balance General, los correspondientes Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas y Cuadros Anexos que lo complementan, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985. Por ello, esta Comisión Fiscalizadora en base a la labor desarrollada y a la opinión del Dictamen del Contador Certificante, expresa su conformidad con los documentos presentados por el Directorio, pues: las cifras expuestas en los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, excepto por el efecto resultante de la aplicación de la Comunicación "A" 702 mencionado en nota 2.a., con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichos principios y normas han sido aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por la adopción en este ejercicio de la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A. que se mencionan en nota 2.a.

Dichas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad rubricados de la Sociedad, llevados de conformidad con las disposiciones legales, cuyas anotaciones concuerdan con la de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.

Durante el mismo período ha efectuado verificaciones periódicas en los libros de contabilidad y documentación justificativa asistiendo a las reuniones del Directorio y obteniendo además las informaciones y explicaciones que ha requerido.

Por todo lo expuesto esta Comisión Fiscalizadora aconseja a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos elevados a su consideración.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Juan Ferrari Herrero, Eduardo G. Ferrari, Carlos A. Cazenave.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A.
COMPAÑIA FINANCIERA

Hemos efectuado un examen del balance general de Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1985 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, D, F, G, H y K (expresados en australes). Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en nota 2 a), con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
a) los estados contables concuerdan con los registros contables de los libros rubricados, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) presentan en el anexo K estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.
c) según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 1985, el pasivo devengado a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional totalizaba ₳ 9.261,59, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Deloitte, Haskins & Sells, Rafael E. Lobos (Socio), Doctor en Ciencias Económicas (U.B.A.), C.P.C.E. de la Cap. Fed., Tº IV, Fº 51, Contador Público Nacional (U.B.A.), C.P.C.E. de la Cap. Fed., Tº XVIII, Fº 40.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 6|2|86. Legalización Nº 275494 U. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Lobos Rafael Eleodoro, Tº 18, Fº 40. Registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. — Domingo A. Badaracco, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital), a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 162,38 — Nº 79.316

BANCO QUILMES S. A.

Domicilio Legal: Tte. Gral. J. D. Perón 564|566, Buenos Aires

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 31 de diciembre de 1999.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1986
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	19.501.848
— Bancos y Corresponsales	22.723.117
	42.224.965
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	63.460
— Sin cotización	25.896.211
	25.959.671
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	49.837.907
— Documentos a sola firma	9.966.660
— Documentos descontados y comprados	10.219.887
— Hipotecarios	2.012
— Prendarios	1.800
— Personales	543.479
— Créditos documentarios	30.933
— Otros	1.838.755
Menos: Intereses documentados	(113.164)
	72.328.269
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	7.344.128
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.283.607)
	77.388.790
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	20.379.920
— Pagos por cuenta de terceros	1.557.134
— Diversos:	
Deudores por venta de cambio a término	1.857.091
Deudores por venta de cambio contado a liquidar	1.121.144
Primas devengadas a cobrar por venta de cambio a término	1.646.948
Compras de cambio a término	7.171.681
Compras de cambio contado a liquidar	1.179.401
B.C.R.A. — Cuenta Regulación Monetaria	895.339
B.C.R.A. — Diversos	66.376.624
Otros	456.903
	102.642.185
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.830.869
	104.473.054
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	498.654
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	296.132
— Otras	48.190
Menos: Previsiones (Anexo F)	(172.373)
	171.949
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros:	
Anticipo de impuestos	277.727
Pagos efectuados por adelantado	781.233
Adelantos a proveedores y contratistas	146.220
Deudores varios	77.833
Otros	18. 860
	1.301.873
H. BIENES DE USO (Anexo D)	21.288.128
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.421.415
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	201.474
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	23.651
TOTAL DEL ACTIVO	275.453.624

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	24.690.802
— Otras cuentas a la vista	578.360
— Ahorro común y especial	31.739.478
— Plazo Fijo	70.462.786
— Otros	3.269.212
	130.740.638
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3.246.544
	133.987.182
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	20.379.920
— Banco Central de la República Argentina	24.651.400
— Otros Bancos y organismos internacionales	45.086.685
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	982.757
— Diversas:	
• Acreedores por compra de cambio a término	2.422.729
• Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	1.178.745
• Primas devengadas a pagar por compra de cambio a término	1.716.323
• Ventas de cambio a término	6.604.753
• Otros	1.507.663
	104.540.975
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	7.704.310
	112.245.285

PASIVO

N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	836
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	267.036
— Impuestos a pagar	1.061.862
— Otras:	
• Retenciones a pagar sobre remuneraciones	89.681
• Acreedores varios	775.915
• Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	100.000
• Otros	78.930
	2.374.290
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	75.439
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	37.808
TOTAL DEL PASIVO	248.720.004

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	8.500.000
Q. AJUSTES AL PATRIMONIO	14.516.276
SUBTOTAL	23.016.276
R. RESERVAS DE UTILIDADES	1.467.507
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.249.837
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	26.733.620
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	275.453.624

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	49.087.890
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	131.228.299
— Garantías recibidas	26.501.585
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	31.168.601
— Otras garantías otorgadas	9.131.394
— Valores en custodia	19.944.795
— Valores al cobro	51.856.751
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	592.330
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	10.619.733
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A.	15.850.247
— Intereses devengados por depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A.	104.848

Las notas 1 a 7 y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	90.881.026	2.955.030	93.836.126
—Resultado por títulos públicos	1.991.950	143.728	2.135.678
—Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	6.512.948	6.512.948
	92.873.046	9.611.706	102.484.752
B. EGRESOS FINANCIEROS			
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	83.086.281	3.682.270	86.768.551
—Cuenta Regulación Monetaria	(4.254.081)	—	(4.254.081)
—Aporte Fondo de Garantía	322.303	—	322.303
—Resultados por títulos públicos	—	7.988	7.988
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.843.506	147.747	1.991.253
—Primas por compra de cambio a término	—	5.887.484	5.887.484
	80.993.009	9.725.489	90.723.498
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.940.160	125.631	2.065.791
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
—Comisiones	10.324.390	1.762.212	12.086.602
—Otros:			
* Alquiler cajas de seguridad	44.194	—	44.194
* Por valores recibidos en caución y/o custodia	352.397	—	352.397
* Por ensobrado y transporte por cuenta de terceros	454.617	—	454.617
* Recupero por operaciones de cambio	—	214.295	214.295
* Otros	1.938.839	453.495	2.392.334
	13.114.437	2.430.002	15.544.439
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
* Comisiones	450.889	111.564	562.453
* Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	436.942	72.262	509.204
	887.831	183.826	1.071.657
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(946.063)	(1.231.096)	(2.177.159)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
—Remuneraciones y cargas sociales	—	—	8.613.276
—Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	4.633.943
—Depreciación de bienes de uso	—	—	956.742
—Otros:			
* Servicios de seguridad	—	—	657.569
* Alquileres	—	—	703.380
* Papeles y útiles	—	—	443.081
* Electricidad y comunicaciones	—	—	891.499
* Impuestos	—	—	704.319
* Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	—	—	1.217.043
* Otros	—	—	1.618.524
	—	—	20.449.389
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	1.541.697
H. UTILIDADES DIVERSAS			
—Resultado por participaciones permanentes	—	—	39.753
—Previsiones desafectadas	—	—	5.587
—Otras:			
* Intereses punitorios	—	—	99.596
* Créditos recuperados	—	—	5.561
* Costo de boletas de depósitos re-clientes	—	—	186.708
* Costos de boletas de depósitos recuperado de clientes	—	—	97.439
* Franqueo y otros gastos recuperados	—	—	136.152
* Utilidad por operaciones con bienes diversos	—	—	57.946
—Otras	—	—	91.573
	—	—	720.370
I. PERDIDAS DIVERSAS			
—Resultado por participaciones permanentes	—	—	325.774
—Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	163.475
—Depreciación de bienes diversos	—	—	294
—Amortización llave de negocio	—	—	39.568
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	65.380
—Otras	—	—	100.002
* Donaciones	—	—	22.095
* Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	132.492
* Otras pérdidas de cambio	—	—	13.504
* Por participación convenio SPTC-Extra	—	—	117.484
* Otros	—	—	980.068
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	967.838
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	2.249.837

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|3|86

(Importes en australes)

Rubros	Total
ACTIVO	
Disponibilidades	6.691.401
Títulos Públicos	24.290.878
Préstamos	26.075.279
Otros créditos por intermediación financiera	28.806.447
Participaciones en otras sociedades	61.863
Partidas pendientes de imputación	320
TOTAL	85.935.188
PASIVO	
Depósitos	1.285.224
Otras obligaciones por intermediación financiera	84.483.618
Partidas pendientes de imputación	2.311
TOTAL	85.771.153
CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	48.524.977
— Créditos obtenidos (sadlos no utilizados)	131.228.299
— Garantías recibidas	3.350.580
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	24.158.222
— Otras garantías otorgadas	3.465.936
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A.	15.850.247
— Intereses devengados por depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A.	104.848
— Valores en custodia	11.310.151
— Valores al cobro	49.008.728
TOTAL	287.001.988

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 1986

Nota 1. — NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

1.1. Normas contables

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, Comunicación "A" 551, que concuerda con principios de contabilidad generalmente aceptados en todos sus aspectos esenciales.

A los efectos de la actualización contable a moneda constante se han utilizado coeficientes basados en el índice de Precios Mayoristas Nivel General, corregido por la Comunicación "A" 702 del 8 de julio de 1985. Dicha comunicación estableció que el coeficiente a utilizar, para el ajuste de los estados contables, para el mes de junio de 1985, se calcule ajustando el índice de ese mes por la paridad de conversión al 1º de julio de 1985, según la escala establecida por el Decreto 1.096/85. La inclusión de este factor ha provocado un menor valor de los activos y del patrimonio neto de ₳ 3.263.000, un aumento de los resultados no asignados de ₳ 160.000 y una mayor utilidad del ejercicio de ₳ 318.000.

1.2. Principios de contabilidad

Los criterios de valuación más significativos son los siguientes:

1.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Tipos de cambio vendedor para transferencia del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

1.2.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

1.2.3. Títulos públicos

Con cotización.

Valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

Sin cotización.

Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera — Ley Nº 22.510: costo actualizado al 31 de marzo de 1986, más las rentas devengadas a esa fecha.

Ahorro Obligatorio dispuesto por la Ley Nº 23.256: valor nominal más la renta devengada al cierre del ejercicio.

1.2.4. Devengamiento de ajustes e intereses

Ajustes: en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto a ajuste.

Intereses: aplicando el sistema de distribución exponencial, excepto por aquellas operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital, en moneda extranjera y operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a noventa y dos días, que se realizan aplicando el sistema de distribución lineal.

El devengamiento de ajustes e intereses se ha efectuado, cuando se debió aplicar la paridad de conversión establecida por el Decreto Nº 1.096/85, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 674 y 678.

1.2.5. Bienes en locación financiera

Valor actual de las sumas no devengadas, según las condiciones pactadas en los contratos respectivos.

1.2.6. Participación en otras sociedades

En entidades financieras no controladas — permanentes:

Valor patrimonial proporcional o costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, el menor, existiendo una previsión para cubrir eventuales desvalorizaciones.

En otras sociedades con cotización y fondos comunes de inversión: cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

1.2.7. Bienes de uso y diversos

Costo reexpresado al 31 de marzo de 1986, menos la correspondiente amortización acumulada. Los bienes inmuebles que fueron revaluados técnicamente, en la forma que lo permitió el Banco Central, fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El incremento resultante de la diferencia entre las mencionadas valuaciones y el valor residual contable, fue acreditado en la cuenta "Ajustes al patrimonio — Fondo de ajuste patrimonial — Revalúo técnico" incluido en el Patrimonio Neto.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza.

La amortización es calculada en base a la vida útil restante expresada en meses por el método de línea recta.

1.2.8. Bienes intangibles

Costo reexpresado menos la amortización acumulada.

La amortización de las llaves de negocio se ha calculado considerando su valor estimado de recupero.

La amortización de las mejoras en propiedades de terceros y de los gastos de organización y desarrollo se ha calculado de acuerdo con la duración de los contratos de alquiler o con un máximo de 5 años.

1.2.9. Indemnizaciones por despido

Son cargadas a resultados en el momento de su pago.

El monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, era de aproximadamente ₳ 2.726.000, al 31 de marzo de 1986.

Nota 2. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

2.1. Al 31 de marzo de 1986 existían prendas a favor del Banco Central otorgadas sobre documentos de la cartera líquida por ₳ 7.010.379 en garantía de préstamos recibidos del Banco Central.

2.2. Al 31 de marzo de 1986 el rubro préstamos incluye documentos redescontados en moneda extranjera por el Banco Central por el equivalente de ₳ 9.023.024 por operaciones de financiación de exportaciones promocionadas.

2.3. Depósitos indisponibles en el Banco Central.

De acuerdo con lo establecido en las Comunicaciones "A" 327, 328 y 617 se han constituido los depósitos indisponibles previstos por un total de ₳ 42.343.460 al 31 de marzo de 1986.

2.4. El Banco participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510, habiendo adherido al régimen de garantía sobre los préstamos otorgados. Por lo tanto, los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera por un importe de ₳ 1.543.592, incluidos en el rubro "Títulos Públicos", están caucionados a favor del Banco Central en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

2.5. En el rubro "Títulos Públicos" se incluyen obligaciones del Gobierno Nacional emitidas en dólares estadounidenses (Promissor y Notes) por ₳ 23.385.257 y ₳ 779.072 entregados en garantía de préstamos financieros obtenidos del exterior y de redescuentos otorgados por el Banco Central, respectivamente.

Nota 3. — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS (I.S.S.B.)

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al I.S.S.B., ampliando la base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley número 19.322.



Con fecha 1º de agosto de 1985 se presentó un recurso de reconsideración ante el Banco Central, cuestionando la inclusión de ciertos conceptos, sobre el que se estima obtener un pronunciamiento favorable.

Por tal razón, las disposiciones de la Comunicación "A" 716 relacionadas con renta de títulos públicos, primas por venta de cambio a término y actualizaciones de préstamos que se considera exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322 no han sido tomadas en consideración al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 31 de marzo de 1986.

Nota 4. — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

Se deberá transferir a la reserva legal el 20 por ciento de las utilidades del ejercicio.

Nota 5. — CAPITAL

5.1. El capital inscripto en el Registro Público de Comercio, suscripto e integrado es de ₳ 8.500.000.

5.2. El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1985 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de enero de 1986.

5.3. La evolución de la cuenta "Ajuste al patrimonio — Ajuste del capital" a partir del 1º de abril de 1985 fue la siguiente:

	₳
Saldo al 31 de marzo de 1984	270.712
Reexpresión al 31 de marzo de 1985	7.653.446
Incremento por dividendos en acciones	70.142
Transferencia al saldo de los revalúos contables	(6.271.268)
Saldo al 31 de marzo de 1985	1.723.032
Reexpresión al 31 de marzo de 1986	11.060.840
Capitalización según Asamblea del 31 de julio de 1985	(1.560.542)
Incremento por dividendos en acciones	11.707
Transferencia al saldo de los revalúos contables	(8.337.103)
Saldo al 31 de marzo de 1986	2.897.939

Nota 6. — RESULTADO DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES

Urquijo Internacional N.V.	
— Intereses pagados	31.941
Pedro y Antonio Fiorito e Hijos S.A.	
— Intereses ganados	2.162
Otras	
— Intereses ganados	460

Nota 7. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 543, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 6 de mayo de 1986. — Price Waterhouse & Co. (socio) — Dr. Roberto S. Taylor, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. - Tº XXX - Fº 13.

Benedicto A. Bianchi, Vicepresidente — Carlos T. Rapetti, Subgerente General — Héctor Ghirlanda, Adscripto a Directorio A/C. Gcia. Gral. — Manuel González Abad, César A. Parisi, Juan Pablo Chevallier Boutell, Síndicos.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
BANCO QUILMES S. A.

Hemos examinado el inventario y el balance general de Banco Quilmes S. A. al 31 de marzo de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco Quilmes S. A. al 31 de marzo de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, excepto por lo indicado en nota 1.1; y con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios, excepto por lo indicado en nota 1.1, han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.

Por Comisión Fiscalizadora: Manuel González Abad, César A. Parisi, Juan Pablo Chevallier Boutell, síndicos.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores de
BANCO QUILMES S. A.

1. Hemos examinado el balance general de Banco Quilmes S. A. al 31 de marzo de 1986, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que lo complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas", emitidas por el Banco Central de la República Argentina.
2. En nuestra opinión, los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco Quilmes S. A. al 31 de marzo de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 1.1., con principios de contabilidad generalmente aceptados. Con esta excepción, dichas normas y principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.
3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
   a) los estados mencionados concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;
   b) al 31 de marzo de 1986 la deuda devengada a favor de las cajas nacionales de previsión que surge de los registros contables asciende a ₳ 134.474,47, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por esas cajas; y
   c) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente devengados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 3.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. — Price Waterhouse & Co., Roberto S. Taylor (Socio), contador público U.B.A., C.P.C.E.C.F., Tº XXX, Fº 13.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 9/5/86. Legalización Nº 293326 1. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Taylor Roberto S., Tº 30, Folio 13, Registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de: Contadores Públicos. — Ricardo A. Derderian, contador público, secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a doña JOSEFINA FRACCHIA DE GALLO, para que dentro de los diez días se presente y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que la represente en autos: Colombres de Caro, Dominga Martina y Otros c|Fracchia de Gallo, Josefina s|Subdivisión y Escrituración. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.
Hugo Carre, secretario.

A 6,90 e. 26|5 Nº 90.940 v. 27|5|86

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BOUCEK y de doña HEDVIKA GRYGOVA Vda. de BOUCEK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1986.
Norma Susana Nicolaris, Secretaría.

A 3,47 e. 23|5 Nº 86.847 v. 27|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5|3|86 al 7|3|86.

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONINO VUOTTO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, únicamente.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1986.
Ernesto D Julián, Secretario.

A 3,47 e. 23|5 Nº 89.972 v. 27|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|5|86 al 12|5|86.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA CELINA SZUCHMAN DE BERMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1986.
Marcela Eiff, Secretaría.

A 3,47 e. 23|5 Nº 89.520 v. 27|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|4|86 al 5|5|86.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a GLORIA NOEMI MARTINEZ, para que dentro de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Martínez, Juan José s|Adopción, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 4,14 e. 26|5 Nº 85.245 v. 27|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia ne lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de GLADIOLO S.A., con domicilio en la calle Sarmiento 4075, piso 7º, Depto. "E", Capital Federal. Síndico: Camilo Rascado Fernández, con domicilio en Cangallo Nº 1509, piso 5º, "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el día 1º de agosto de 1986. Señalo audiencia para el día 6 de octubre de 1986 a las 10 horas a celebrarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, Secretaria.

A [illegible] e. 23|5 Nº [illegible] v. 29|5|86

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "CAVINI S.A.", Síndico Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, piso 3º, "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de julio de 1986. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 22|5 Nº 1.326 v. 28|5|86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 4, en los autos caratulados: FOTAVI S. A. s|Quiebra (Expte. Nº 50.065), hace saber que hasta el 30 de junio de 1986, se ha fijado el término para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º) Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, 2º piso. Se ha fijado, en caso de corresponder, para la junta de acreedores, el día 11 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º). Hágase saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (Acordada Excma. Cámara Comercial del 13|11|1957). Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días. Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 22|5 Nº 1.327 v. 28|5|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a DANIEL ALBERTO MENTA como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c| Menta Daniel Alberto y otro s|ejecutivo"... Téngase presente y por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero cítese el demandado Daniel Alberto Menta, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 6,90 e. 26|5 Nº 85.164 v. 27|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a DEL DO MARIO como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Del Do Mario s|ordinario"... Cítese al deudor Del Do Mario para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz agréguese. — Firmado: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 6,21 e. 26|5 Nº 85.165 v. 27|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, ha dispuesto la cancelación de 2 certificados a plazo fijo nominativo transferible números 2086882 y 2245367 depositados en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Palermo, con fechas de depósito 4|11|85 y 16|12|85 y de vencimiento 3|2|86 y 17|3|86, respectivamente y de 1.500 dólares estadounidenses cada uno. — Autos: "KASSABIAN DIRAN y otra s|cancelación". — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 46,56 e. 26|5 Nº 80.942 v. 16|6|86

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "Martínez de Quintás Elisa y otros c|Quintás S. A. s| convocatoria de Asamblea Judicial Ordinaria", Expte. Nº 64.383. — Hace saber por el término de cinco días a socios de QUINTAS S.A., que el día 19 de junio de 1986, a las 9 horas, se llevará a cabo Asamblea Judicial Ordinaria, la que se llevará a cabo en los estrados del juzgado preindicado, con la presidencia del doctor Juan Carlos Bengolea, con el siguiente orden del día: I) Balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del Síndico. — II) Designación y remoción del Director y Síndico y fijación de su retribución. — III) Responsabilidad del Directorio y el Síndico. — IV) Aumento de capital. — V) Posibilidad de presentación de Quintás S.A. en concurso.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 20,70 e. 26|5 Nº 85.593 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 14 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "COOPERATIVA DEL FORO DE CRED. VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA s|Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 56.945, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de agosto de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos. Banco Central de la República Argentina (Sr. Néstor A. Anchorena, con domicilio constituido en Corrientes 511, 4º piso, Cap. Fed.), los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 4 de setiembre de 1986 y 25 de setiembre de 1986, respectivamente.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26|5 Nº 1.376 v. 30|5|86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de INTEGRAL-CENTRO S.R.L.; Síndica: Nora Mirta Tendler, con domicilio constituido en Tucumán 1506, 4º piso, oficina 403, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de julio de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de setiembre de 1986, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Eugenio Bavastro Modey, secretario.

e. 21|5 Nº 1.308 v. 27|5|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: DERMI SPORT SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Síndico: Marcos Urwicz, con domicilio Sunchales 520, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 13 de agosto de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 14 de octubre de 1986, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Proc. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 1º de agosto y 22 de setiembre de 1986 respectivamente.
Buenos Aires 6 de mayo de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 21|5 Nº 1.309 v. 27|5|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 9º, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de la sociedad: "ELDECA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" (Expediente número 53.461, año 1986). Síndico Ctdr. Norberto Germán Valeiras, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2do. C, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 15 de agosto de 1986 los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado Nº 4 del fuero, sita en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1986 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistan. Suspéndase el trámite de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Juan R. Garibotto, Secretario.
A 31,05 e. 23|5 Nº 84.990 v. 29|5|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos: CASUCCIO ALCIDES RAUL s|Concurso Civil (Expte número 55.376) ha sido abierto el concurso civil del deudor con fecha 15 de mayo de 1986.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26|5 Nº 1.377 v. 30|5|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días el concurso civil de TROTTA JORGE ALBERTO; Síndico: Alberto Tomasello, domiciliado en Viamonte 377, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de agosto de 1986. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 28 de octubre de 1986 a las 9 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad, prohíbese hacer pagos al concursado, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 21|5 Nº 1.310 v. 27|5|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría número 33, a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, con asiento en el Palacio de Tribunales, piso 6º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ACQUA SPORTS S.R.L., y la designación de Síndico doctor Jesús M. Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, piso 5º "C", Capital, ante el cual deben verificarse los créditos hasta el día 8 de julio de 1986. — Señálase audiencia del día primero de octubre de 1986, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará las propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese edictos a cargo de la concursada en la forma prevista por los Arts. 2º y 3º de la ley concursal, haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 27,60 e. 22|5 Nº 90.812 v. 28|5|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35, en los autos caratulados: SYKORA TRA-

VEL SERVICE S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO s|Quiebra (Expediente Nº 10.836) a fin de intimar a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el Art. 93 de la Ley Nº 19.551, en el plazo de cinco días. Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 22|5 Nº 1.334 v. 28|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 26|5|86 Vence: 28|5|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	14|5|86	IRENE MARIA DIEZ DE VACCARI	90.883
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	15|5|86	FANNY ANAIS COMBAL DE ANDORRA	90.932
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	16|5|86	OSCAR ANGEL ADAMOLI	90.933
1	2	Patricia G. de Gatzke	9|5|86	NICOLAS RUBEN WENCELBLAT	90.930
2	3	Helena Giménez Bonet	14|5|86	HERMINIA JOSEFA FICAZZOLA DE CHIARI	90.906
2	3	Helena Giménez Bonet	16|5|86	OLINDO COLETTA	90.931
2	4	Horacio Roberto Granero	18|12|85	JOSE LICHINCHI	90.920
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|5|86	MOISES TANDETER	90.888
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|5|86	DOLORES GARCIA DE BALBOA	85.021
3	6	Alberto Ugarte	15|5|86	JUANA ABATE DE MARTINEZ	90.907
4	8	María del Carmen Aguirre	14|5|86	PEDRO CONTINO	90.869
4	8	María del Carmen Aguirre	23|4|86	PAULINA ROSA RODRIGUEZ DE ORSZAGH	90.922
4	8	María del Carmen Aguirre	14|4|86	CORTEZ BONIFACIO	90.934
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14|5|86	LIDIA PILAR SCLAVUNO VDA. DE VINCENTI	90.876
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9|5|86	MARIA LUISA TORRE DE AGUIRRE Y ALBERTO FORTUNATO AGUIRRE	90.923
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20|5|86	ANGEL LASIC	90.938
6	11	Hugo Carrillo	16|5|86	PASCUAL MIGUEL MARCOVICH	84.928
7	13	María Teresa Tibau	13|5|86	BENJAMIN MANUEL FERRARI	90.878
7	13	María Teresa Tibau	16|5|86	JOSE ANTONIO ORCO	90.881
7	13	María Teresa Tibau	16|5|86	JOSE JUAN ARATER	84.922
7	13	María Teresa Tibau	16|5|86	JUAN GUILLERMO LOPEZ	85.031
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|5|86	JOSE MARIA FERNANDEZ	90.884
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|5|86	RODOLFO CARNOVALI	90.936
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7|5|86	HUGO AGUSTIN FELIX MERAZZI	90.935
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|4|86	MARIA AURORA LARREICHART DE MORELLI	84.996
9	18	Ernesto D. Julián	16|5|86	OSCAR BRAO	84.954
9	18	Ernesto D. Julián	23|10|85	ANTONIO MERCADE	85.005
10	19	Fernando M. Racimo	8|5|86	SEVERINO ADA	84.999
10	20	Marcela Eiff	20|5|86	MAURICIO MANUEL PURINZON	90.921
11	21	Julio Campos	17|4|86	JUAN BARTOLOME CAPRARULO GRANDE	90.879
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|5|86	ELADIO RODRIGUEZ	90.928
14	27	Eduardo D. Gottardi	16|5|86	BRUNO FRANCISCO BASILIO BATTAINI	90.859
14	27	Eduardo D. Gottardi	15|5|86	FRANCISCO ANTONIO GENEROSO ROSELJO BRUNI	90.913
14	28	Guillermo C. Mercado	12|5|86	RAMON JUNQUERA	90.858
14	28	Guillermo C. Mercado	13|5|86	PIGOTTI GERMAN	84.942
14	28	Guillermo C. Mercado	13|5|86	JOSEFINA PIERPAOLI DE PIGOTTI	84.943
14	28	Guillermo C. Mercado	12|5|86	CESAR SANCHEZ Y AIZCORBE	84.975
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9|5|86	JUAN ANTONIO SANDER	90.911
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|5|86	LIDIA VICENTA IARUSSI Y ROSMILDA D'ANDREA DE IARUSSI	90.912
15	30	José Luis González	15|5|86	ALGINO GAGO	84.918
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|5|86	CARMEN VILLA O VILLA MAS DE GARCIA	90.866
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|5|86	JOSE DE BRITO CERCAS	84.973
17	34	Stella Maris Etchepare	16|5|86	DOMINGA DONATO DE SANTANA	90.916
18	36	María Isabel Millán	16|5|86	ELENA DONATA POMPILIO DE NASER	85.036
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|5|86	FERNANDEZ MARIA MANUELA	90.875
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|5|86	EMMA GAMBA DE ALETTO y OSVALDO AUGUSTO ALETTO	90.885
20	39	Luis José Carballido	6|5|86	JORGE MARCIAL VALDEZ	84.972
20	39	Luis José Carballido	16|5|86	OSCAR ERNESTO GONZALEZ	90.886
20	40	Celia Angeles Pérez	19|5|86	NICOLASA NORMA ROMERO DE GONZALEZ	85.026
21	41	Luis Guillermo Kohler	8|5|86	JORGE EDUARDO HAMMAR	84.913
21	41	Luis Guillermo Kohler	13|5|86	PEDRO LOSCIALE y SABINO LOSCIALE	90.926
21	41	Luis Guillermo Kohler	16|5|86	LEON FALCOV	8..936
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16|4|86	CARMEN GARITI	90.889
21	42	Carlos Alberto Vásquez	13|5|86	SEBASTIANA REMEDIOS CARPINTERO DE FUSCO	90.914
23	45	Ana M. Beneventano	7|5|86	BERNARDO SACCOMANO	90.909
23	45	Ana M. Beneventano	16|5|86	ANIBAL ABELARDO GORGULLONE	90.919
23	45	Ana M. Beneventano	16|5|86	PEREZ DE BRITOS VICTORIA RAQUEL	84.994
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|5|86	JUNA CIAK	90.924
25	49	Adriana C. de Frezza	7|4|86	LUIS MARINO	84.945
26	51	Julio César Dávolos	12|5|86	AMALIA AVERSENTE DE COMPAGNUCCI	84.912
26	51	Julio César Dávolos	15|5|86	JULIA GONZALEZ DE GONZALEZ y JULIO GONZALEZ	84.970
26	51	Julio César Dávolos	15|5|86	ADRIANA MERCEDES CALDERON DE LAÑARI	85.073
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|4|86	ANTONIA MARIA GRACIA ESPOSITO DE BATTIPEDE	84.997
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|5|86	JULIO NATALIO DELFINO	85.017
28	55	Ricardo Li Rosi	13|5|86	MANUELA IRIZAR VDA. DE BOTTINI GANCHEGUI	90.872
28	55	Ricardo Li Rosi	13|5|86	DECIA MARCELO EDUARDO	85.024
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|5|86	MALVINA ANGELA SAMMARTINI VDA. DE BOTTINI	90.880
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|5|86	MARTA ETHEL RUIZ	90.892
29	57	Vilma G. Greco	12|5|86	JULIO CESAR CARISIMO	90.893
29	57	Vilma G. Greco	15|5|86	EFRAIM KOZLOWSKI	90.925
29	58	Vilma G. Greco	7|5|86	EDUARDO JOSE CORNEJO	90.918
29	58	Vilma G. Greco	15|5|86	VICTORINO LUIS LASALA	90.929
29	58	Vilma G. Greco	15|5|86	RODOLFO JOSE PEREYRA	84.941
30	59	Santiago González Balcarce	20|5|86	NOEMI AMALIA DE PABLO	84.988

e. 26|5 Nº 97 v. 28|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, ante el que se encuentra radicado el oficio Ley Nº 22.172 librado en autos: PANIFICACION VIERING S. A. s|Concurso Preventivo de Acreedores, Expte. Nº 1.396|85 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Miguel Angel Ballari, Secretaría a cargo de la doctora M. Julieta Brebbia de Nieto, comunica que por disposición del señor Juez oficiante se ha ordenado la publicación por cinco días del Edicto cuyo texto se transcribe a continuación: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nom. de la ciudad de Rosario, doctor Miguel Angel Ballari, hace saber que dentro de los caratulados Panificación Viering S. A. s|Concurso Preventivo de Acreedores, Expte. número 1.396|85 se han dictado los autos cuyas partes resolutivas se transcriben: Nº 88, Rosario 10 de abril de 1986. Y Visto... y Considerando... Fallo: 1º) Declarando la apertura del concurso preventivo de Panificación Viering S. A. con sede principal en esta ciudad de Rosario en calle Entre Ríos 1559|1561, inscripta en el Registro Público de Comercio según las notas del informe de Fs. 43|44. 2º) Anotando en el Registro de Concursos, oficiándose. — 3º) Anotando la inhibición general de bienes de la concursada, oficiándose. — 4º) Intimando a la concursada a depositar judicialmente la suma de australes trescientos cincuenta, dentro de cinco días, que se estiman para gastos de correspondencia. — 5º) Haciendo saber a los miembros del Directorio de la concursada y otros administradores que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de este Tribunal, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 107 de la L. C., oficiándose. — 6º) Para sorteo de Síndico, un contador de la lista respectiva, desígnase la audiencia del día 16 de abril de cte. año, a las 10 hs. — 7º) Las fechas para el cumplimiento de lo prescripto por los incs. 3º) y 4º) de la L. C., se fijarán por auto ampliatorio del presente, aceptado que fuere el cargo por el señor Síndico que se designare, oportunidad en la cual se ordenará asimismo, la publicación de los edictos de Ley, con cumplimiento igualmente, con lo normado por el art. 29 de la Ley de la materia, fijándose desde ya un plazo de veinte días para su cumplimiento, el que comenzará a correr en la oportunidad que se ordene la susodicha publicación de edictos. — 8º) Comunicando a la Dirección Gral. de Informaciones de la Pcia. de Santa Fe, al Registro de fallidos o de Procesos Universales y a la Dirección Gral. de Registro de Licitadores, oficiándose. — 9º) Haciendo saber a la concursada que deberá dar estricto cumplimiento al art. 17 de la L. C., bajo los apercibimientos de Ley. — 10) Disponiendo que dentro del plazo de tres días perentorios, presente los libros de comercio a que hace referencia, para su intervención por Secretaría, bajo las prevenciones de Ley. — 11) Haciendo saber la apertura del presente concurso a los señores jueces a cargo de los juzgados que menciona y para los autos que denuncia, a los fines de que por derecho hubiere lugar, oficiándose a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo.: doctor Miguel Angel Ballari, Juez. Doctora M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria y otro que dice: Nº 341 Rosario, 22 de abril de 1986. Y Visto... y Considerando... Resuelvo: 1) Tener presente lo manifestado por la Sindicatura al punto I) del escrito cargo 1.720|86; 2) Tener por constituido domicilio legal por la Sindicatura y presente el patrocinio a su respecto de la doctora María Victoria Fernández Apolo. — 3) Fijar como fecha tope para que los acreedores presentes sus pedidos de verificación de créditos (Art. 14 inc. 3º) L. C., el día 27 de junio de 1986. — 4) Señalar la audiencia del día 10 de octubre de 1986, a las 08.30 hs. para que tenga lugar la junta de Acreedores que —en el recinto del Tribunal— discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo si se propusiera. — 5) Tener presente el domicilio establecido por la Sindicatura al punto III) del escrito 1.720|86, a los fines de la presentación por los acreedores los pedidos de verificación, como los días y horarios de atención a tales fines fijados, los que se harán saber en los edictos respectivos. — 6) Ordenar que desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán durante cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Capital", de Rosario. — 7) Disponer el libramiento de las rogatorias que fuesen necesarias a los señores Jueces con jurisdicción en los asientos de las sucursales denunciadas a los fines de la publicación de los edictos en el diario de publicaciones legales respectivo y en otro medio de publicación que dispondrá el tribunal exhortado (conf. art. 14 inc. 5 y 29 L. C.). Insértese y hágase saber. Fr.: doctor Miguel Angel Ballari, Juez; doctora M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria. Por tanto se hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores referido; como asimismo que el Síndico designado en autos Contador Hugo Nelso Valdicieso ha fijado domicilio a los efectos de recepción de los pedidos de verificación en calle Pasaje Ivanowsky 1078, de esta ciudad de Rosario, de lunes a jueves en el horario de 16 a 18 horas; todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho corresponden. Rosario, 28 de abril de 1986. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. Carlos Jorge Senabin, secretario.

A 167,32 e. 21|5 Nº 90.759 v. 27|5|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil de GUZMAN HECTOR DELFOR ENRIQUE. Síndico: Mónica Isabel Rendo, con domicilio en la calle Donato Alvarez 2075, 1º A. Fíjase hasta el día 7 de julio de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 11 de agosto de 1986 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 1º de setiembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 26 de setiembre de 1986, a las 8,30 horas para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la concursada, los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al concursado para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas art. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 26|5 Nº 1.378 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de ARAUJO DE AUDISIO MARIA ESTER, Síndica: Dra. Mónica Leonor López con domicilio en la calle Moreno 1270, 4º, oficina 404/405. Fíjase hasta el día 30 de mayo de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 4 de julio de 1986 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 25 de agosto de 1985 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 8 de octubre de 1986, a las 8,30 hs. para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del concursado los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 26|5 Nº 1.379 v. 30|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado Síndica a la contadora Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 509, 9º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "SALUMI S A. s/ quiebra", Expte. Nº 12.481. Se fija el día 1º de agosto de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura. Asimismo, se fija el día 21 de octubre de 1986 a las 8 horas, como el día en que se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en el lugar que se designará. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22|5 Nº 1.336 v. 28|5|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de HELIANTUS S.A.C.I.F., síndico el contador Ramón Alberto Couso, con domicilio en la calle Lavalle 1171, piso 7º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de agosto de 1986 en el domicilio de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1125, piso 2º, Dpto. D, Capital Federal, de lunes a viernes y en el horario de 16 a 19 horas. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 26|5 Nº 1.380 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, ha dispuesto la Cancelación del certificado del Depósito a Plazo fijo Nominativo Transferible Nº 352.695, por un importe en dólares estadounidenses tres mil sesenta (u$s. 3.060), extendido por el "Banco Financiero Argentino", Sucursal Villa Luro, el 13 de diciembre de 1985, en Bs. As., a una tasa anual del 8,12%, a la orden de Aziz Taha, con vencimiento el día 13 de marzo de 1986, siendo el lugar de pago la Av. Alvarez Jonte 5255, de la Ciudad de Bs. As. Autorícese su pago una vez transcurrido 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial, durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. — Fernando L. Salomonoff, Secretario.

₳ 87,27 e. 23|5 Nº 84.971 v. 13|6|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que con fecha 19 de mayo de 1986, se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 23|5|86 - Vence: 27|5|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	14 5|86	MARCIAL PEÑALBA	90.833
1	2	Patricia G. de Gatzke	15 5|86	EMILIA CONSTANTINA NEGRUZZI DE MENZA	90.802
2	3	Helena Giménez Bonet	15 5|86	JORGE ROBERTO GAMBARO	90.800
2	3	Helena Giménez Bonet	11 4|86	RAUL BALDASAR CORRO	84.831
2	4	Marcelo I. Casinelli	30 4|86	SOLEDAD MAZZEI DE RODA	90.831
3	5	Ana M. Beneventano	25 4|86	JULIO RICARDO CRUCIANELLI	90.834
4	7	Silvia V. Guahnon	16 5|86	RICARDO NIMO	90.822
4	8	María del Carmen Aguirre	9 5|86	TERESA KMET DE PERUZZO	90.808
4	8	María del Carmen Aguirre	16 5|86	MARIA LUISA MARTINEZ	90.824
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17 4|86	LUISA ANGELICA SMAYENKA DE RATTO	84.807
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15 5|86	MARIA AMANDA UDABE Vda. de IDIARTE	90.804
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15 5|86	GENEROSA ALMON Vda. de LOPEZ	90.821
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15 5|86	JOSE FERRER y BEATRIZ ORIETA FERRER DE LOPEZ	90.820
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9 5|86	CARMEN DIAZ	90.825
9	18	Ernesto D. Julián	15 5|86	SARA DOBRUSKY DE KOHN y ENRIQUE KOHN	90.831
9	18	Ernesto D. Julián	19 5|86	ALBERTO FIMAT	90.803
10	19	Fernando M. Racimo	16 5|86	HUMBERTO PEREZ DEL RIO	90.810
10	19	Fernando M. Racimo	2 5|86	CONCEPCION TORIBIO PASCUAL DE CORZO	84.830
10	20	Marcela Eiff	12 5|86	ANTONIO CHIRINO	84.798
11	21	Julio Campos	16 5|86	MARIA ANGELICA VICTORIA NICHOLSON	90.799
11	22	José M. Irigaray	14 5|86	AMALIA MARIA CHARLONE DE PACHECO	84.813
12	23	Irene Martínez Alcorta	16 5|86	JORGE ROBERTO CRISPIN MARATEA SELLANES	90.811
12	24	Ezequiel E. Goitía	22 4|86	HECTOR JOSE TOME	90.829
14	27	Eduardo D. Gottardi	23 4|86	ALBERTO MOSCA	90.806
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|11|84	LUIS ADOLFO RODRIGUEZ y FLORENTINA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	84.900
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2 5|86	BLANCA DORA CORDOBA DE SIANCA y OSVALDO CEFERINO SIANCA	90.818
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3 3|86	MARIA SIMON	84.868
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14 5|86	JOSE MARIA CELESTINO PAZ ANCHORENA	90.835
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19 5|86	JOSE LACQUANITI	84.801
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19 5|86	MERCEDES DELIA SCHIROSA DE SIMON	84.867
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16 5|86	BARTOLOME ROBERTO RAMIS	90.809
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16 5|86	MIGUEL ANGEL SILVA	90.830
19	28	Martha B. Gómez Alsina	16 5|86	AGUSTIN ESTEVEZ	84.805
20	39	Luis José Carballido	6 5|86	PRESENTACION MORANT DE URBINA	90.819
20	39	Luis José Carballido	15 5|86	MARIA ROSA CARCACI DE BARRIENTOS y ALFREDO BARRIENTOS	90.837
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16 5|86	CELIA FANDIÑO DE AWADE y AKIL MELHEM AWALE	90.832
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14 5|86	CEFERINA MENDEZ DE TATONE	90.836
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29 4|86	DANIEL PONTON	90.826
23	45	Ana M. Veneventano	14 5|86	MARIA PEDRINOLLA Vda. DE BALABUSIC	90.823
23	45	Ana M. Veneventano	15 5|86	JOAQUIN ENRIQUE VEDOYA	84.902
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15 5|86	CATALDO FRANCISCO FERRO	90.786
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15 5|86	LEONOR MARIÑOSA y MATILDE MARIÑOSA DE VALENCIA	90.813
24	48	Rubén H. Malatesta	13 5|86	DELIA RAMELLA DE STRANO	84.826
24	48	Rubén H. Malatesta	23 4|86	ALBERTO ALFREDO BERNASCONI	84.831
25	50	María Eugenia Giraudy	14 5|86	ANGEL REMIGIO SAI	90.817
26	51	Julio César Dávolos	13 5|86	FRANCISCO PEREZ FIGUEIRAS o FRANCISCO PEREZ	90.805
26	51	Julio César Dávolos	10 4|86	FRANCISCO ANDRINO	84.809
30	59	Santiago González Balcarce	15 5|86	CARLOS HUMBERTO ANGLADA	90.798
30	59	Santiago González Balcarce	16 5|86	MIRTA AIDA SOTO VEGA y ANA MARIA VEGA DE SOTO	84.830
30	59	Santiago González Balcarce	22 4|86	ROQUE SCARMOZZINO	84.873

e. 23|5 Nº 96 v. 27|5|86

S.A. Se designó síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina, con domicilio en la calle Suipacha 844. Fíjase el plazo hasta el día 31 de julio de 1986, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación respectivos. Decrétase la inhibición general de bienes de la fallida, intímase a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que, dentro del plazo de cinco días, los pongan a disposición de la Sindicatura, intímase a la fallida para que cumpla los requisitos exigidos por el Art. 93 de la ley 19.551, y para que, dentro del plazo de 24 horas entregue a la Sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, prohíbense los pagos a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces, intímase a los señores directores, y síndicos de la sociedad fallida para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en estos obrados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado. Prohíbese la salida del país, sin autorización de este Tribunal de los Sres. Reynaldo Francisco Carlino, Héctor Lorenzo Vidal, Eduardo L. Billinghust, Carlos Antonio Montero, y Jorge Raúl Cartoccio.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. Oscar Sergi, secretario.

e. 26|5 Nº 1.382 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de WAY LATIN CO. S.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la síndica contadora Adriana Alicia Menchaca de Temprano, con domicilio en la calle Ferrari 381 de esta Capital, hasta el día 8 de julio de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 24 de setiembre de 1986, a las 11 y 30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se celebrará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26|5 Nº 1.384 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1986, se ha decretado la quiebra de "VITO JOSE FUMUSO y CIA. S.C.A." y a los socios solidarios señores Félix Fernández y Norberto Constante Mase, e igualmente al patrimonio del socio fallecido Vito, José Fumuso. — Fijar plazo hasta el 1º de agosto de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Actualice los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 ley citada, en tres días. — b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin autorización de este Tribunal. Se decreta la inhibición de la fallida con fecha 13 de mayo de 1986. — Nómbrase Síndico a don Basilio Carlos G. Haro, con domicilio en Paraná 851, piso 8º, oficinas 33/34. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida que pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Oscar Sergi, secretario.

e. 22|5 Nº 1.337 v. 28|5|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A.I.C. s/quiebra, Expte. Nº 14.216/85, comunica por cinco días la quiebra, síndica Norma Irene Furman, con domicilio legal en Sarmiento 1574, 5º piso, Depto. "C", a quien los acreedores deberán presentar de conformidad con lo previsto por el art. 195 de la Ley 19.551 fíjase el plazo hasta el día 9 de setiembre de 1986, la verificación de sus créditos. Asimismo, conforme el art. 75 de la mencionada ley se hace saber al Síndico que deberá reajustar los créditos ya verificados y declarados admisibles sin necesidad de nueva petición. — Dicho funcionario presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley falimental los días 30 de setiembre y 2 de octubre respectivamente. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26|5 Nº 1.385 v. 30|5|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital, hace saber que en autos: SANCHEZ MARIA DEL CARMEN s/Cancelación, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 24 de marzo de 1986. Dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 2253-4, expedido el 3 de marzo de 1986 cargo Banco Chase Manhatan N. A. Agencia 9, Villa Devoto, de ₳ 1.068,06. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde su última publica-

ción de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (Art. 89 D. L. 5965-63 y Art. 4 de la Ley 20.663. Silvia Irene Rey, Juez. El certificado fue suscripto por María del Carmen Sánchez, Aurelio Sánchez, Dolores López Castro y Estela Sánchez.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

₳ 77,01 e. 19|5 Nº 90.582 v. 6|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 de la Capital Federal, citan y emplazan a JUAN MASOTTI y a ANA MARIA MASOTTI, a fin de que dentro de los 10 días se presenten en autos: "García Norberto De Jesús c|Masotti Juan y otra s|sumario", a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. — Luis M. Gribrois, Juez. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1986. — Viviana G. Fernández Seoane, secretaria.

₳ 6,90 e. 26|5 Nº 90.953 v. 27|5|86

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, Secretaría única, cita y emplaza a FAUSTINA CORREA por dos días a que comparezca a tomar intervención en autos: "Peña Cobo S.R.L. c| Correa, Faustina s|ejecución de expensas", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Miria Lucía Alenini, secretaria.

₳ 4,83 e. 26|5 Nº 90.954 v. 27|5|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en la calle Talcahuano 550, piso 4º, de Capital, cita de evicción a TEODORO RUBIN y SANTA GENARA FERNANDEZ DE RUBIN, por el término de quince días (art. 105, C.P.), en los autos caratulados: Tassara, Natalio E. c|Provincia de Buenos Aires y Otro s| Daños y Perjuicios y Reivindicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. Hugo Raúl Galmarini, secretario.

₳ 4,83 e. 26|5 Nº 85.181 v. 27|5|86

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en la calle Talcahuano 550, piso 4º, de Capital, cita de evicción a JOSE MARIA BATTAGLIA, por el término de quince días (art. 105 C.P.), en los autos caratulados: Tassara, Natalio E. c|Provincia de Buenos Aires y Otro s|Daños y Perjuicios y Reivindicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. Hugo Raúl Galmarini, secretario.

₳ 4,83 e. 26|5 Nº 85.179 v. 27|5|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora; Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que en los autos caratulados "Ramonas Ladislao s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, abril 2 de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a LADISLAO RAMONAS, nacido el 1º de mayo de 1934 en Birzai, Lituania; poseedor de C. I. Nº 3.216.932 de Policía Federal y con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 15660 de Burzaco; Partido de Alte. Brown...". Fdo.: Carlos Jorge Branca; Juez Federal subrogante.

Publíquese el presente por el término de un día.

Secretaría, 15 de mayo de 1986. — Lía H. de Del Prado, secretaria federal.

e. 23|5 Nº 1.371 v. 27|5|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DE LEO ANTONIO y otro s|ejecución prendaria" expte. Nº 151.170|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 11 de junio de 1986 a las 12.30 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100, año 1981, tipo chassis con cabina motor de 132 HP y 3620 cm3 marca Ford Nº YSAD 12032, chassis Ford Nº KA1JYS-93036, dominio B 1.843.668, en el estado que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. Base ₳ 1.535. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, sellado 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El automotor será entregado una vez aprobada la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 1986. — Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 16,56 e. 23|5 Nº 85.013 v. 27|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días en el Expediente Nº 24.920|76: "MOLINA MENDEZ DE BRAUNSTEIN SECUNDINA s|Sucesión", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 30 de mayo de 1986, a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal: Un lote de terreno "desocupado", ubicado en la localidad de Merlo, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, calle Ancheris s|nº entre Carabobo y Suecia, Lote 3 de la manzana A. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I Sección: R. — Manzana: 26. — Parcela: 3. — Medidas: Compuesto de 10 mts. de frente por 21,65 mts. de fondo, o sea una Superficie: 216.50 mts., con los siguientes linderos: Frente N.E. Av. Sulivan; S.E. parte Lote 4; S.O. parte Lote 22 y N.O. Lote 2. — Base de Venta: ₳ 500. — Seña: 10 % y Comisión: 3 % en dinero en efectivo. — Puede visitarse diariamente y durante todo el día por hallarse totalmente desocupado. — Impuestos Rentas adeudados (Fojas 369|70 - ₳ 457,46) y por Serv. Sanitarios (Fojas 374 - ₳ 19,20). — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000, al sellado del boleto de compra-venta judicial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. — Julio Camps, secretario.

₳ 23,89 e. 26|5 Nº 85.225 v. 28|5|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano; Secretaría Nº 28; a cargo del autorizante; hace saber por tres (3) días que en autos "QUARANTA DE RIZZI CANDIDA María y otro c|RIZZI Nicolás y otro s| Cumplimiento de Contrato" (Expediente Nº 27.558) el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206; piso 6º K; T. E. 35-8931; rematará el día 30 de mayo de 1986 a las 13 horas; en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos; calle Talcahuano Nº 479; Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 6 señalada internamente con la letra E; piso 2º; del inmueble sito en la calle Olavarría Nº 1092; esquina Hernandarias; Capital Federal; Matrícula: 4-316; zona Sud; Tomo 1.675; Folio 202 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección 10; Manzana 75; Parcela 10 i. La unidad tiene una superficie cubierta total de 57 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados, y un porcentual de 17 con 17 centésimos; encontrándose totalmente desocupada. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 2|3| 249. El departamento consta de hall de entrada; tres amplios ambientes a la calle; pues da justo sobre la esquina del edificio; amplio baño y cocina; faltando en ésta el calefón a gas y la cocina también a gas. Los pisos de los tres ambientes son de parquet y los del hall de entrada: baño y cocina son de mosaicos graníticos. Los ambientes tienen balcón a la calle. Según informe a fs. 312|313 se debe a Obras Sanitarias de la Nación desde el período 1º de 1975 al período 5º de 1985; por un total de australes doscientos cuarenta y nueve con treinta centavos (₳ 249.30). También se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: según informe a fs. 316: desde el año 1981 al 4º servicio de 1985; la cantidad de australes trece con cuatrocientos setenta y cinco milésimos (₳ 13,475). En concepto de expensas no se adeuda suma alguna por no haber administración; según constatación realizada por escribana pública y agregada a fs. 340|341. La unidad podrá ser visitada los días 23; 24 y 25 de mayo: dentro del horario de 15.30 a 18 (habrá cuidador). Base 2.758,77 australes; 2|3 partes de su valuación fiscal. Al contado y mejor postor. Seña y a cuenta de precio. 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 1 0|00. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 39,33 e. 23|5 Nº 85.007 v. 27|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en los autos: "MONOCROM S.A.C.I. s|Quiebra" (Expte. Nº 40.956|81), que los martilleros Stella Gey de Méndez y Raúl T. Ezeyza, rematarán el 16 de junio de 1986, a las 9 horas en Talcahuano 479, Capital, los bienes que se exhiben los días 12 y 13 de junio de 1986, de 8 a 12 y de 14 a 16 en el local de la calle Wenceslao Villafañe 750 de esta ciudad y que son los siguientes: a) Un automotor Renault 12 Breack 78 B 1.458.205; b) Un automotor Renault 12 Breack 79 B número 1.480.633; c) Un automotor Torino GR 80 B 1.666.938, todos en el estado de conservación en que se encuentran. — Seguidamente se procederá a la subasta de los demás bienes, que figuran en el catálogo, a martillo corrido y hasta finalizar, y que se exhiben en el mismo lugar y con el mismo horario: máquinas electrónicas para soldar telas plásticas, tipo 417 y 411; de coser Mitsubhishi, Brother y otras con mesadas y motor, ribeteadoras, ojaladoras circulares de cortar telas, compresores, overlok, fotocopiadora, máquinas de escribir y calcular Cifra IBM Fate, bobinadora, remachadoras neumáticas, turbo circuladores, ventiladores, escritorios, archivos, estanterías y armario metálicos, sillas plásticas, matafuegos, balanzas, estufas, heladera familiar y comercial, carritos, tarimas, montacarga, mesas, reloj para personal, encimadora, cocina comercial Orbis, etc., todo en el estado de uso, conservación e incompleto en algunos casos, como se encuentra. — Habiendo estado los bienes en exhibición durante dos días no se aceptan reclamos de ninguna naturaleza. — Todos los bienes salen sin base, al contado, 30 % de seña, 10 % de comisión y 0,50 % sellado de ley parte compradora. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — Los saldos de precio se abonarán indefectiblemente el día 17 de junio de 1986, de 9 a 14 hs. en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de la pérdida total de las sumas abonadas. — Los compradores que se identificarán durante la exhibición, constituirán domicilio en la Capital Federal y correrá por cuenta y cargo de aquéllos el retiro de los bienes adquiridos, los días 19-23-24 y 25 de junio de 1986 en el horario que se fijará.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprette, secretario.

₳ 25,52 e. 26|5 Nº 85.379 v. 27|5|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en el juicio: "GOLTEC, S.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta", Expte. Nº 53.012, que el martillero Federico D. Sorribas con domicilio en la calle Suipacha 831, piso 4º, T.E. 311-1672|3872, rematará el día martes 17 de junio de 1986, a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal: Una fracción de campo de 872 Has. 59 as. 93 cas. 1.638 cm2., ubicado en el Departamento de Vera, Pcia. de Santa Fe, designado com fracción uno en el plano confeccionado por el agrimensor nacional José Rubín, registrado bajo el Nº 15.495. —Este campo se encuentra desocupado y es conocido como "El Quebrachal" o "Los Quebrachales", tiene alambrado perimetral completo, molinos, represas, tres potreros, corrales y ensenada. — Visitar libremente. — Venta Ad-Corpus, al Contado y mejor postor. — Base: ₳ 35.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 13,11 e. 26|5 Nº 85.180 v. 27|5|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 (Callao 635, 2º piso), comunica por 2 días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|ZOLEZZI CARLOS ALBERTO s|ejecutivo", que el martillero Mario Jorge Sackmann, con domicilio en Sarmiento 246 (planta baja), 33-7568, rematará el día jueves 12 de junio de 1986 a las 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el 25 por ciento indiviso del inmueble sito en Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, designado según plano como lote 23 de la Mza. 15, con frente a la calle Chacabuco 3415 entre San Lorenzo y Acassuso y cuyo terreno mide: 8.66 m de frente por 22.145 m con una superficie total de 191,775 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G. Ma. 23 Parcela 13. El inmueble consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero con jardín al fondo, parrilla y depósito, todo en buen estado de conservación. Según constancia en autos, la unidad se encuentra ocupada por su propietario. Base: ₳ 436,52. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. Se puede visitar los días hábiles de 15 a 18 horas a partir del 2 de junio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 12,42 e. 26|5 Nº 85.156 v. 27|5|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "SABUQUI, NESTOR ARNALDO c|RITACCO, NORBERTO O. y otra s|ejecutivo", Expediente Nº 148.180, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 5 de junio de 1986, a las 12.30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal. "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en calle Gral. Norberto Lucio Manzi la 3503|06|08 esq. Guise 1796, piso 2º, unidad 2, Capital Federal. Consta de hall de entrada, living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, habitación y baño de servicio. Tiene balcón por Mansilla y por Guise y una baulera en el sótano. Superficie total del departamento 133,03 decímetros cuadrados. Porcentual: 11,60 por ciento. — La baulera tiene una superficie de 11,54 dm2 y un porcentual del 0,64 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 7; Parcela 1; Matrícula 19-4360-0. Se encuentra ocupado por el demandado. Adeuda por expensas comunes australes 491,65; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ₳ 2.503 y a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias australes 329,57. Base: ₳ 35.061,31. Seña. 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Las visitas al departamento se efectuarán los días 2, 3 y 4 de junio de 1986, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en los autos citados y en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 26,71 e. 26|5 Nº 85.176 v. 28|5|86

El Juzgado Nacional de Comercio Nro. 15, Secretaría Nº 30 comunica por tres días en los autos: "TAQUINI S. A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B.C.R.A.) c|MARISCAL RIVAS HORACIO y otro s|ejecutivo", Expte. Nro. 130.198, que la martillera, señora Amalia Direni de De Bary, rematará el día 4 de junio de 1986 a las 16 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, el inmueble de la calle Bazurco 3410, Unidad Nro. 2, piso primero letra "A", propiedad de la codemandada Rita Lilia Dezi. Ocupado por la señora Lida María Moyano, su marido y un hijo, en calidad de inquilina sin contrato, en buen estado de conservación. — Superficie cubierta 65 metros 62 decímetros cuadrados porcentual del 11 enteros 13 centésimos por ciento. Deudas Municipales: ₳ 39,377 O.S.N. y expensas no registra deudas. Base: 2|3 partes de la valuación fiscal ₳ 5.567,21. Seña: 8 por ciento. Sellado de Ley: 0,5 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Visitas: 2 y 3 de junio de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 19,66 e. 26|5 Nº 85.172 v. 28|5|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c|AUST ALFREDO GODOFREDO y otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 8.103|81, que el martillero Félix E. Gimeno, rematará el día 3 de junio de 1986, a las 11 horas, en el salón de venta de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso de la fracción ubicada en el Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel segundo, próximo a la Estación Los Cardales, que mide según fs. 70, 73 m de frente por 131 de fondo, superficie total 9.563 m2 "ad corpus". Nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección B, Fracción I, Parcela 12, Matrícula 2384. El bien se

encuentra desocupado, sin ningún tipo de mejoras y alambrado parcialmente, según constatación efectuada por el martillero (fs. 102). Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 13,34 (2|3 partes de la valuación fiscal). Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley. En efectivo en el acto de la subasta. Se visita libremente. Adeuda por Impuesto Inmobiliario ₳ 68.118 (fs. 71|72), más su actualización. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 13,11 e. 26|5 Nº 85.138 v. 27|5|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, comunica por dos días que, en los autos caratulados: "LAVANDEYRA EDUARDO JOSE MANUEL c|DI IORIO LUCIA s|Ejecutivo"; Expte. Nº 12.929, el martillero don Ernesto Menzel, con oficinas en Lafinur 2991, 8º A, Capital (T.E. 71-7316), rematará el día jueves 12 de junio de 1986, a las 15 horas, en "Remates Gaona", Avda. Gaona 4135, Capital, los siguientes bienes (fs. 12): 1 cuadro con la firma de Quinquela Martín, de aprox. 0,80 x 1 m; 1 cuadro con la firma de Z. Avakián, de aproximadamente 0,40 por 0,40 m.; 2 sillones de un cuerpo, tapizados con pana sintética color beige; 1 sillón haciendo juego, de tres cuerpos, en igual material y tela. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%; todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes pueden revisarse en el lugar indicado, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

₳ 11,79 e. 26|5 Nº 85.173 v. 27|5|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por 2 días en el juicio: CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|RENAUDIER, HORACIO A. y Otro s|Ejecución Prendaria (Expte. 187.599), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 18 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el automotor marca Dodge serie 1981, modelo 1500 motor marca Chrysler Nº A5S17017, chasis marca Dodge Nº ADLL06811W, Dominio C 1100377, el que según informe presentado por el martillero obrante en autos presenta los siguientes deterioros y faltantes: tiene un pequeño hundimiento en el paragolpe trasero; acrílico del farol delantero izquierdo roto y hundimiento de techo; carece de batería, radio y antena, posee reloj taxímetro marca Taxicomp Nº 0411665, en el estado que se encuentra. Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en concepto de patentes la suma de ₳ 45,103 con más los recargos y actualizaciones correspondientes. Base: Australes 2.448,88. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley, en efectivo. El bien se exhibe los días hábiles, de 9 a 17 horas, en el local de la Av H. Yrigoyen 3202, Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.

El Secretario.

₳ 15,87 e 26|5 Nº 85.168 v. 27|5|86

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por cinco días en los autos SUPERSEDA S.A.C. e IND. c|SZAPIRO AARON y otro s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 145.789|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes seis de junio de 1986, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 3850|60 entre las de Asunción y Pedro Morán. — Terreno según título mide 15,00 ms. frente NE - 15,00 ms. contrafrente SO - 28,20 ms. fondo costado NO y 28,23 en costado SE. — Sup. aprox. 423,22 ms2. — Ad-Corpus. — Consta de garaje; Living y comedor; comedor diario; tres dormitorios; dos baños y cocina. — En altos, hall, sala, dos baños, dormitorio, todo ello en buen estado de conservación. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 36.165,69. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. — Según clausula hipotecaria Fs. 18|18 vta) tercera, inciso "c" los avalistas se comprometen a entregar el inmueble desocupado dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate, y consienten que se anuncie su venta como libre de ocupantes. — Actualmente y según constancias de autos, se encuentra ocupado por el propietario-demandado, y familia. La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica 53-7497, en funcionamiento, instalada en el domicilio (Fs. 90). — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano que designe el acreedor hipotecario (Cláusula 3a., apartado "F" del contrato hipotecario. — A fojas 106 obran las deudas atrasadas por Obras Sanitarias y a fojas 104 las Municipales. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas días 3, 4 y 5 de junio de 1986, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — José María Pérez, secretario.

₳ 55.20 e. 23|5 N: 85.011 v. 29|5|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, Paraguay 1536, 1º, comunica por 2 días en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S. A. c|GALLO HERBERT OSCAR y Otra s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 190.552, que el martillero Alfredo A. Boly, con domicilio en Sarmiento 246, P. B., 33-7568, rematará el día jueves 12 de junio de 1986, a las 14.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el inmueble ubicado en Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, Avenida Hipólito Yrigoyen 13289 entre Serrano y Castelli, Lote 2 de la Ma. E, que mide 12 m. de frente al N.E. por 28 m. de fondo, Superficie 336 m2. El inmueble consta de planta baja con 2 locales al frente (uno con fosa para automóviles y al fondo galpón y baño En Planta Alta departamento de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y terraza. Según consta en autos se encuentra ocupado por el demandado y su estado general de mantenimeinto es regular. Base: ₳ 15.534,238.) Seña: 30 %. Comisión: 3 %, y sellado de Ley: 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. Se puede visitar los días hábiles de 15 a 18 hs., a partir del 2 de junio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 13,80 e. 26|5 Nº 85.155 v. 27|5|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la doctora Elena I. Highton de Nolasco, sito en Paraguay 1436, 2º piso, Cap. Federal, comunica por dos días en autos: GARGANTE JUAN c|SIMINO IRMA s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero Ricardo R. González Dorrego, rematará el día 12 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la ruta a Mar del Plata, a tres cuadras de Parada Cinco Esquinas, calle Tirana 278, —antes Piedras— entre números 681 y 697. Calles linderas son Avellaneda antes Ayohuma y Angel Cafferata antes Vilcapugio. Está señalado en plano de subdivisión 32-16-53 con el número 15, manzana A. Nomenclatura Catastral: Circuns. II Sec. M., Manz. 25, Parcela 15, Partida 26.511. Mide 10 m. de frente por 31,75 m. de fondo. Título de propiedad y contrato hipotecario se hallan agregados en autos. Registra deuda por Impuesto Inmobiliario de australes 41.40 (folio 144), y de australes 10,29 (folio 145); al folio 133, se consigna lo adeudado al Municipio de Florencio Varela de australes 58,27 — Base: Australes 341.138. Seña: 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. Alejandro M. Colombres, secretario.

₳ 15,18 e. 26|5 Nº 85.169 v. 27|5|86

Nº 23

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en los autos "GOMEZ SEEBER DE SAENZ VALIENTE MARIA MARTA GOMEZ SEEBER DE GUEMES FANNY c|LACROZE CARLOS H., LACROZE DAVID L. LURO DE LACROZE Y OTROS s|división de condominio". Expediente Nº 219.256, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Guillermo J. Gainza Paz, rematarán el día 12 de junio de 1986, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 ex-Cangallo, Capital Federal, en lotes, cuatro fracciones de campo, que forman parte del Establecimiento "Vista Alegre", próximas a la Estación Gobernador Castro F.C.N.G.M., Partido de Ramallo, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, y adherido al suelo, designadas en el plano característica 87-12-64 como: Parcela 1103 K. Matrícula 2046. Partida 12.339, da frente al NO por donde linda calle en medio con la parcela 1126 c. y mide 557 m. su costado que mira al N.E. y linda con la parcela 1103 m., mide 1.383, 12 m.; su contrafrente que mira al SE. mide: 557,4 m. y linda con la parcela 1103 b. y su otro costado que mira al SO y linda con la parcela 1103 j: mide 1.335,79 m. todo encierra una Sup. 77 Has., 10 as., 33 cas. Antecedente dominial Fº 10|962; D.H. Fº 4.667|961, Fº 6.467|961; Fº 173|963; D.H. Fº 2.276.968, Fº 270|969, Ramallo. — Consta de 2 montes. — Parcela 1.103 J. — Matrícula 2.047, Partida 12.338, da frente como la anterior al NO por donde linda calle en medio con la parcela 1.126 c. y con la parcela 1.130 y mide: 466 m, su costado que mira al SE y linda con la parcela 1.103 K, mide 1.385,79 m., su contrafrente que mira al SE y linda con la parcela 1.103 b. mide 482,82 m. y su otro costado que mira al SO mide 1.388,36 m. y linda con las parcelas 1.103 h. y 1.103 b. Sup. 65 Has., 78 as., 97 cas. — Antecedente dominial Fº 10|962 D.H. 6.467|961; Fº 173|963; D.H., Fº 2.276.968; Fº 270|969 Ramallo. — Parcela 1.103 H. Matrícula 2.048. Partida 373, da frente como las anteriores al NE y linda calle en medio con las parcelas 1.131 y 1.130, rumbo por el que mide 787 m. su costado que mira al N.E. mide 844,53 m. y linda con la parcela 1.103 j. su contrafrente al SE mide: 787,6 m. y linda con la parcela 1.103 b. y su otro costado que mira al SO. linda calle en medio con la parcela 1.103 G. y mide 848,38 m. Sup. 66 Has., 60 as., 6 cas. Ant. dominial, igual que la anterior. — Parcela 1.103 G. Matrícula 2.049. Partida 12.334, da frente como las anteriores al NO por donde linda calle en medio con las parcelas 1.131, 1.135 y 1.142 y mide 795,20 m.; su costado que mira al NE, linda parte calle en medio con la parcela 1.103 h. y parte con la parcela 1.103 b. y mide 1.392,21 m.: su contrafrente que mira al SE y linda en parte con la parcela 1.103 b. y en parte con la parcela 1.103 K mide 790,85 m., su otro costado que mira al SO mide 1.395,91 m. y linda en parte con la parcela 1.103 f. y en parte con la parcela 1.103 z. Sup. 110 Has., 52 as., 82 cs. Ant. dominial igual que el anterior. Consta esta parcela de un monte. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 450 la hectárea. — Seña: 15 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal 0,50 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 y concordantes del Código Procesal). — Se visita libremente. Mayores informes en Ramallo ver Sr. Ramón Rosas. C. Pellegrini 1402. Teléfono 0329-25304 y en las oficinas de los martilleros. Tel.: 44-8424|41-0762.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Alejandro M. Saravia, Juez.

₳ 33,80 e. 26|5 Nº 85.171 v. 27|5|86

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: PEMOW, JORGE c|ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I. y C. s|Ejecución Hipotecaria, Expte. número 41.772|1984, que el martillero Lucas M. López Cabanillas, rematará el 18 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los derechos sobre el inmueble hipotecado, en el estado en que se encuentran, ubicado en la Colonia Nahuel Huapi, Pcia. de Río Negro, Nomenclatura Catastral: 19-2-P-P 10-01 con dominio inscripto en el Registro de la Propiedad de Río Negro al Tomo 331 Folio 215, Finca 1163 a nombre de Establecimiento Arelauquen Sociedad Anónima Rural Inmobiliaria y Comercial, designado en el Plano de Subdivisión levantado por el agrimensor nacional don Aldo A. Estévez, con la letra B que es parte del lote pastoril designado en su título con el Nº 120, fracción compuesta de una superficie de 504 hectáreas, 53 áreas, 2 centiáreas, 79 dm2. Del inmueble cuyos derechos se subastan se excluye la superficie de terreno donada al Consejo Provincial de Educación, destinado a Escuela de aproximadamente 1 hectárea s|diligencia de fs. 306 y vta., y una fracción de 40 hectáreas anteriormente vendidas al Sr. Oscar Habraham Levinton, ubicadas sobre el límite Este de la fracción objeto de la presente al Norte de la ruta Nacional 258. Existe plano de afectación para zona de Camino, Característica 179|72, y otro de Mensura Parcial de Deslind. y Amojonamiento, Característica 59|82, de la provincia de Río Negro. El estado de ocupación de la fracción a subastar surge de la diligencia de fs. 303|306 vta. Deudas a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Río Negro por Impuesto Inmobiliario al 30-11-85, australes 966,22. Al contado y al mejor postor. Base: Australes 80.080. Seña: 10 %. Comisión: 3 por ciento. Visitas al inmueble, días hábiles de 8 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 20,01 e. 26|5 Nº 85.226 v. 27|5|86

Nº 45

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, Secretaría, María Inés Lezama, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital, hace saber por dos días en autos: "ADAMO, JOSE R. c|TANIKSON S.A. s|Cobro de Alquileres", Expte. Nº 40.425|84, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 18 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de un inmueble edificado sito en la calle Deán Funes 132 entre Chiclana y Lebensohn de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Dominio inscripto en la matrícula 41.633 (86). — Catastro: Circ. II - Sec. I - Manz. 33 - Parcela 8 - Partida 30.893. — Superficie 250 m2. — Se encuentra ocupado por el señor Carlos Alberto Huergo, su esposa e hijos menores, según mandamiento de fs. 114. — Adeuda Impuesto Inmobiliario (rentas Pcia. Bs. As.) al 25|2|86 ₳ 215. — Servicios Sanitarios y Alumbrado y Conservación Vía Pública Municipalidad de Quilmes al 25|2|86: ₳ 283 y ₳ 145,63, respectivamente. — Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 3.370. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. — Visitas al inmueble los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — María Inés Lezama, secretaria.

₳ [illegible] e. [illegible] Nº 85.224 v. 27|5|86

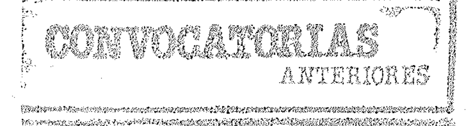
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Federal Nº 3, a cargo del doctor Roberto R. Torti, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "RIO ARRIBA S.A. c|BANCHIO Y LOPEZ s|Sumario", que el martillero Pablo Benegas rematará el día 5 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad 30 ubicada en el 8º piso denominada con la Letra C de la calle Córdoba 921|99 esquina Carlos Pellegrini 807|11, cuya superficie es de 66,92 m2., porcentual 1,53 % consta de living comedor, dos dormitorios, baño y toilette, cocina, en buen estado de conservación. — La unidad se halla ocupada por inquilino según constatación de autos. — Base: ₳ 4.236,36 (dos terceras partes de la valuación fiscal); — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, asimismo se lo impondrá de los deberes y facultades previstas en el Art. 580 del C.P.C.C. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. — Adeuda por expensas ₳ 585,39 (marzo|86, fs. 50. — Deudas M.C.B.A. y O.S.N. (ver fojas 33 y 71). — Exhibición días 2, 3 y 4 de junio de 10 a 12 horas. — Como recaudo se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, abril 7 de 1986. — Procederá a publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín". — Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

₳ 32,77 e. [illegible]



"A"

ALGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de junio de 1986, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la demora de la convocatoria.

2º Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742; su inclusión en el balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
4º Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Depósito de acciones en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 6 de junio de 1986, a las 18 horas.
El Directorio.
A 29.32 e. 26|5 Nº 85.187 v. 30|5|86

ANAIDINA
S.A.I. y F.
Lavalle 1125, piso 8, Dpto 17
Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle 1125, piso 8º, Dpto. 17 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 13 Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1986 y de la gestión del Directorio y Sindicatura en el período mencionado.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Distribución de utilidades.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de 1 año.
El Directorio.
A 29,32 e. 26|5 Nº 85.039 v. 30|5|86

AGRUPACION MEDICA ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.
LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agrupación Médica Argentina, S.A.C.I.F.I., para el día 9 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local social, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2277, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
3) Afectación de la pérdida del ejercicio al saldo Ley 19.742 Capitalizable.
4) Elección del Directorio por el plazo de 1 (un) año.
5) Elección del síndico, titular y suplente, por un año.
6) Análisis y tratamiento del presupuesto de gastos y recursos, y del plan de saneamiento financiero propuesto hasta el 31 de diciembre de 1986.
7) Análisis de la gestión de los distintos integrantes del Directorio, por los períodos de sus mandatos.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, mayo 6 de 1986.
El Directorio.
Para participar de esta Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones y/o certificados hasta media hora antes de iniciada la misma, debiendo firmar el libro de asistencia respectivo.
A 39,67 — e.21|5 Nº 84.651 v.27,5|86

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 13.566
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Sede Social, Avda. Córdoba 1801, E.P., Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta pertinente.
2º) Modificación del artículo decimosegundo del Estatuto referido a la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio dentro de las pautas estatutarias.
4º) Elección de síndicos en sustitución de los renunciantes.
El Directorio.
A 24,15 — e.21|5 Nº 84.744 v.27,5|86

AGIART DE ARGENTINA
S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 13 a 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de mayo de 1986 en Lavalle 462, planta baja, Capital Federal, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designar dos asambleístas para firmar el Acta. 2º) Considerar los documentos enumerados en el inciso 1º art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Destino del resultado. Consideración de la gestión del Directorio. 3º) Honorarios de Directores y Síndicos. 4º) Fijar número de Directores titulares y suplentes. Elegir Directores y Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
A 20,70 e. 26|5 Nº 83.123 v. 30|5|86
Nota: Se publica nuevamente en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 8 al 13|5|86.

"B"

BANCO FINANCIERO ARGENTINO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1986, a las 16.00 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 400, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Aumento del Capital Social del Banco Financiero Argentino S.A.
2) Modificación del art. 7º de los Estatutos Sociales.
3) Proyecto de fusión por absorción del Banco de Crédito Argentino S.A. por el Banco Financiero Argentino S.A.
4) Cambio de denominación social.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.
A 27,60 — e.21|5 Nº 84.648 v.27,5|86

"C"

CANFOR
S.A.I.C.F.
Registro número 6.796
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Canfor S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1986, a las 11 hs. y 13 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Lugar: Av. Santa Fe 5133, piso 9, departamento 18, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 32º ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1985.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración directores y síndico.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 25,87 e. 22|5 Nº 84.816 v. 28,5|86

CASTAGNINO
S.A.C.I.A.F.
Nº de Reg. en I.G.J. 29.465
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 9 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Paraguay 1225, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 17 ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3) Determinación de la retribución a los miembros del Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550), y aprobación de la gestión del Directorio.
4) Consideración del resultado del ejercicio.
5) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
6) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
A 32,77 — e.21|5 Nº 84.787 v.27,5|86

CITROEN ARGENTINA
S.A.I.C.
En Liquidación
Registro Nº 9.154
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de junio de 1986, a las 9.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
4º Honorarios Liquidadores y Síndicos.
5º Distribución de utilidades.
6º Renovación de la Comisión Liquidadora.
7º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
La Comisión Liquidadora.
A 24,15 e. 23|5 Nº 84.982 v. 29|5|86

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 12 de junio de 1986, a las 9 horas, en Sarmiento 643, 3º piso, oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|85.
3º Consideración de los documentos referidos en el Art. 234, Inc. 1º, Ley número 19.550 y destino del resultado del ejercicio correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31|12|85.
4º Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|85.
6º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
El Presidente.
Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.
A 34,50 e. 23|5 Nº 85.004 v. 29|5|86

COMPLEJO QUINTANA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 5.752
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Complejo Quintana Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 17 horas, en la sede social, Av. Quintana 570, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la gestión realizada por el Sr. Vicepresidente en cumplimiento de las funciones que le atribuye al Ley 19.550.
Buenos Aires, 25 de abril de 1986.
El Directorio.
De conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550 para poder asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o el certificado de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
A 31,05 e. 23|5 Nº 85.040 v. 29|5|86

CASEROS
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios de Caseros S. C. A. para el día 9 de junio de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Cambio de domicilio social, reforma artículo 1º est. soc.
2º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha.
A 18,97 e. 21|5 Nº 84.694 v. 27|5|86

CAMARA SUECA DE COMERCIO
CONVOCATORIA
Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de esta Cámara Sueca de Comercio que se realizará el día 27 de mayo de 1986, en su sede social, Tacuarí 147, 6º piso, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas al 31 de diciembre de 1985.
b) Elección de presidente.
c) Elección de seis miembros titulares y cuatro suplentes de la Comisión Directiva y dos titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.
d) Determinar cuotas anuales.
e) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 17 de abril de 1986.
Ernesto Hilding Ohlsson, presidente — Gustavo Wahren, secretario.
A 20,52 — e.21|5 Nº 84.775 v.27|5|86

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI
Sociedad Anónima
Legajo Nº 59.046
CONVOCATORIA
Convocatoria asamblea general ordinaria 9|6|1986, 18 horas, R. S. Peña 974, 1er. piso.
ORDEN DEL DIA:
Tratar: 1º) Actualización contable Ley 19.742.
2º) Documentos artículo 234, Ley 19.550 al 31|3|1985.
3º) Retribución a directores por funciones técnicas administrativas de carácter permanente.
3º) Elección de los síndicos y dos accionistas aprobación y firma del acta.
El Directorio
A 12,07 e. 22|5 Nº 84.819 v. 28,5|86

CENTRO DE RADIOCIRUGIA NEUROLOGICA
Sociedad Anónima
Registro Nº 75.140
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1468, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º) Consideración y destino del revalúo contable Decreto-Ley Nº 19.742|72.
3º) Consideración resultados del ejercicio.
4º) Elección de diretores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Motivos por los que se realiza la asamblea fuera del término legal.
El Directorio
A 25,87 e. 22|5 Nº 84.890 v. 28|5|86

C.A.D.A.R.
CLUB ALIANZA DE AYUDA RECIPROCA
Nº de Mat. del R. N. M. 827
Provincia de Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de junio de 1986, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Ribera Sud del Riachuelo S|Nº Avellaneda, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1986, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización.
2º Elección de autoridades.
3º Consideración de las cuotas sociales.
4º Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva en el curso del Ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente asamblea.
5º Elección de dos socios activos para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
La Comisión Directiva.
A 13,04 e. 26|5 Nº 85.251 v. 28|5|86

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Señores Socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 23 de junio de 1986 a las 18.30 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Designación de dos socios para escrutar el acto eleccionario.

3º Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 73.

4º Consideración de las Cuotas Sociales.

5º Elección de Presidente por el término de dos años.

6º Elección de Capitán por el término de dos años.

7º Elección de 4 miembros para integrar la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Walter E. Rüttimann, Juan A. Bieri, Hans Steinmann y Sta. Ana B. Weijsenfeld.

8º Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

9º Designación en la Categoría de socia Vitalicia de la señora Latifi M. Abaide de Tanner.

Conforme al artículo 50 de los Estatutos Sociales, el quórum se formará con el 10% del total de los socios con derecho a voto, a la hora citada.

Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.

J. P. Walter, presidente. — C. Krähenbühl, secretario.

₳ 14.— e. 26|5 Nº 85.199 v. 27|5|86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
S.A.
(Expediente 72.869)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio a las 19 horas, en la sede social de San Martín 140, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 15,52 e. 26|5 Nº 85.272 v. 30|5|86

CUNNINGTON
Comercial, Indusrtial,
Financiera, Inmobiliaria
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1986 a las 11 horas en Avenida San Juan 2844, Capital, para tratar el isguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de cinco (5) Directores Titulares y tres (3) Suplentes.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio saliente el 14 de mayo de 1986.

4º Aprobación de lo actuado por el Directorio designado por el Síndico el 14 de mayo de 1986.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 22,42 e. 26|5 Nº 84.790 v. 30|5|86

"D"

DOTAL
S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de junio de 1986, a las 8 y 9 hs. en primera y segunda convocatoria en la sede social de Cnel. Ramón Lista 5170, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de los motivos del llamado fuera de plazo exigido por la Ley 19.550.

2) Consideración de los elementos del art. 234 inciso 1º referidos al ejercicio cerrado el 31|12|1985.

3) Fijación del número y elección de los Directores y Síndicos por el nuevo período.

4) Consideración, si las hubiere, de las operaciones encuadradas en los artículos 271, 272 y 273 de la Ley 19.550.

5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar la transcripción del acta.

El Directorio.

₳ 27,60 e. 23|5 Nº 84.998 v. 29|5|86

"E"

ESTANCIAS DEL NORESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Estancias del Noreste S. A. a Asamblea Ordinaria, en el local de la calle Montevideo 711, 4º piso, oficina 7, para el día 9 de junio de 1986, a las 16.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acta de Asamblea.

2º) Fijación del número de Directores y su designación por vencimiento de mandatos.

3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular.

Nota: Esta convocatoria se cita según art. 12 del Estatuto Social, o sea una hora después a una segunda convocatoria.

₳ 20,70 e. 23|5 Nº 85.032 v. 29|5|86

ESTANCIAS DEL NORESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Estancias del Noreste S. A. a Asamblea Extraordinaria, en el local de la calle Montevideo 711, 4º piso, oficina 7, para el día 9 de junio de 1986, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acta de Asamblea.

2º) Aprobación venta inmueble.

El Síndico Titular.

Nota: Esta convocatoria se cita según art. 12 del Estatuto Social, o sea una hora después a una segunda convocatoria.

₳ 17,25 e. 23|5 Nº 85.033 v. 29|5|86

EXCAVACIONES DE ROCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Excavaciones de Roca S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social Leandro N. Alem 424, oficina 702, de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 1986 a los 18.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

2º) Consideración y en su caso aprobación del revalúo contable de la Ley 19.742.

3º) Consideración y en su caso aprobación de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones) por el ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31|1|86.

4º) Honorarios del Directorio.

5º) Honorarios del Síndico.

6º) Aumento del Capital Social excediendo el quíntuplo.

7º) Modificación de los Estatutos en arts. 4º); 5º); 10) y 14).

El Directorio.

Nota: Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.550 y deberán comunicar con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 14 del Estatuto y art. 238 de la Ley 19.550).

₳ 37,95 e. 21|5 Nº 84.714 v. 27|5|86

"F"

FERRETAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 12 de junio de 1986 a las 20.30 horas, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Retribución del Síndico.

4º) Elección de autoridades para constituir el Directorio, por vencimiento del mandato de todos los actuales integrantes.

5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 25,87 e. 23|5 Nº 85.083 v. 29|5|86

FLERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1986, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda, en la sede social Av. Corrientes 2438, piso 8º "D", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración destino del inmueble de la sociedad (art. 13 Est. Social).

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicar su concurrencia para la inscripción en el Libro de Depósito de Acciones, durante los días 3, 4 y 5 de junio de 1986, en el horario de 14 a 17 horas en la Sede Social (art. 238 Ley Nº 19.550).

₳ 13,97 e. 23|5 Nº 85.072 v. 29|5|86

FRANCISCO FONTENLA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial, Financiera,
Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1986, en primera convocatoria a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas, en el local social de Piedras 1645, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración atraso convocatoria a Asamblea.

3º) Consideración de los documentos que indica el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Ejercicio al 30|6|1985. Consideración de las remuneraciones a los directores por sus tareas técnico administrativas imputadas a sueldos durante el ejercicio que se considera. Honorarios al Directorio.

4º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio.

6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

₳ 32,77 e. 23|5 Nº 84.930 v. 29|5|86

F.A.C.S.A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
S.A.
Ind., Com.,
Fin. e Inm.
Avda. Marconi 458
El Palomar - Prov. Bs. As.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 1986 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, en el local de la sede social, Talcahuano 38, 3º piso A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Reforma al Art. 9º del nuevo Estatuto.

3º Reforma al Art. 15 del nuevo Estatuto.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social de la calle Talcahuano 38, 3º A y B, Capital Federal, de 14 a 20 horas.

₳ 36,22 e. 26|5 Nº 85.182 v. 30|5|86

FRENBLOCK
S.A.
Avellaneda 459
San Martín, Prov. de Bs. As.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331, 7º piso C, el día 16 de junio de 1986, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742. Destino del saldo capitalizable.

3º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

7º Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Reforma parcial del Estatuto.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

San Martín, 21 de mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 29,32 e. 26|5 Nº 85.189 v. 30|5|86

"G"

GEOMATTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Geomatter S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de junio de 1986 a las 16 horas; en Avenida Leandro N. Alem 1180; piso 10; de esta Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la actualización contable reglada por la ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y determinación de su destino.

4º) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1º; ley 19.550; correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5º) Consideración de los resultados; remuneración del Directorio aún en exceso del art. 261 de la ley de Sociedades y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Aumento del capital social.

7º) Reforma del Estatuto social.

8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

₳ 37,95 e. 22|5 Nº 84.838 v. 28|5|86

GRIMOLDI
S.A.
Zapiola 1863, Castelar

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Grimoldi S.A. en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de junio de 1986, a las 9.30 horas, en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Ratificación de la Capitalización de la Reserva Ley 19.742 dispuesta por Asamblea del 10 de abril de 1986.

3º Ratificación del aumento de Capital Social y emisión de acciones por v|n ₳ 215.500 para ser ofrecida en suscripción, dispuesta por Asamblea del 10 de abril de 1986; fijación de la prima de emisión; rectificación de la fecha a partir de la cual gozarán derecho a dividendos, que será a partir del 1º de junio de 1985.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 12 de junio de 1986, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

₳ 34,50 e. 26|5 Nº 84.640 v. 30|5|86

GOMERIAS RUBIO
S.A.C. e I.
Expediente Nº 29.230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1986, a las 19 horas, en su sede social de Avenida Rivadavia 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 26, 27 y 28 del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 13,80 e. 26|5 Nº 85.242 v. 30|5|86

"H"

HIDALGO SOLA Y CIA.
Sociedad Anónima
I.G.J. Registro Nº 6.964

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Hidalgo, Solá y Cía., Sociedad Anónima, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de junio de 1986 a las 9.30 horas, en su sede legal calle Alsina 1156; de Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.

2º) Aprobación de la actualización de los valores contables de la Ley Nº 19.742, correspondientes al Ejercicio 1984|85.

3º) Consideración de la documentación Art
correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1985.

4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio Art. 261 de la Ley número 19.550.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes. Designaciones correspondientes.

6º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes. Designaciones correspondientes.

El Directorio.

Nota: Como la acciones de esta Sociedad son nominativas; es de aplicación de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones Ley Nº 22.903 (Comunicación de asistencia).

₳ 44,85 e. 22|5 Nº 84.858 v. 28|5|86

HOTELERA AMERICANA S.A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1986, a las 18 horas, en Junín 357, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º Determinación del número de directores y su elección por tres años.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.

₳ 18,97 e. 26|5 Nº 85.153 v. 30|5|86

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA VEHICULOS DE AVANZADA S. A.
(En liquidación)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1986, a las 16 horas, en Sarmiento 643, piso 6º, Oficina 638, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 31|12|85.
2º) Consideración de las remuneraciones de liquidadores y síndico.
3º) Elección de liquidadores y síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los Liquidadores.

₳ 15,52 e. 23|5 Nº 83.737 v. 27|5|86

ILIMEX ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1986, a las 8.00 horas en Avenida Corrientes 1312, piso 6º, oficina 503, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 9.00 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 18,97 e. 21|5 Nº 84.680 v. 27|5|86

"L"

L'AUTOMOBIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de junio de 1986, a las 8 horas, en Pico 4811, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, Balance general, estado de resultados, anexo e inventarios al 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación del revalúo contable, Ley 19.742, al 31 de diciembre de 1985.
4º Modificación del artículo quinto del estatuto social para permitir efectuar el cambio de domicilio legal de la sociedad a la Avda. Córdoba 1233, piso 1º, of. 8, Capital Federal.
5º Aprobación del aumento del capital social por capitalización de saldos de acuerdo a la Ley 19.742.
6º Determinación de los honorarios de directores y síndicos.
7º Fijación del número y designación de directores por el término de un año.
8º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

₳ 34,50 e. 26|5 Nº 85.244 v. 30|5|86

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de junio de 1986, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Francisco Beiró 4037, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación.

₳ 37,95 e. 21|5 Nº 84.763 v. 27|5|86

LA AUTOMATICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de La Automática S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 24 de junio de 1986, a las 19 horas, en la Sede Social de General Martín de Gainza 1022, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de las Acciones correspondientes a los aportes realizados por Enrique Lavintman y Manuel Lavintman y fijación de prima de emisión.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Consideración del Convenio de cesión de marcas al señor Enrique Lavintman.
4º) Designar 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente.

₳ 18,97 e. 23|5 Nº 85.074 v. 29|5|86

"M"

MICROONDA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal de Microonda S.A., Miralla 407, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 13 de mayo de 1986, que obra en el acta Nº 77, del libro de actas del Directorio y ratificar la continuación del trámite en su caso.
2º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

₳ 24,15 e. 26|5 Nº 84.459 v. 30|5|86

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 636, 5º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración actualización Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 30 de junio de 1985. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
4º) Consideración honorarios Directores, según normas art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración honorarios Síndico y distribución de utilidades.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 31,05 e. 22|5 Nº 84.891 v. 28|5|86

MOTOR ONCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la calle Tucumán 3031, 1º piso, Capital Federal el día 9 de junio de 1986 a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar el Revalúo Ley Nº 19.742.
2º Consideración de la documentación art. 234 Ley Nº 19.550, 24º Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 1985.
3º Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por el art. 261 Ley Nº 19.550 y del Síndico.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,15 e. 22|5 Nº 84.909 v. 28|5|86

MAIVET S.A.
Registro Nº 73.856

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el 12 de junio de 1986, a las 10 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º — Aprobación de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 referente al ejercicio finalizado el 31|12|1985.
2º — Consideración del revalúo Ley Nº 19.742 y su destino.
3º — Elección de directores y síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º — Aumento al Capital Social a la suma de ₳ 10.000.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 27,60 — e.21|5 Nº 84.713 v.27|5|86

MANGUERA FLEX ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 10 horas, en la calle Pedro Morán 3663, piso 3º, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º — Aumento de Capital Social con prima de emisión y emisión de acciones.
3º — Modificación del valor de las acciones.
4º — Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

El Presidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

₳ 24,15 — e.21|5 Nº 84.661 v.27|5|86

"P"

PULGAR S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, a los accionistas de Pulgar S.A.C.I.F.I., a celebrarse el día 18 de junio de 1986, a las 11 horas, en la calle Lavalle 1619, piso 6º, Ofic. E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Nº 34, celebrada el día 8 de abril de 1986.
2º Consideración nuevamente de la documentación, art. 234, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración revalúo contable, Ley Nº 19.742.
4º Distribución de utilidades.
5º Nueva elección de directores y síndicos.
6º Consideración en Asamblea General Extraordinaria del aumento del capital social hasta la suma de quinientos mil australes y su forma de integración; reforma de los estatutos sociales, y adecuación acciones a la Ley 23.299.
7º Designación de accionistas para firmar el acta.

V. Dominico, 20 de mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 34,50 e. 26|5 Nº 85.149 v. 30|5|86

PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Patagonia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1986 a las 10 horas en el local de calle San Martín 686 (7º piso) de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550.
2) Tratamiento de los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1984 y al 31 de mayo de 1985, previa explicación de los motivos que originaron su llamado fuera de término.
3) Determinar la remuneración de los Directores y Síndicos y resolver sobre la distribución de utilidades.
4) Elección de un Presidente y cuatro Directores titulares para conformar el Directorio que regirá esta Sociedad hasta el 30 de mayo de 1988.
5) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 21 de abril de 1986.

El Directorio.

₳ 27,60 e. 23|5 Nº 84.929 v. 29|5|86

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 11 de junio de 1986, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 1441, 3º, Oficina 309, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación de la demora en convocar Asamblea.
3º) Consideración de documentos del art. 234, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º) Remuneración a directores y síndicos, en exceso art. 261, Ley 19.550 y modificaciones.
5º) Designación de síndico, titular y suplente.

El Directorio.

₳ 22,42 — e.21|5 Nº 84.748 v.27|5|86

PESQUERIAS Y FABRICA JUNCAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de junio de 1986, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 1441, 3er. p., Oficina 309, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación de la demora en convocar Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30 de junio de 1982, 1983 y 1984.
4º) Remuneración a directores y síndicos, en exceso, art. 261, Ley 19.550 y modificaciones.
5º) Determinación del número de directores, su designación, y de síndico, titular y suplente.

El Directorio.

₳ 27,60 — e.21|5 Nº 84.746 v.27|5|86

PETROBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Petroba, Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de junio de 1986, a las 16.30 horas, la primera y a las 17.30 horas, la segunda, en caso de fracasar la primera, en la sede social, sita en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 6º, Of. 15, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable - Ley 19.742, su inclusión en el Balance. Destino.
4º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
5º Distribución de ganancias.
6º Aumento del Capital, Emisión de Acciones.
7º Aprobación de la gestión de directores y síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30|9|85.
8º Elección de síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio.
9º Autorización a directores y síndico (art. 273 de la Ley 19.550).
10. Ratificación pago dividendo en acciones ordinarias al portador, con motivo de haberse protocolizado el aumento de capital y emisión de acciones, resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 27|02|78.

El Directorio

₳ 44,85 — e.21|5 Nº 84.708 v.27|5|86

"R"

RELAM SA.CI.
Registro Nº 24.302

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 7 de junio de 1986, a las

10 horas, en el local de la calle Paraguay 880, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.500 referente al ejercicio finalizado el 31|12|1985.

2º — Aprobación del revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º — Remuneración del Directorio y destino del saldo de las utilidades.

4º — Elección de síndicos ,titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 22,42 — e.21|5 Nº 84.712 v.27|5|86

"S"

SEBASTIAN BADARACCO
S.A.C.A.I.A.I.
Registro Nº 11.607

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 12 de junio de 1986, a las 15 horas, en la sede social de la calle Maipú 757, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable según Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Consideración de los documentos del art. 234, de la Ley Nº 19.550, por el 26 ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1985, gestión del Directorio y consideración del quebranto.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos, así como un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año.

El Presidente.

Depósito de acciones según art. 236, de la Ley Nº 19.550, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, en la sede social.

A 36,22 e. 26|5 Nº 84.815 v. 30|5|86

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de los estatutos sociales.

El Directorio.

Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la sede social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en la art. 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550, hasta el día 9 de junio de 1986.

A 25,87 e. 26|5 Nº 85.119 v. 30|5|86

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea.

3º Consideración de los documentos, art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985. Gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Aprobar la actualización contable de los bienes de uso de la sociedad realizada de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.742 y su imputación contable. Capitalización Saldo, Ley 19.742.

5º Remuneraciones a directores abonadas en el ejercicio. Art. 261, Ley número 19.550.

6º Honorarios al Directorio y síndico titular. Art. 261, Ley 19.550.

7º Distribución de utilidades.

8º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.

9º Elección de un síndico titular y un suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la sede social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en la art. 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550, hasta el día 9 de junio de 1986.

A 25,87 e. 26|5 Nº 85.120 v. 30|5|86

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de S. de Bustamante 2569, P.B. "D", de esta ciudad el día martes 1º de julio de 1986 a las 15 horas con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 50 que finalizó el 31 de marzo de 1986.

2) Elección de siete miembros titulares por dos años.

3) Elección de tres vocales suplentes por un año.

4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Carmen Menéndez de Piñeiro Pearson, presidenta.

A 15,71 e. 23|5 Nº 84.931 v. 29|5|86

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 10 horas, en la Sede Social de 25 de Mayo 596, piso 13, Buneos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de las razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera de término.

3) Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

4) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y Nº 21.525, y destino del mismo.

5) Consideración del resultado y destino.

6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

7) Elección de autoridades.

El Directorio.

A 31,05 e. 23|5 Nº 85.055 v. 29|5|86

SCHOELLER ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de junio de 1986, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Avda. Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación y destino revalúo Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la documentación del art. 234, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-85. Resultados.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º Honorarios al Directorio y Sindicatura y autorizaciones relativas al art. 261, Ley Nº 19.550.

6º Elección de Directores y Síndicos.

7º Aumento del capital social. Emisión de acciones con prima de emisión. Capitalización de obligaciones preexistentes. Suspensión del derecho de preferencia de los señores accionistas en la suscripción de nuevas acciones.

8º Reforma del art. 4º de los estatutos. Modificación de la cantidad de acciones en cada clase de acciones. Emisión de acciones clase A en canje de acciones clase C. Nueva emisión de acciones clase C en virtud del aumento de capital resuelto. Adecuación del capital social a la moneda de curso legal. Canje de títulos de acciones emitidas.

9º Reforma del artículo 8º de los estatutos.

El Directorio.

A 48,30 e. 22|5 Nº 84.907 v. 28|5|86

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 15 horas en la Sede Social de 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aumentos de capital y reforma de estatutos: Arts. 4º, 14, 23, 25, 29 y otros; a cuyo efecto deberán expedirse los señores accionistas en asambleas especiales de clase previamente a la resolución definitiva.

El Directorio.

A 17,25 e. 23|5 Nº 85.056 v. 29|5|86

"T"

TALVIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de junio de 1986, a las 14.00 horas, en la calle La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º) Retribución de directores y síndico.

4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 20,70 — e.21|5 Nº 84.717 v.27|5|86

TEDIPER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de junio de 1986, a las 19.00 horas, en la Sede Social, sita en Maipú 671, piso 1º, oficina 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|1|86.

3º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 17|5|85 y distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31|1|86.

4º) Elección de los miembros del Directorio.

5º) Elección de la Sindicatura.

6º) Aumento del Capital Social, por suscripción por V.A.N. 1.000, con una prima de comisión de A 3.- por acción.

7º) Reforma de Estatutos: Art. 4 y 5.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.

El Directorio.

A 29,32 — e.21|5 Nº 84.783 v.27|5|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º 4, Capital Federal, avisa que Sergio Polonsky vende a Fernando Barrachina el negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios, galletitas sueltas y envasadas, productos lácteos y bebidas en general envasadas ubicado en la cale ASAMBLEA 692, de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 10.35 e. 26|5 Nº 85.161 v. 30|5|86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º 4, Capital Federal, avisa que Carlos A. Italiani vende a Elida B. Virginia Caso de Tognella el negocio de comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, venta de libros nuevos, ubicado en la AV. AVELLANEDA 2849, de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 10,35 e. 26|5 Nº 85.163 v. 30|5|86

Portico Prop. oficinas en Olleros 2348, Capital Federal, representados por corredor Julio César Giménez, avisan: El señor Carmelo Angel Musuraca vende comercio minorista, venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (002002), huevos hasta 60 docenas (Nº 201.007), aves muertas y peladas (201.008), artículos de limpieza (204.050), sito en AV. CABILDO 676, Capital Federal, a la señorita Norma Gladys Goytea. Libre de toda deuda. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 13,80 e. 26|5 Nº 85.249 v. 30|5|86

Lemar Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple. Avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad, ubicada en esta Capital, calle AVDA. DIRECTORIO 701, a Farmacia Avenida Directorio 701 Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 6,90 e. 26|5 Nº 85.254 v. 30|5|86

Al comercio: Aragon Valera S.A., representada por el martillero público, Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, Tel. 312-2825 y 2849, avisa que Caselas Sociedad Anónima, vende a Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima, el negocio de hotel denominado "Nogaró", sito en la AVDA. JULIO ARGENTINO ROCA Nº 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 12,07 e. 26|5 Nº 85.160 v. 30|5|86

Alberto Abal avisa que vende a Roberto Daniel Gruman y a Silvia Graciela Gruman el comercio minorista de venta de artículos de limpieza, tocador, bazar, discos, librería, juguetería, mercería, quiosco y demás rubros comprendidos en la ordenanza 33.266 BI Nº 15419AD74024 (202.008), sito en AZCUENAGA 1300, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en término en el mismo negocio.

A 13,80 e. 26|5 Nº 85.113 v. 30|5|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato (martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Salustiano Mar Cote, vende a Alsina Bar S.R.L. su negocio del ramo de servicios Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en ALSINA 434, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 13,80 e. 23|5 Nº 85.065 v. 29|5|86

El Escribano Enrique L. Clariá, comunica por 5 días que los señores Jorge Oscar Campos, Norberto Horacio José Giuliani y Francisco Delfor Estrada, venden a Osvaldo Pedro Edulfo Morinigo y Telma Vázquez González de Morinigo, el fondo de comercio destinado a explotación de Estación de Servicio marca Y.P.F. y garaje, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 8404. Oposiciones de ley: Escr. Clariá, Lavalle 1145, 9º C. Capital Federal.

A 10.35 e. 23|5 Nº 85.059 v. 29|5|86

La Sucesión: Elias Mezher, representada en este acto por su esposa, única heredera María Esther Baldomir de Mezher comunica que transfiere a "Casa Lies S.R.L." su local de Compra, venta por mayor y menor de ropa, vestimenta y afines de bebés, niños y jovencitos, ubicado en AZCUENAGA 622|24, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la misma dirección.

A 6.90 e. 23|5 Nº 85.058 v. 29|5|86

Se comunica la venta del Fondo de Comercio rubro "Academia de Enseñanza" denominado Instituto "del Callao", sito en AV. CALLAO 253, Capital Federal. — La vendedora, Doña María Olga Ivaldi, vende el citado Fondo de Comercio a Don Jorge Horacio Esperón. — Reclamos de Ley Avenida Callao 253.

A 13,80 e. 21|5 Nº 84.747 v. 27|5|86

González Barzana y Guimarey S. R. L.; Rectifica el edicto Nº 70.094 publicado del 18|12|85 al 24|12|85. El mismo debe decir; González Barzana y Guimarey S.R.L. balanceadores y martilleros públicos, representados por Santiago Emilio González, con oficinas en Teniente General Juan Domingo Perón 1642, piso 7º, Capital Federal, tel. 35-2590 y 9827, avisan que Pe-Gi S. A. venden a Rivadavia 5317 S. A. quien compra el negocio de café bar, casa de lunch, confitería, despacho de bebidas, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugasa, fainá, empanadas, churros, masas, postres, emparedados, venta de helados (sin elaboración), denominación "Alborada" sito en AV. RIVADAVIA 5317, P. B. 1º Piso y Sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de la ley en nuestras oficinas.

A 20,70 e. 21|5 Nº 84.789 v. 27|5|86

F. Asenie Becerra, martillero público, Morón 2910, 5º A, Capital Federal, avisa: Ana Concepción Navarro vende a Gustavo Herrero y Atilano Herrero el fondo de comercio de: Servicios, café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch (con depósito de residuos), sito en AVENIDA AVELLANEDA Nº 2624, Capital Federal. Disposición Nº 15.512, dictada en Carpeta Nº 14.588|85, libre de toda deuda y|o gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 13.80 e. 22|5 Nº 84.695 v. 28|5|86

"B"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital Federal, avisa: Anula edicto del 22|4 al 28|4|86 Nº 31.564, venta café y anexos, sito en BOLIVAR 747, P. Baja, Capital Federal. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 5,17 e. 28|5 Nº 85.248 v. 30|5|86

Osmar Sadone cede, vende y transfiere a Héctor Osvaldo Ipar el local sito en la calle BARADERO 54, de Capital Federal, destinado a la actividad de Taller Mecánico de Automotores, habilitado por Expte. Nº 178909|69; reclamos de ley en el domicilio citado, Baradero 54.

A 6,90 e. 23|5 Nº 85.003 v. 29|5|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º, L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Raúl Horacio Ellero y Juan Carlos Lobato venden a 26 de Marzo S. R. L. el negocio de Garaje Comercial sito en la calle BOEDO 69 de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 12,07 e. 21|5 Nº 84.638 v. 27|5|86

"C"

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, corredor y martillero público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72, con oficinas en Río de Janeiro Nº 822 de Capital Federal, avisa que el señor Edgardo Gabriel Guagnini vende a la señora Jacinta Rebeca Schönholz, el negocio de librería, quiosco y juguetería sito en esta Capital, en la calle CAMARGO Nº 392. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 10,35 e. 22|5 Nº 84.890 v. 28|5|86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, corredor y martillero público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72; con oficinas en Río de Janeiro Nº 822 de Capital Federal, avisa que el señor David Heras vende al señor Eduardo Jakubowicz, el negocio de Despensa y Fiambrería, sito en esta Capital, en la calle CURAPALIGUE Nº 57. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 10,35 e. 22|5 Nº 84.889 v. 28|5|86

Se comunica por el término de Ley que Juan Carlos González transfiere su negocio de rubro: Taller Mecánico, Reparación de Automotores, de Chapistería como actividad complementaria y de Pintura con máquina pulverizadora. Venta de Automotores y Repuestos (con Exp. Nº 31.598|70) que funciona en el local de la calle COCHABAMBA 2528, de esta Capital a Luis Ramón González. — Oposiciones de Ley en el mismo negocio.

A 15,52 e. 21|5 Nº 84.697 v. 27|5|86

Se comunica por el término de cinco (5) días que Pedro Enrique Tozzi vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su propiedad, del taller mecánico, de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora y de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 CV.), sito en la calle CUENCA Nros. 652|54|56, Capital Federal, al señor Conrado Antonio Ibarra, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.

A 13,80 e. 26|5 Nº 85.255 v. 30|5|86

Se comunica que con fecha 26|3|1986 al 3|4|1986 recibo Nº 77.399 se ha publicado un aviso de transferencia de comercio que erróneamente se publicó como venta; en consecuencia: Isidoro Siguel y Berta Maidanik de Siguel transfieren su parte indivisa del comercio minorista de venta de artículos para el fumador, regalos y bazar a Roberto Braun, sito en la calle CUENCA 3098 y RICARDO GUTIERREZ 3206 Local 19 y 20. — Reclamos en Melincué 3175, 1, A, Capital.

A 13,80 e. 26|5 Nº 85.147 v. 30|5|86

"D"

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital Federal, avisa que se rectifica por la presente el rubro de Actividad, del fondo de comercio de DEFENSA 678, Capital Federal. publicado el día 23|1|86 al 29|1|86, Nº 72.388. En lugar de lo publicado debe decir Actividad Servicios: Garage comercial. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 12,07 e. 22.5 Nº 84.861 v. 28|5|86

Se hace saber que los señores Santiago Lago Piñeiro y Manuel García Sanandres venden al señor Clemente López, libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de Hotel (sin servicio de comida), con una capacidad de 20 habitaciones, sito en la calle DOBLAS 1341, Capital. Reclamos de ley, domicilio partes mismo negocio.

A 8,62 e. 23|5 Nº 85.034 v. 29|5|86

"F"

Open House Inmobiliaria, representada por Jorge L. Cuestas, corredor inmobiliario, matrícula 576, con domicilio en Av. Directorio 961, comunica que Francisco Luciano Brun transfiere a María Adela Méndez su negocio dedicado a: Venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envase original, bebidas sin alcohol en envase de cierre hermético con una bombilla envuelta en papel (quiosco), Exp. Nº 40.132|80, ampliación de rubro, venta de artículos de limpieza, perfumería, lencería, expediente (20.541 IG|82), sito en la calle FAMATINA 3299, Capital Federal; libre de deuda y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,42 e. 22|5 Nº 84.854 v. 28|5|86

"G"

María Cristina Rivas vende a Rubén Morduchowicz el local sito en GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 387, 1 Piso que funciona como Establecimiento Geriátrico, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamo de ley y domicilio de partes General José G. de Artigas 387, 1 piso, Capital Federal.

A 8,62 e. 26|5 Nº 85.094 v. 30|5|86

Se avisa que Manuel Paz Alvarez y Margarita Alonso de Emperador compraron el fondo de comercio del local sito en calle GAVILAN 1020|22, que funciona en el carácter de Hotel Alojamiento familiar, con fecha 3|10|78. — Reclamos de ley en el local.

A 6,90 e. 21|5 Nº 84.768 v. 27|5|86

El señor Bernardo Moscovich con L.E. Nº 4.015.869, comunica que vende, cede y transfiere a Daniel Oscar Pérez, con C.I. Nº 8.308.653 y a don Carlos Alberto Vázquez Lococo, con D.N.I. Nº 13.131.209, su negocio de Comercio Minorista: venta de productos de abasto, aves muertas y peladas, chivitos, lechones y huevos hasta 60 docenas, sito en la calle GRAL. J. G. DE ARTIGAS 1997, de esta Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley, en A. Jonte 2745, de Capital Federal.

A 12,07 — e.21|5 Nº 84.659 v.27|5|86

"H"

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 553, 3º B, Cap., avisa: Anula edicto del 14|4 al 18|4 1986 nº 79.648 venta negocio Café y anexos sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1890, P. B. Capital. — Domicilio partes m|neg. Recl. ley n|Oficinas.

A 5,17 e. 26|5 Nº 85.247 v. 30|5|86

Muiños Nogueiras y Cía. balanceadores y martilleros públicos, representados por Ricardo Muiños, con oficinas en la Avda. Alvarez Jonte 3551, Capital, avisan que: Bernardo González González vende, cede y transfiere su negocio de Café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, venta de helados, sin elaboración, y depósito complementario, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y sin personal a la fecha de posesión al señor Bienvenido Alonso. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,80 . 23|5 Nº 85.054 v. 29|5|86

Se comunica que los señores Eduardo Lage y Severino Rodríguez transfieren el fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 855, piso 2, 3 y 4, Capital Federal a Lucila Rodríguez de Gandoy libre de todo gravamen. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 855, Cap. Federal.

A 6,90 e. 23|5 Nº 85.046 v. 29|5|86

"I"

La Dra. Zulema María Hadad, abogada, avisa que sucesión de Amelio Cassini, sus herederos universales Ana Cecilia Cassini y Michieli, Emilia Alba Cassini y Michieli, Noemí Luisa Cassini y Michieli y Luisa Michieli de Cassini, transfieren su local sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 5926, Capital, que funciona en carácter de Taller Mecánico (tornería), a Juan Alberto Carstairs y Oscar Nicolás Sánchez Zorrilla. Reclamos de ley en el mismo.

A 13,80 e. 23|5 Nº 85.018 v. 29|5|86

Doctor Roberto Simón Siminian, abogado, comunica la transferencia de Juan Carlos Novelli, domiciliado en Junín 384, vende a Juan Carlos Safran, Bernardo Safran, ambos domiciliados en Fonrouge 3357|9 y José Oberberg, domiciliado en Espinosa 2110, todos de Capital Federal, su negocio de galletitería y rotisería, sito en JUNIN 384|8, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Juramento 2149, 6º "33", de Capital Federal.

A 8,62 — e.21|5 Nº 84.682 v.27|5|86

"M"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora María Clementina Porciel vende al señor Antonio Modesto Lamas el negocio de Panificación, Elaboración de Pan, sito en esta Capital, calle MURGUIONDO 660. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, nuestra oficinas.

A 10,35 e. 26|5 Nº 85.208 v. 30|5|86

Rodríguez & Pösz S.R.L., representada en este acto por Oscar Rubén Pösz, martillero público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Raúl Roberto Díaz y Ana Fuhrer venden a Antonio José Chamula el fondo de comercio del ramo de comercio minorista: venta de artículos de Bazar, pinturería, cristalería, limpieza, artefactos de iluminación y del hogar, sito en la calle MANUELA PEDRAZA 2261, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

13,80 e. 23|5 Nº 85.035 v. 29|5|86

Se comunica al comercio por 5 días que la señorita Susana Mónica Racig transfiere su negocio de: Fiambrería, quesería y rotisería sito en la calle MANUEL UGARTE 3708, Capital Federal, a los señores Alberto Jesús Bertoni y Rómulo Domingo Leguizamón. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

A 6,90 e. 23|5 Nº 84.910 v. 29|5|86

Vazquez, Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vazquez, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Carlos Rafael Niel vende al señor Daniel Héctor Savoy el negocio de comercio minorista: Despacho de pan, facturas, masas, postres y galletitas sueltas y envasadas, venta de helados (sin elaboración), sito en MERCEDES 904, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,80 e. 23|5 Nº 84.931 v. 29|5|86

El Escribano Enrique L. Clariá, comunica por 5 días que los señores Enrique Velker, Natalio Capparelli, Enedin Alcides Zamero, Antonio Tinino y Luis Eugenio Deatrich, venden a Susana Raquel Godny y Alicia Edith Crespo, el fondo de comercio destinado a Restaurante, café, despacho de bebidas y venta de helados, sito en MORENO 802|6 y PIEDRAS 303. Oposiciones de ley: Escr. Clariá, Lavalle 1145, 9º C, Capital Federal.

A 8,62 e. 23|5 Nº 85.060 v. 29|5|86

Otero & Cía., representado por el corredor público Carlos Alberto Otero, con oficinas en la Avda. Carlos Calvo 4238, Capital Federal, T.E. 923-0671, avisa: Antonio Rivero Ucha, vende a la señora María Rosa Parada de Vaccaro su negocio de Hotel, ubicado en la calle MORENO 3481, piso 1º, de Capital Federal, libre de toda clase de deudas o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 12,07 e. 23|5 Nº 85.002 v. 29|5|86

"N"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Aldo Stratico vende al señor Sergio Edgardo Karlsbrum su negocio de quiosco, librería y juguetería, fantasías, regalos, limpieza, perfumería, cigarrillos, golosinas, sito en NOGOYA 3004, Cap. Fed. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.

A 8,62 e. 22|5 Nº 84.879 v. 28|5|86

"O"

Susana Schwartz, abogada, con oficina en Paraná 426, 11 J, Cap. Fed., avisa que el señor Antonio Vigilante, transfirió a Etar S.R.L. (en formación), el fondo de comercio de su propiedad dedicado a actividades metalúrgicas, sito en OLIDEN 3168, Cap. Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina.

A 8,62 e. 23|5 Nº 84.916 v. 29|5|86

"P"

Se comunica que Guillermo Daniel Sada transfiere el fondo de comercio del rubro quiosco y galletitería sito en PRESIDENTE PERON 4405, Capital Federal a Patricia Beatriz Podbersich y Susana Beatriz Volonnino sin deudas ni gravámenes. — Reclamos de ley en dicho domicilio.

A 8,62 e. 26|5 Nº 85.250 v. 30|5|86

Se avisa que el señor Gustavo Ezocs transfiere su negocio ubicado en la calle PUNA 3539, al señor Rubén Quattrini. El rubro del local es: Depósito de helados envasados para su redistribución. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 8,62 — e.21|5 Nº 84.761 v.27|5|86

"R"

Norberto Miguel Mosquera, Martillero Público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que la nómina correcta de compradores del negocio sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 901 Planta Baja y Sótano es la siguiente: Alfredo Julio Morales, Floriano Alves Do Moinho, Ramón Alberto González, Alejandro Rubén Godoy y Ubaldo Marciano Quintana, quedando rectificado el edicto Nº 67.283 del 4|12|85 al 10|12|85. — Domicilio partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 13,86 e. 26|5 Nº 85.151 v. 30|5|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que los señores Diego Mercuri, Eivar Guzmán Chapay, Manuel Barreiro, Julio Fontan y la señora Dominga Cabrera venden a los señores Javier Ezequiel Alvarez y José María Alvarez el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos envasados, lácteos y bebidas en general envasados, sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA 520. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 13,80 e. 26|5 Nº 85.203 v. 30|5|86

Alfredo José González, comunica que vende al señor Yasar Salum Tercero, el fondo de comercio minorista de fiambrería, quesería, lácteos, pan envasado, bebidas envasadas en general, pollo envasado, kiosco, artículos de limpieza, sito en la calle RAMON L. FALCON 753, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 10,35 e. 22|5 Nº 84.835 v. 28|5|86

"S"

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 – 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: José Tojo Vázquez vende a Bienvenido Iglesias y Daniel Marcelo Iglesias el Café, Bar (203.003) Casa de Lunch (203.002) Despacho de Bebidas (203.004) Parrilla (203.059) sito en la calle SGO. DEL ESTERO 1817 P. B., Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

A 10,35 e. 26|5 Nº 85.186 v. 30|5|86

Juan José Martín transfiere su negocio de Casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, fainá para consumición fuera del local y venta de helados sito en SAN PEDRITO 166, Capital Federal, a la señorita Gabriella Borrello Lista. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 8,62 e. 23|5 Nº 85.001 v. 29|5|86

Se comunica que Clemente Lococo S.A. vende cede y transfiere a Baricon S.A. el fondo de comercio Cine Ideal sito en la calle SUIPACHA 370|74|78 Capital Federal. Oposiciones de ley a Estudio Otondo Rodríguez y Asociados, representado por Dr. Omar Otondo, Uruguay 627, piso 1º C, Capital Federal.

A 10,35 e. 23|5 Nº 85.057 v. 29|5|86

"T"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Horacio Lages vende a Gustavo Sigfrido Vozzi y Sergio Ricardo Vozzi el negocio del ramo de Despacho de pan y facturas, venta de helados, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en la calle TANDIL 2991|11 y AVDA. SAN PEDRITO 497 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,80 e. 23|5 Nº 85.048 v. 29|5|86

López y Cía. Representado por el martillero público B. López, avisa que Rubén Mario Ciocca y Néstor Machella vende libre de toda deuda y|o gravámen el negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en TUCUMAN 1345, Capital, a los señores Vicente Cammarota, Héctor Ichoust y Rosa Alicia González. Reclamos de ley en Esmeralda 779, piso 1º, Of. 11, Capital Federal.

A 8,62 e. 23|5 Nº 84.983 v. 29|5|86

Se rectifica Edicto de fecha 9|5|85 al 15|5|85 según Recibo Nº 41.020, donde dice que vende "Farmacia Pampa S.R.L." negocio sito en TRIUNVIRATO 4101, Capital; debe decir que vende Enrique Jaime Letzen. — Reclamos de ley, en Belgrano 1404, 5º piso, Capital.

A 8,62 — e.[illegible] Nº 84.663 v.[illegible]

"V"

José Manuel González, martillero público, avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 80.724 de fecha 18|4 al 24|4|86 del Albergue Transitorio sito en VENEZUELA 3059|61, VENEZUELA 3063|65|67 y GRAL. URQUIZA 490, Capital Federal. Reclamos de ley: Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal.
A 3,62 e. 22|5 Nº 843.905 v. 28|5|86

Se comunica al comercio que Roberto Juan Frattini transfiere su local, sito en la calle VALLEJOS 4623, P.B., Capital Federal, que funciona bajo el rubro: Hojalatería, a Roberto Daniel Frattini. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
A 3,62 — e.21|5 Nº 84.660 v.27|5|86

"W"

Central Competición S. R. L. avisa que vende el negocio de taller mecánico, reparación de automotores, soldadura autógena y eléctrica y venta de automotores y sus repuestos y accesorios, sito en WARNES 2794 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a José Santin y León Carlos Viola. — Reclamos de ley Ceretti 2396, Capital Federal.
A 12,07 e. 26|5 Nº 85.137 v. 30|5|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ASESEMP
S.A.
Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26|8|85, se aprobó el aumento de capital social a A 11.500, emitiéndose A 1.500 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción; no se reforma el estatuto ya que el aumento se encuadra dentro del quintuplo del capital estatutario. Derecho de preferencia conforme disposición estatutaria y Ley 19.550.
El Directorio.
A 6,28 e. 23|5 Nº 85.084 v. 27|5|86

ASESEMP
S.A.
Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23|8|84 se aprobó el aumento de capital social a A 10.000 emitiéndose A 9.830 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción; se reforma el estatuto ya que el aumento no se encuadra dentro del quintuplo del capital estatutario. Derecho de preferencia conforme disposición estatutaria y Ley 19.550.
El Directorio.
A 6,28 e. 23|5 Nº 85.085 v. 27|5|86

"C"

CASA PIANO VIAJES Y TURISMO
S.A.
Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 13 de diciembre de 1985 se ratificó el aumento del capital social a A 50 y ampliación del mismo a A 1.000 mediante la emisión de 9.900.000.000 de acciones ordinarias, al portador de 1 voto, valor nominal A 0,0000001 cada una, por un monto total de A 990, con el siguiente destino: 500.000.000 se entregarán en pago de los anticipos efectuados por los señores accionistas y 9.400.000.000 en concepto de capitalización del Saldo de Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 30|6|85.
El Presidente.
A 9,31 e. 23|5 Nº 84.966 v. 27|5|86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S.A.
PAGO DE DIVIDENDO Y REVALUO
Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de junio de 1986, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega de las láminas con cupones Nº 2 al 30 adheridos, se procederá a liquidar el dividendo 1600% en acciones ordinarias clase B (1 voto), correspondiente al ejercicio al 30|6|85 y la capitalización del Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742, 200%, en acciones ordinarias, clase A (5 votos), y clase B (1 voto), de acuerdo a las respectivas tenencias. Ambos pagos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1985. Simultáneamente con las operaciones enunciadas, se procederá al canje de las láminas actualmente en circulación, por el cambio de vAn 0,001 cada una, vAn 1 cada una, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1985. Por los conceptos enunciados se entregarán Certificados Provisorios nominativos no endosables, sin cupones, clase A (5 votos), y clase B (1 voto), con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985. Estos certificados serán canjeados por láminas definitivas dentro de los 90 (noventa) días de la fecha de puesta a disposición. Las fracciones menores a A 1 se liquidarán en efectivo de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Estas distribuciones cuentan con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
El Directorio.
A 27,94 e. 23|5 Nº 84.844 v. 27|5|86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S.A.
CANJE DE ACCIONES
Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de junio de 1986, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega de las láminas con cupones Nº 2 al 30 adheridos, se procederá a liquidar el dividendo, 1600%, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1985 y, a la capitalización del Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742, 200%, ambos pagos aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1985. Por los conceptos enunciados, se entregarán Certificados Provisorios nominativos no endosables, sin cupones, clase A (5 votos) y clase B (1 voto), de acuerdo a las respectivas tenencias, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985. Estos certificados serán canjeados por láminas definitivas dentro de los 90 (noventa) días de la fecha de la puesta a disposición. Las fracciones menores a A 1 se liquidarán en efectivo, de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Estas distribuciones cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
El Directorio.
A 23,80 e. 23|5 Nº 84.843 v. 27|5|86

"D"

DISINFER
S.A.I.C.F. e I.
Comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 28|4|86 ha resuelto lo siguiente: Pago del Dividendo del 200% en efectivo y el 200% en acciones, ambos contra presentación de la actual tenencia de valores, en la que se dejará constancia del pago. Para esta operación se dispone emitir certificados por las acciones Nº 13156479 a Nº 39466434, con la corrección en menos que signifique el pago en efectivo de las fracciones menores a A 0,001. Simultáneamente se entregará por cada acción de tenencia, excluido último dividendo, 5 acciones en concepto de revalúo contable Ley Nº 19.742 hasta la suma de A 65.777.390, emitiéndose los certificados por las acciones Nº 39466435 a Nº 105243824 con la corrección en menos que pudiera resultar por las fracciones menores a A 0,001. La totalidad de los títulos emitidos son de clase B, acciones ordinarias un voto por acción, nominativas que serán reemplazadas por los títulos definitivos una vez autorizado el aumento de capital. Las operaciones mencionadas se realizarán a partir de la fecha de publicación en Juan B. Alberdi 1475|77, Cap. Federal de lunes a viernes.
El Directorio.
A 19,66 e. 23|5 Nº 85.022 v. 27|5|86

DON DIONISIO
S.A.A.G.C.I. e I.
Don Dionisio S.A. con domicilio en Uruguay 469, 7º piso, oficina A, Capital, avisa que se han perdido las acciones ordinarias al portador emitidas por la Sociedad detalladas al pie cuyos títulos se declaran provisoriamente nulos, propiedad de tres accionistas según denuncia labrada en acta notarial por ante el Escribano Dr. A. E. Ber y notificada a esta Sociedad el 30 de abril de 1986. Domicilio legal de los denunciantes La Pampa 2075, piso 25, Depto. A, Capital.
Cant. tít. 10 — Nº títulos 001|010 — Nº acciones 00001|00010 — Cant. acc. x título 1 — Clase A — Valor nom. cada título A 0,001.
Cant. tít. 40 — Nº títulos 011|050 — Nº acciones 00011|00050 — Cant. acc. x título 1 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,001.
Cant. tít. 20 — Nº títulos 051|070 — Nº acciones 00051|00250 — Cant. acc. x título 10 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,01.
Cant. tít. 25 — Nº títulos 071|095 — Nº acciones 00251|01500 — Cant. acc. x título 50 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,05.
Cant. tít. 45 — Nº títulos 096|140 — Nº acciones 01501|06000 — Cant. acc. x título 100 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,10.
Cant. tít. 80 — Nº títulos 141|220 — Nº acciones 06001|46000 — Cant. acc. x título 500 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,50.
Son en total 220 títulos que contienen 46.000 acciones por un valor nominal total de A 46.
El Directorio.
A 144,21 e. 12|5 Nº 83.503 v. 11|6|86

"H"

HERMANOS FERREYRA BASSO
S.A.I.C.A.
Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25|4|85 se aprobaron los siguientes cambios: 1) Aumento de capital a A 1.000,43 emitiéndose A 900 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción se reforma el estatuto ya que el aumento no se encuadra dentro del quintuplo del capital estatutario. Derecho de preferencia conforme disposición estatutaria y Ley 19.550. — 2) Artículo 7 del Estatuto: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, con un número mínimo de dos (2), con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La garantía la establecerá la Asamblea General Ordinaria que efectúe las designaciones hasta la aprobación de su gestión. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General, y en la medida que la misma disponga. — Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente que lo reemplazará en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — 3) Artículo 8 del Estatuto: La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente y un Director o por dos (2) Directores en forma conjunta, cuyas firmas obligan a la sociedad. — 4) Artículo 9 del Estatuto: Se opta por prescindir de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550. — Asimismo se resuelve por unanimidad que las funciones de la sindicatura sean ejercidas hasta el momento en que las modificaciones sean aprobadas por la Inspección de Justicia.
El Directorio.
A 30,01 e. 26|5 Nº 85.088 y 85.271 v. 28|5|86

HANBARCA
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de diciembre de 1985 se aprobó el aumento del capital social a australes un mil setecientos, mediante la emisión de 145.500 acciones ordinarias al portador, de un voto v|n. A 0,01 cada una, por un monto total de A 1.455 con destino a la capitalización de los aportes efectuados por los señores accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones.
El Directorio.
A 8,38 e. 23|5 Nº 84.965 v. 27|5|86

"L"

LINEA 22
Sociedad Anónima
(I.G.J. Nº 54.792)
REDUCCION Y AUMENTO DE CAPITAL SUSCRIPCION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 1985 se resolvió: a) Reducir el capital social en la cantidad de australes cincuenta y dos centavos (A 0,52), quedando reducido en consecuencia a la suma de australes siete con 40|100 (A 7,40). La forma de liquidación de las acciones no canjeadas a cancelar mediante esta reducción de capital, se efectuará liquidándose cada acción por su contravalor según el patrimonio neto resultante del balance aprobado en el punto tercero de esta misma Asamblea; b) Aumentar el capital social a la cantidad de australes veintiocho mil (A 28.000) correspondiendo por capitalización del revalúo contable la suma de australes veinticuatro mil novecientos noventa y dos con 60|100 (A 24.992,60) y por emisión a suscribir por los señores accionistas, australes tres mil (A 3.000). Todas las acciones a emitirse serán nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal un austral (A 1) cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985, debiendo las acciones emitidas para su suscripción ser integradas al contado, al momento de la suscripción. En consecuencia, se comunica a los accionistas que podrán ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que poseen eventualmente y de acrecer, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación de este aviso. — c) Como consecuencia del aumento del capital aprobado y cambio de signo monetario, se han reformado los artículos Cuarto y Décimo primero del Estatuto social, los que han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes Veintiocho Mil (A 28.000) representado por 28.000 acciones ordinarias de valor nominal Un austral (A 1) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley de Sociedades". — "Artículo Décimo Primero: Los directores deben constituir una garantía por el desempeño de sus funciones; sea depositar en la caja de la sociedad acciones —no de esta sociedad— o títulos públicos por un valor de cotización en bolsa no menor de australes Quinientos (Australes 500), o bien esa cantidad en dinero efectivo".
El Directorio.
A 36,32 e. 26|5 Nº 85.270 v. 28|5|86

"M"

MINPECO
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
Se comunica que por resolución de la Asamblea de Accionistas del 22 de diciembre de 1980, se aumentó el capital social de $ 8.000.000.000 a $ 12.400.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos.
El Directorio
A 6,21 e. 23|5 Nº 85.006 v. 27|5|86

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S.A.C. e I.
Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nº 425 al 430; 1.166 al 1.170 y 1.611 al 1.660 de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 754 y conc. del Código de Comercio.
El Directorio
A 34,50 e. 23|5 Nº 84.933 v. 23|6|86

"S"

SPREAD
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 9 de diciembre de 1985 se aprobó el aumento del capital social a A 52.370 mediante la emisión de 43.709.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos, valor nominal A 0,001 cada una, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores Accionistas.
El Directorio
A 6,21 e. 23|5 Nº 84.964 v. 27|5|86

SUCOR
S.A.I.F. y M.
Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo de 1973 bajo el Nº 857, Fº 180, del Libro 78, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Viamonte 1660, P.B., D, Capital Federal, comunica en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 204 de la ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 1986, ha resuelto la reducción voluntaria del capital social a la suma de A 0,025 por lo que ha quedado modificado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de A 0,025, representado por 2.305 acciones nominativas no endosables, valor nominal A 0,00001 cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción". Como consecuencia de la reducción voluntaria de capital social se han cancelado 5.195 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal A 0,00001 cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción.
El Directorio
A 12,42 e. 23|5 Nº 84.915 v. 27|5|86

"T"

TESAURO
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 1º de abril de 1986 se aprobó el aumento del capital social a A 283.877, mediante la emisión de 280.877 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 1, cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto total de A 280.877, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los Sres. Accionistas.
El Presidente
A 6,21 e. 23|5 Nº 84.967 v. 27|5|86

FRANQUEO A PAGAR